

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS

"EL MODELO DE CRECIMIENTO ECONOMICO Y LOS DESEQUILIBRIOS
DEL MERCADO DE TRABAJO EN GUATEMALA"



TESIS

Presentada a la Junta Directiva de la
Facultad de Ciencias Económicas de la
Universidad de San Carlos de Guatemala

por

ROSA MARIA ALVARADO MEZA

previo a conferírsele el título de

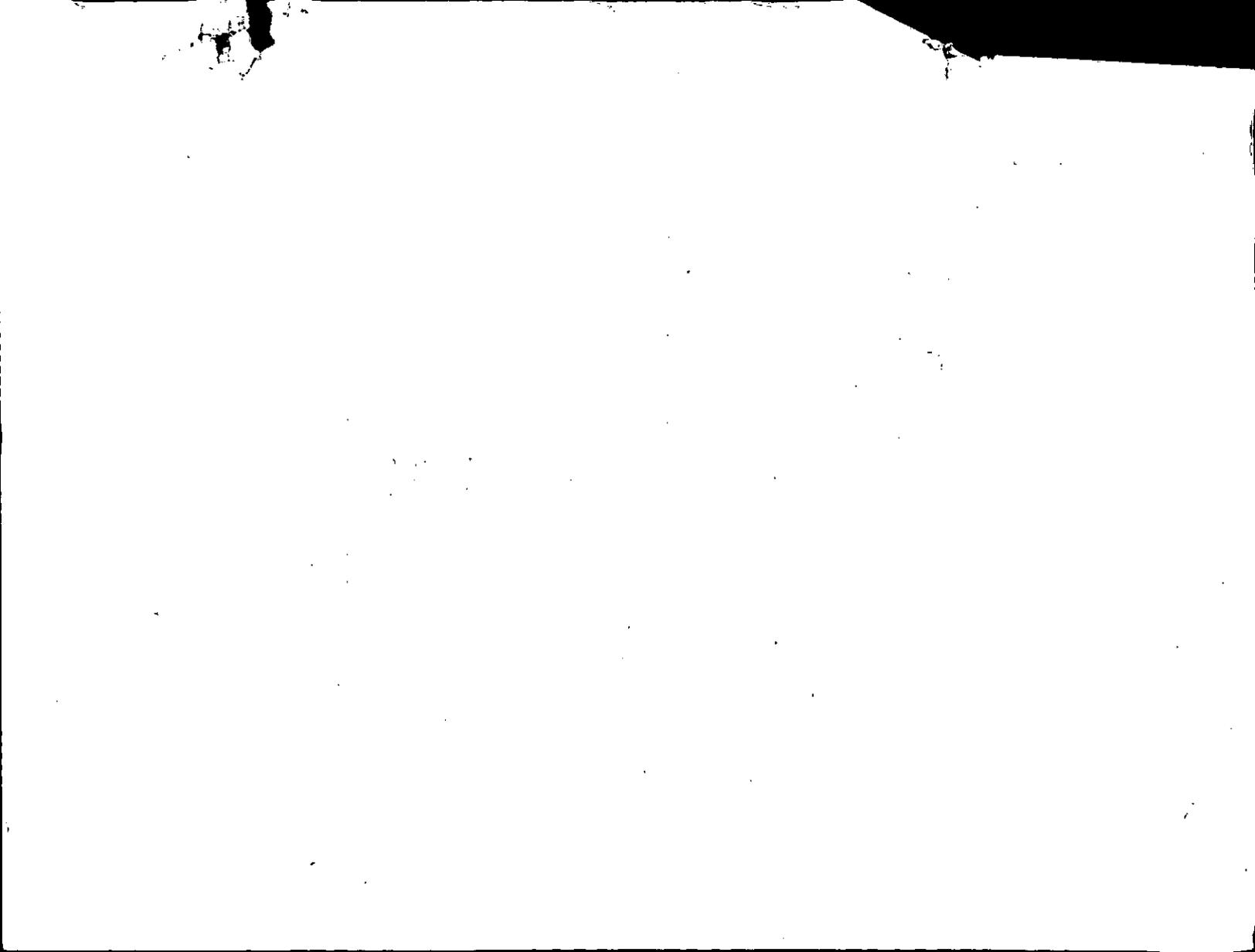
ECONOMISTA

en el Grado Académico de

LICENCIADO

Guatemala, Mayo de 1990.

PROPIEDAD DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA



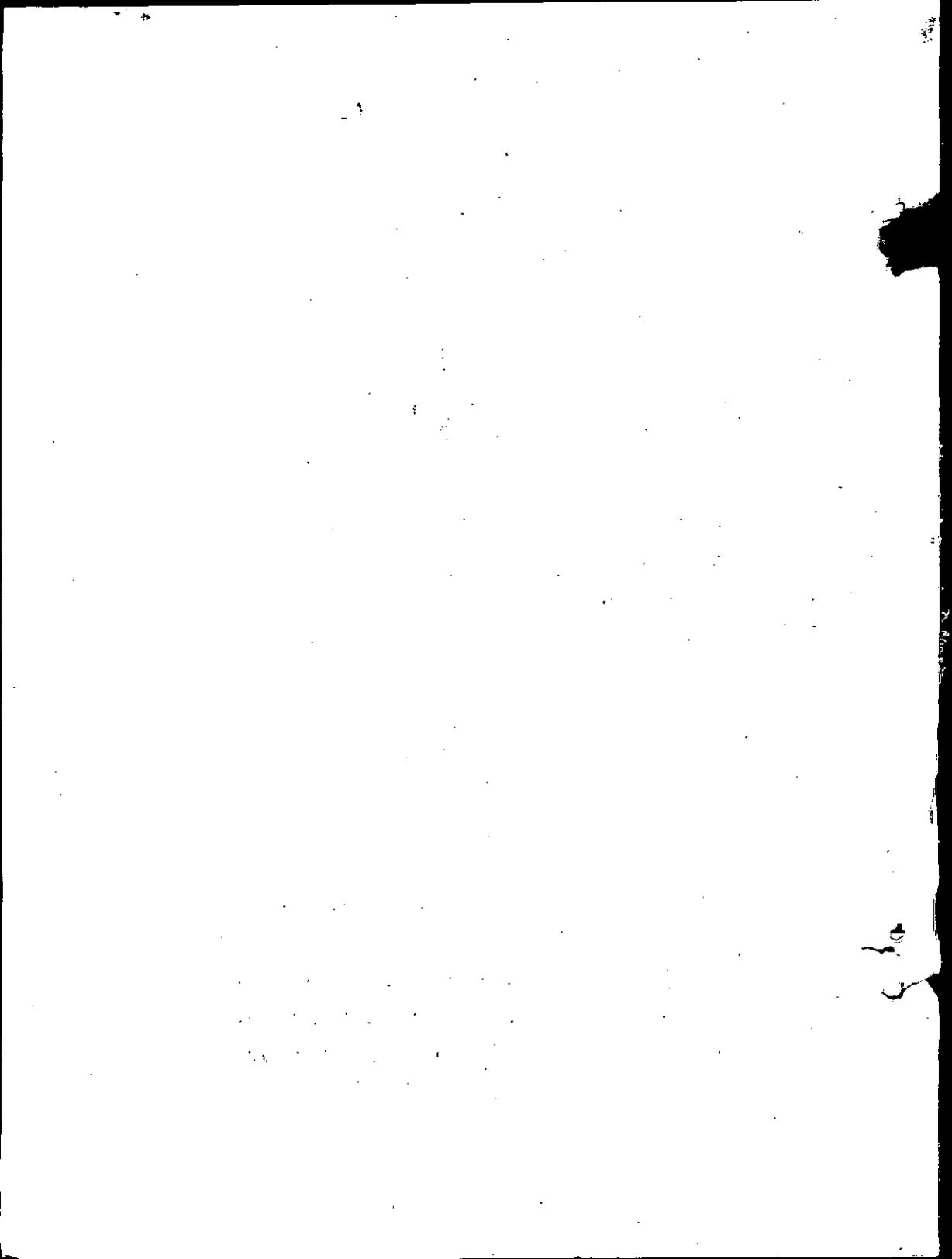
DL
03
T(1932)

MIEMBROS DE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

DECANO:	LIC. GILBERTO BATRES PAZ
SECRETARIO:	LIC. MIGUEL ANGEL GARCIA REYES
VOCAL 1o.:	LIC. OSCAR RAFAEL CABRERA MOLINA
VOCAL 2o.:	LIC. CARLOS ROBERTO CABRERA MORALES
VOCAL 3o.:	LIC. MANUEL ANGEL CAMPOS LOPEZ
VOCAL 4o.:	PER. MERC. EDWIN RENE ANDRADE CABRERA
VOCAL 5o.:	PER. CONT. BIL. JOSE ARMANDO OSORIO CRUZ

TRIBUNAL QUE PRACTICO EL
EXAMEN GENERAL PRIVADO

PRESIDENTE:	LIC. MAX EDGAR GONZALEZ SALAN
SECRETARIO:	LIC. CARLOS MANUEL JUAREZ
EXAMINADOR:	LIC. CARLOS HUMBERTO SIERRA CONEDERA
EXAMINADOR:	LIC. EDUARDO A. VELASQUEZ CARRERA
EXAMINADOR:	LIC. CLARA LUZ JIMENO DE CASTAÑEDA



Guatemala, febrero 25 de 1990

Licenciado Gilberto Batres
Decano de la Facultad de Ciencias Económicas
Universidad de San Carlos de Guatemala
C i u d a d

Señor Decano:

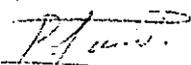
Tengo el agrado de dirigirme a usted para informarle que, de conformidad con el Oficio No. 583-89, he dado cumplimiento al trabajo de asesoría del estudio denominado "El Modelo de Crecimiento Económico y los Desequilibrios del Mercado de Trabajo en Guatemala", el cual fue señalado por ese Decano como punto de Tesis de Rosa María Alvarado Meza, para ser elaborado y -- presentado previo a su examen de graduación profesional como Economista.

Los esfuerzos investigativos realizados por la sustentante en el proceso de elaboración del estudio han conducido a una caracterización del modelo de crecimiento económico guatemalteco, el cual sirve de marco global -- tanto para explicar la naturaleza y dimensión del problema del empleo, como -- también para visualizar las implicaciones sociales de los desequilibrios que presenta el mercado laboral en el país.

La importancia del estudio radica entonces en que, además de lograr un análisis adecuado del contexto macroeconómico en el que se han originado las distintas manifestaciones del problema ocupacional, contiene valiosos hallazgos sobre la estructura y dinámica del mercado de trabajo en Guatemala, el cual se caracteriza por los profundos desequilibrios entre la oferta y demanda de mano de obra y que se expresan en los altos niveles de subempleo y de desempleo abierto. En este sentido, a lo largo del estudio se aportan -- evidencias acerca de que los dos ejes centrales para explicar los problemas -- vinculados al empleo residen en la estructura muy heterogénea de la economía nacional y en la insuficiencia dinámica de las franjas modernas de la actividad económica, estando ambos fenómenos articulados a la alta concentración de los activos productivos.

Estimo que los resultados del estudio, así como la metodología y el enfoque utilizados en el proceso de su elaboración, satisfacen las calidades académicas que exige un trabajo de esta naturaleza, y por consiguiente re presenta una contribución al conocimiento científico de la problemática nació nal; por lo anterior, mi opinión es favorable en el sentido de que este traba jo de Tesis sea aprobado previo a que la sustentante se someta al Examen Gene ral Público.

Atentamente,


Lic. Roberto Camposeco Hurtado
Colegiado No. 596

100

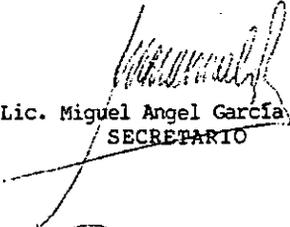
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
DE GUATEMALA

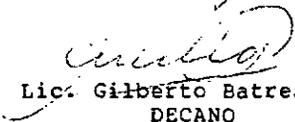


FACULTAD DE
CIENCIAS ECONOMICAS
Edificio "S-8"
Ciudad Universitaria, Zona 12
Guatemala, Centroamérica

DECANATO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS:
GUATEMALA, SIETE DE MAYO DE MIL NOVECIENTOS
NOVENTA.

Con base en el dictamen emitido por el Li-
cenciado Roberto Camposeco Hurtado, quien fuera
designado Asesor y la opinión favorable del Di-
rector de la Escuela de Economía, se acepta el
trabajo de Tesis denominado "EL MODELO DE CRE-
CIMIENTO ECONOMICO Y LOS DESEQUILIBRIOS DEL
MERCADO DE TRABAJO EN GUATEMALA", que para su
graduación profesional presentó la señorita
ROSA MARIA ALVARADO MEZA, autorizándose su im-
presión. -----


Lic. Miguel Angel Garcia Reyes
SECRETARIO


Lic. Gilberto Batres Paz
DECANO



12

1977

DEDICATORIA

A MIS PADRES:

JOSE ANGEL ALVARADO FLORES

JULIETA MEZA DE LEON

A MIS HERMANOS:

ALEJANDRO, FERNANDO, FLOR DE MARIA,

ABRAHAM.

A MI ASESOR:

ROBERTO CAMPOSECO HURTADO

100

100

INDICE

	Página
INTRODUCCION	i
I MARCO TEORICO EN QUE SE INSCRIBE LA PROBLEMÁTICA DEL EMPLEO	1
1 El Modelo de Crecimiento Económico Nacional	1
2 La Connotación Económica y Social del Empleo	10
3 Las Teorías más Difundidas Acerca de la Naturaleza del Problema Ocupacional	11
4 La Heterogénea Estructura de la Economía en Países Subdesarrollados; Franja no Cubierta por las Teorías Tradicionales	17
II RELACION ENTRE EL MODELO GUATEMALTECO DE CRECIMIENTO ECONOMICO Y EL DESEQUILIBRIO ESTRUCTURAL DEL MERCADO DE TRABAJO	19
1 El Desempeño de las Variables Macroeconómicas, Periodo 1950-1979	19
1.1 Niveles y tendencias del producto	19
1.2 El comportamiento de los componentes de la demanda agregada	23

1.3	Caracterización del sector externo de la economía	30
2	La Distribución del Ingreso Nacional y Niveles de Pobreza	32
3	Rasgos Fundamentales y Factores Explicativos de la Estructura Heterogénea de la Economía	39
3.1	Grado de concentración de los medios de producción	40
3.2	Surgimiento y desarrollo de la agroexportación (período 1880-1950)	48
3.3	Consolidación de la agroexportación y crecimiento de la industria sustitutiva de importaciones (período 1950-1980)	52
3.4	La política económica gubernamental: un elemento estratégico que consolida la heterogeneidad en la economía nacional	68
4	La Segmentación del Mercado de Trabajo	71
4.1	Criterios para definir y agrupar los sectores del mercado de trabajo	73
4.2	Cuantificación y caracterización de los sectores del mercado de trabajo	76

V	CONCLUSIONES	130
---	--------------	-----

ANEXO:	METODOLOGIAS UTILIZADAS EN LA MEDICION DEL NIVEL DE EMPLEO	140
1	Los Problemas de Medición del Empleo	140
2	Un Método Agregado de Medición del Problema Ocupacional (Desempleo Abierto, Subempleo en Términos de Desempleo Equivalente y Tasa de Subutilización Total)	147
2.1	Estimación del nivel de utilización de la mano de obra	147
2.2	Proyección del nivel de utilización de la mano de obra	150
3	Medición del Empleo Rural a Nivel Regional	154
4	Método de Estimación del Empleo y de la Tasa de Subutilización de la Mano de Obra en el Marco Sectorial	157
5	Glosario de Términos Usualmente Utilizados en el Análisis del Mercado de Trabajo	165
	Bibliografía	172

III	EFFECTOS DE LA CRISIS NACIONAL E INTERNACIONAL EN EL MERCADO DE TRABAJO (período 1979-1989)	90
1	El Escenario Internacional y los Mecanismos de Transmisión de la Crisis	90
2	Tendencias Contraccionistas de la Actividad Económica y Agudización del Problema Ocupacio- nal: La Dimensión del Desempleo Abierto y del Subempleo	92
3	Examen del Impacto de las Políticas de Ajuste y Estabilización en el Mercado de Trabajo	108
	3.1 El carácter recesivo y discriminatorio del Ajuste	108
	3.2 Ajuste del sector externo	109
4	Profundización de las Disparidades Sociales y Grado de Insatisfacción de las Necesidades Bási- cas	114
IV	DESEQUILIBRIO ENTRE OFERTA Y DEMANDA DE MANO DE OBRA EN EL PAIS	118
1	Oferta de Mano de Obra	118
2	Demanda de Fuerza de Trabajo	121
3	El Desequilibrio del Mercado Laboral: la Subu- tilización de la Mano de Obra y la Naturaleza del Subempleo	125

INDICE DE CUADROS

Cuadro	Titulo	Página
1	Ingreso Promedio Familiar anual según cuartiles de Población y Variación Relativa.	35
2	Ingreso Promedio Individual anual e Índice de Distribución según Cuartiles de Población, 1986-1987.	37
3	Distribución de las Familias por Estrato Socio-económico 1980 y 1986.	38
4	Estructura de la Tenencia de la Tierra en el País. (Año 1950).	42
5	Estructura de la Tenencia de la Tierra en el País. (Año 1979).	43
6	Préstamos Concedidos por Destino. Años 1961, 1970 y 1978. (Cifras en miles de Quetzales).	46
7	Préstamos Concedidos para la Agricultura según Cultivos. Años 1961, 1970 y 1978. (Cifras en miles de Quetzales).	47
8	Exportaciones de Café en Guatemala. Período 1880-1989. (en quintales).	51
9	Superficie Cultivada de los Principales Productos de Exportación y tasa de Crecimiento anual. Años 1950, 1964 y 1979. (Superficie en manzanas).	54
10	Insumos Totales e Importados según Actividad en relación al Total por año. Años 1979-1981. (Millones de Quetzales).	59
11	Valor Bruto y Componente Importado de la Producción Industrial. Años 1979-1981. (Millones de Quetzales Corrientes).	60

12	Tasa de Crecimiento de la PEA en la Industria y la Agricultura. (Período 1950-1981).	63
13	Elasticidad Empleo Producto de Algunos Países Seleccionados .	65
14	Evolución de la Estructura de la Población Económicamente Activa por Rama de Actividad. 1950-1987.	67
15	Comparación del Proceso de Acumulación y del Crecimiento del Producto Geográfico Bruto de Guatemala y América Latina. (Período 1950-1980).	69
16	Segmentación del Mercado de Trabajo. Años 1950, 1964, 1973 y 1981.	77
17	Segmentación del Mercado de Trabajo. 1980-1981.	79
18	Segmentación del Mercado de Trabajo. 1980-1981.	81
19	Población Ocupada en la República por Sector de Ocupación y Categoría. 1987.	89
20	Tasas de Crecimiento del Producto Interno Bruto y de las Principales Ramas de Actividad Económica. Período 1978-1988.	93
21	Comportamiento del Consumo Público y Privado. Período 1979-1988. (Millones de Quetzales de 1958)	95
22	Comportamiento de la Inversión Pública y Privada. Período 1979-1988. (Millones de Quetzales de 1958)	97
23	Estimación del Nivel de Utilización de la Mano de Obra Total País. Período 1980-1990.	99
24	América Latina y el Caribe: Desempleo Abierto Urbano. Período 1980-1988. (Tasas anuales - Medias)	100
25	Comportamiento de las Exportaciones e Importaciones. Período 1979-1988. (Millones de Quetzales de 1958).	101
26	Trabajadores Cotizantes al Seguro Social según Principales Ramas de Actividad Económica. Período 1979-1988. (Variaciones relativas).	103
27	Evolución de los Salarios Medios de los Trabajadores Cotizantes al Seguro Social en las Principales Ramas de Actividad Económica. Período 1979-1988.	104

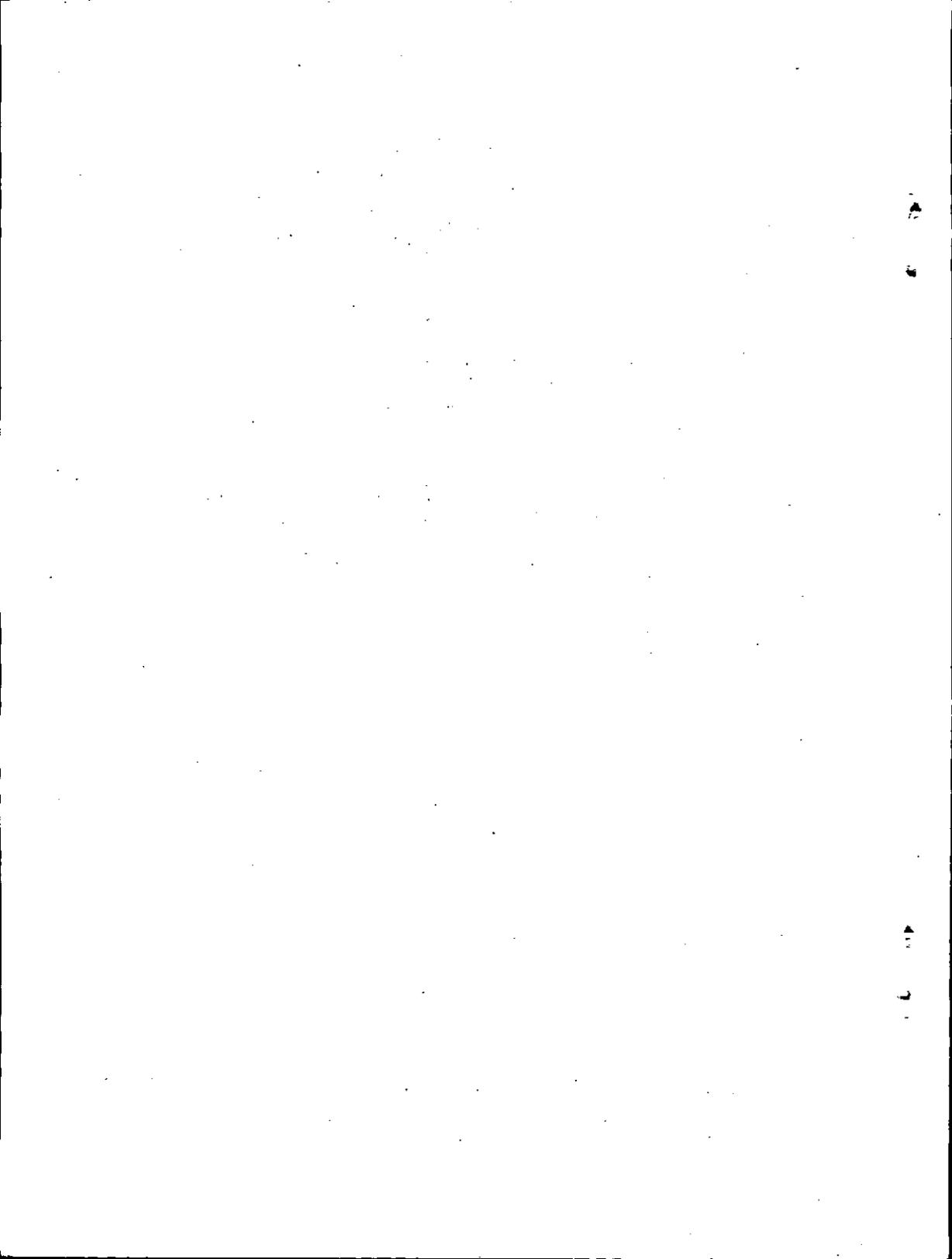
28	Indicadores Claves de las Finanzas del Gobierno Central. Período 1979-1988. (En Millones de Quetzales de cada año).	106
29	Evolución de los Índices de Salarios y Precios 1981-1988 (Base 1981=100)	115
30	Población Económicamente Activa del País por Rama de Actividad. (1950-1981).	122

ANEXO

Cuadro	Título	Página
1A	Población Total por Tipo de Actividad y Sexo. 1981.	143
2A	Estimación del Nivel de Utilización de la Mano de Obra, 1980-1989. (Valores relativos).	154
3A	Requerimientos y Disponibilidad de Fuerza de Trabajo en la Agricultura por Región. 1979.	157

INDICE DE GRAFICOS

Gráfico	Título	Página
1	Evolución del Producto Interno Bruto, 1950-1989. (Millones de Quetzales de 1958).	21
2	Principales Ramas de Actividad Económica. 1950-1989.	22
3	Consumo Público y Privado, 1951-1989. (Variaciones Interanuales).	25
4	Inversión Pública y Privada, 1951-1989. (Variaciones Interanuales).	28
5	Desequilibrio entre Oferta y Demanda de Mano de Obra. 1980-1990.	126
6	Desequilibrio entre Oferta y Demanda de Mano de Obra. 1980-1990.	127



INTRODUCCION

La importancia de abordar el problema del empleo para el análisis científico de su naturaleza, dimensión y sus implicaciones socioeconómicas y políticas, radica en el hecho de que puede conducir como variable clave del ámbito macroeconómico a explicar a nivel global, el modelo de funcionamiento y dinámica de un sistema económico y social determinado. Lo anterior también es válido cuando el interés en materia del conocimiento se centra en la perspectiva sectorial o regional de los fenómenos económicos.

La connotación tanto económica como social que tiene el empleo obliga a visualizar los desequilibrios del mercado de trabajo de un país, en el contexto de la evolución de su estructura económica y social; de ahí que, la problemática actual del empleo en Guatemala, reflejada en los niveles alarmantes alcanzados por el desempleo abierto y el subempleo de la mano de obra, se explican a través de la estructura y del estilo de crecimiento económico seguido por el país.

Con el fin de intentar la construcción de un marco comprensivo del problema ocupacional de Guatemala, en este trabajo de Tesis denominado "El Modelo de Crecimiento Económico y los Desequilibrios del Mercado de Trabajo en Guatemala", se distinguen cuatro tipos de factores que han determinado el origen, la magnitud y evolución de los desequilibrios del mercado de trabajo del país, los cuales son de carácter estructural, coyuntural, endógenos y exógenos.

Sobre la base de las consideraciones anteriores, este trabajo de Tesis fue estructurado de la manera siguiente: en el Capítulo I se plantea el marco teórico que permite interpretar con objetividad la problemática del empleo en el país, en cuyo contexto se hace una caracterización muy general del modelo de crecimiento económico prevaleciente durante las grandes etapas de la historia contemporánea del país. Además se comentan las teorías más difundidas acerca del empleo, incluyendo la teoría de los mercados segmentados, cuyo enfoque de análisis cubre las economías estructuralmente heterogéneas como la de Guatemala.

En el Capítulo II se identifica y analiza las principales causales del estilo de crecimiento económico de Guatemala y se examina los rasgos fundamentales que ha presentado la estructura y dinámica de la economía nacional en la historia más o menos reciente del país. En este contexto se destacan las tendencias de las variables macroeconómicas más relevantes durante 1950-1978, período que constituyó el escenario de un dinamismo aceptable de la actividad económica y que se refleja en la tasa de crecimiento del Producto Interno Bruto que se situó durante estos años en un promedio del 5% anual en términos reales. A este respecto, se subraya que, el ritmo de expansión que experimentó la actividad económica durante el período 1950-1978 se fundamentó por un lado, en la alta concentración de los activos productivos del país en un número reducido de empresarios cuya producción se orientó a la agroexportación y a la industria sustitutiva de importaciones; y por otro lado en las condiciones favorables del entorno internacional, particularmente la creciente demanda de productos primarios de parte de los países industrializados.

Por otra parte, se demuestra que el crecimiento económico que registró el país en este período no representó ningún mejoramiento de las condiciones de vida de los grupos sociales mayoritarios, en virtud de que el patrón distributivo del ingreso se ha caracterizado por ser asimismo altamente concentrador, lo cual permite explicar la profundización de las disparidades

sociales y los problemas consubstanciales a la pobreza en los que se encuentra inmersa la mayoría de la población guatemalteca.

En este Capítulo también se aborda el papel de la política económica gubernamental, destacándose el carácter estratégico de dicha política en la consolidación de la agroexportación y en el desarrollo de la industria sustitutiva de importaciones. Adicionalmente se incluyen los criterios que sirven de base al objeto de distinguir y cuantificar cada uno de los cuatro segmentos del mercado de trabajo en Guatemala.

En el Capítulo III se centra la atención en el examen del impacto de la crisis nacional e internacional en el mercado de trabajo durante el periodo 1979-1988. Al respecto, se identifican los mecanismos de transmisión de la crisis económica internacional a la órbita de los países subdesarrollados, resaltándose el papel de las transacciones comerciales y del financiamiento externo, y se aportan pruebas concluyentes acerca de que, las políticas de ajuste aplicadas durante la década de 1980 no lograron cumplir con sus objetivos de estabilización, sino mas bien contribuyeron a reforzar las tendencias contraccionistas de la actividad económica y por lo tanto, condujeron a la agudización del problema del empleo, de graves implicaciones en términos del mayor deterioro del nivel de vida de los grupos socioeconómicos en estado de pobreza.

El Capítulo IV del estudio contiene el análisis cuantitativo del desequilibrio que presenta el mercado de trabajo de Guatemala, a partir de las relaciones entre la oferta y demanda de mano de obra. Por el lado de la oferta, se empieza por definir y estimar las disponibilidades y dinámica de fuerza laboral; seguidamente se hace un examen sobre las características sociodemográficas mas relevantes de la población económicamente activa (oferta de mano de obra), incluyendo sus formas de inserción en la actividad económica. Por el lado de la demanda de mano de obra, el análisis se inicia a partir de la cuantificación del nivel de requerimientos anuales de fuerza de trabajo que necesita el aparato productivo nacional para su funcionamiento, haciéndose notar que tales requerimientos están

en función del ritmo de expansión del producto total y de la productividad per capita de la población ocupada. La relación y caracterización de la oferta y demanda de mano de obra conduce a la estimación del desequilibrio estructural del mercado de trabajo, medido a través del subempleo, desequilibrio que se profundiza mediante la aparición del desempleo abierto como problema, en el contexto de las condiciones coyunturales propias de una etapa de contracción económica como la que empezó a experimentar el país desde principios de la década de 1980.

Sobre la base de los resultados del estudio se presentan en el V y último Capítulo las principales conclusiones a que se pudo arribar a través del análisis realizado sobre la naturaleza, dimensión e implicaciones socioeconómicas del problema del empleo en Guatemala.

La metodología que fue utilizada para desarrollar el presente trabajo de Tesis, aparece en un apartado específico contenido en el Anexo.

Finalmente se desea expresar que, no obstante la complejidad de la temática abordada en este estudio, se espera que en términos de sus resultados cumpla con los objetivos que inspiraron su realización, y de consiguiente que represente una contribución en el avance del conocimiento científico de la problemática nacional.

CAPITULO I

MARCO TEORICO EN QUE SE INSCRIBE LA PROBLEMATICA DEL EMPLEO

1. El Modelo de Crecimiento Económico del País

En términos generales, un modelo de crecimiento económico está determinado por la interacción de factores de orden económico, social, político y cultural tanto internos como externos y como tal responde a una realidad muy compleja; en este sentido existen distintas corrientes de pensamiento con enfoques propios para explicar el proceso histórico a través del cual se ha venido estructurando y readecuando el modelo económico de un país o un bloque determinado de países.

Los factores que originalmente determinaron las grandes pautas del estilo de crecimiento económico, así como las características del subdesarrollo de Guatemala fueron, por un lado, la colonización española y la virtual dependencia de la misma hasta mediados del siglo pasado, marcándose así, una etapa histórica en la cual se definió en buena medida la actual estructura agraria del país, base fundamental de la acumulación del capital; posteriormente se crea la dependencia por la vía comercial en sus inicios y que se consolida en las décadas recientes a través de la dependencia tecnológica y financiera de la inversión, básicamente de los Estados Unidos de América. Por otro lado, la división internacional del trabajo definida unilateralmente por los países industrializados, fue asignando a cada país la especialización en determinadas líneas de producción utilizando el criterio de las ventajas comparativas para asegurar competitividades. En este sentido, correspondió a los de menor desarrollo, como el caso de Guatemala, dedicarse al cultivo de un

reducido número de productos primarios tropicales, que no podían generarse en los países desarrollados. Esta competitividad de los países subdesarrollados, estuvo y sigue estando fundamentada particularmente en el caso de Guatemala en la disponibilidad "abundante" de mano de obra con muy bajos niveles de remuneración.

En esta perspectiva, las economías subdesarrolladas se convierten dentro del macrosistema occidental, en elementos estratégicos para la importación de bienes de consumo ya procesados y de bienes de capital, en tanto que por la vía de las exportaciones, se constituyeron en abastecedores de productos primarios necesarios a las economías de los países desarrollados. Generalmente, estas exportaciones gravitaron en muy pocos productos agrícolas, lo que contribuyó a determinar un importante rezago respecto a los avances industriales y tecnológicos de los países desarrollados, fenómeno que por otra parte tuvo fuertes incidencias en el ulterior desenvolvimiento económico de los países subdesarrollados y que se expresan entre otros aspectos en el persistente deterioro de los términos de intercambio con el resto del mundo.

Hay que destacar que el eje central del proceso de configuración del modelo de crecimiento económico de Guatemala lo constituyó la alta concentración de los medios de producción, tanto en lo que corresponde a las actividades agrícolas como las no agrícolas; en el caso de la tenencia de la tierra, las cifras del Censo Agropecuario de 1979 revelan que el 2% de las fincas concentran más de las dos terceras partes de la superficie en fincas del país, en tanto que el 60% de las unidades agropecuarias disponen de menos del 4% de la superficie total. En este contexto, de una parte se explica la naturaleza y dinámica de la producción de agroexportación, basada precisamente en el control de un pequeño número de finqueros sobre grandes disponibilidades de tierra y con los mejores suelos del país, y de otra parte, también se explica el patrón altamente concentrador del ingreso nacional, a lo cual ha contribuido de

forma determinante la ausencia de principios de solidaridad humana y de justicia social por parte del sector empresarial y que se manifiesta en los extremadamente bajos niveles de remuneración del factor trabajo.

Uno de los rasgos fundamentales de la economía guatemalteca desde finales del siglo pasado lo constituyó su estrecha vinculación al mercado internacional a través de la agroexportación dentro de un proceso que le dió forma al modelo de desarrollo "hacia afuera", y que giró alrededor del cultivo de café hasta los años 50s, y posteriormente se amplía a un número reducido de productos como el algodón, banano y el azúcar. Debe señalarse que en la estructuración del modelo "hacia afuera" tuvo un papel preponderante el apoyo de la política gubernamental, la cual se hizo efectiva a través de instrumentos legales que otorgaron facilidades de tierra y de mano de obra a los agroexportadores, y mediante la canalización de la inversión pública hacia la construcción de obras de infraestructura y de servicios para potenciar el modelo. Esas grandes disponibilidades de tierra, dentro del proceso de expansión de la agroexportación, indujeron a los productores a privilegiar el uso extensivo en vez de la explotación intensiva del recurso tierra, lo cual se refleja en el hecho de que los rendimientos por manzana de café en Guatemala son comparativamente más bajos que los obtenidos en países del Área Centroamericana tal el caso de Costa Rica y el Salvador.

La contrapartida de la estructura concentradora de los activos productivos en general, y de la tierra en particular, ha sido la insuficiencia o falta de medios de este recurso a nivel de la mayoría de los pequeños productores agrícolas, que son los que por definición constituyen el sector minifundista del país. La gran limitación de tierra que siempre ha enfrentado este amplio sector minifundista y que se ha venido acentuando a través del tiempo, contrasta con su "abundante" mano de obra, la cual representa un atributo natural de las economías campesinas, generándose de esta manera un "excedente" creciente de fuerza de

trabajo en relación a los requerimientos de mano de obra de las pequeñas unidades económicas. Este excedente es el que ha permitido cubrir los requerimientos de fuerza laboral de las grandes fincas, mediante instrumentos y mecanismos coercitivos hasta 1944, y a través de la coacción económica durante las décadas recientes. Es en este contexto en el que se explica el trabajo migratorio de amplios contingentes de población rural que se desplazan hacia las áreas donde se asienta la producción de agroexportación, con el objeto de obtener como asalariados temporales, ingresos que contribuyen a la sobrevivencia familiar. Asimismo, es en el marco de estas condiciones de insuficiencia o falta de tierras y la abundante mano de obra en áreas de economía campesina en el que ha surgido y evolucionado el problema ocupacional representado por el subempleo, el cual es consecuentemente el resultado de la estructura concentradora de la tierra en favor del sector agroexportador.

Para los fines de una adecuada caracterización del modelo de crecimiento económico de Guatemala, es necesario ubicar en el tiempo tanto la etapa de consolidación de la agroexportación, en virtud de que esta fue el único soporte del modelo "hacia afuera", así como también el impulso que se le imprimió al modelo "hacia adentro" mediante el crecimiento de la industria sustitutiva de importaciones.

La etapa de consolidación de la agroexportación y que significó para el país un crecimiento extraordinario de las exportaciones y al mismo tiempo un ritmo relativamente alto y sostenido de crecimiento del Producto Interno Bruto, tuvo como escenario las décadas de 1950, de 1960 y la mayor parte de los años 70s, hecho que siempre estuvo asociado a la creciente demanda externa de los países desarrollados dentro del proceso de reconstrucción posterior a la segunda guerra mundial. Lo

1 La coacción económica en el presente trabajo hace alusión al hecho de que, frente a la inexistencia de otras opciones, el individuo, en este caso el campesino, se ve forzado a realizar una acción o una determinada tarea para asegurar su sobrevivencia.

anterior significa que el dinamismo que registró la economía nacional durante el periodo 1950-1978 fue el resultado de factores externos muy concretos, y por lo tanto no puede ser atribuido a una estrategia nacional de crecimiento, ni mucho menos a políticas e iniciativas propias del sector empresarial orientadas hacia una nueva inserción de la economía mundial; en efecto, la tasa relativamente alta de expansión de la actividad económica y que se situó en un promedio superior al 5 por ciento anual en términos reales durante el periodo de 1950-1978, se fundamentó en el crecimiento sostenido de las exportaciones de productos tradicionales como el café, algodón, banano, carne y azúcar, exportaciones éstas que en última instancia constituyeron una respuesta inercial frente a la creciente y extraordinaria demanda de productos primarios por parte de los países industrializados que habían intervenido activamente en la segunda conflagración mundial.

Una vez terminado el proceso de reconstrucción de estos países, su demanda de productos primarios empieza a ser parcialmente satisfecha mediante su propia oferta a través de la producción de sucedáneos de productos tropicales como por ejemplo los edulcorantes y la fabricación de fibras sintéticas que sustituyen al azúcar y el algodón respectivamente, lo que finalmente se tradujo en un debilitamiento de su demanda externa y en consecuencia en la pérdida de dinamismo de las exportaciones de las economías periféricas como la de Guatemala. A lo anterior cabe agregar que, Guatemala con una economía pequeña no tiene espacio de maniobra para influir en la oferta ni en el precio de los productos tradicionales de exportación en el mercado mundial, sobre todo si se toma en cuenta que estos productos están sujetos a un sistema de cuotas definidas particularmente por los países importadores.

Otro de los rasgos fundamentales de la producción de agroexportación tradicional lo constituye el hecho de que, más que en su eficiencia económica, su competitividad ha residido en los bajos niveles de remuneración de la mano de obra que ha

estado incorporada en la misma, de suerte que a los magros ingresos que generan los pequeños productores independientes se suma el problema de la muy baja remuneración de los sectores asalariados permanentes y temporales insertos en la producción de agroexportación, lo cual ha obstaculizado el crecimiento y diversificación deseados de la oferta interna de bienes y servicios de consumo básico, y que en definitiva ha determinado un débil desarrollo del mercado interno.

En síntesis, la agroexportación de productos tradicionales, que constituyó el pivote del modelo de crecimiento hacia afuera, se ha caracterizado por ser altamente concentrador y excluyente, así como también por ser en términos de su dinamismo altamente dependiente de fuerzas, con frecuencia de tipo coyuntural, o cíclico que han estado presentes en el mercado mundial.

El carácter concentrador y excluyente del sistema económico nacional en general, se pone de manifiesto al constatar que el crecimiento económico y sostenido que experimentó el país durante el periodo prolongado de 1950-1978 no significó ningún mejoramiento de las condiciones de vida de la mayor parte de la población, sino que contrariamente, en esta etapa se acentuó la concentración del ingreso y se profundizaron las grandes insuficiencias sociales que en otros términos se puede expresar como la extensión del manto de la pobreza a lo largo y ancho del territorio nacional.

En lo que respecta a la industria manufacturera, esta empieza a cobrar impulso hacia principios de la década de 1960 merced a iniciativas en favor de la creación del Mercado Común Centroamericano como una vía para potenciar el desarrollo socioeconómico de los países del Área. En efecto, dado que los mercados domésticos de los países centroamericanos eran insuficientes individualmente para absorber una producción creciente de la industria sustitutiva de importaciones, el funcionamiento del MERCOSUR es apoyado por algunos países desarrollados, como un instrumento para ampliar el espacio económico de la actividad productiva de cada uno de los países

del area, siendo entonces por esta via con la que se pretendió reducir en cierta medida la enorme brecha existente en términos de la producción y generación de ingresos per capita entre los países industrializados y los centroamericanos en este caso.

Si bien se lograron algunos objetivos de crecimiento de la industria manufacturera y del comercio intraregional mediante el auge del Mercado Común, particularmente en la década de 1970, hay que señalar que el propósito fundamental de lograr avances importantes en materia de desarrollo social de amplios segmentos poblacionales no fue alcanzado. La persistencia y aun el incremento de los niveles de pobreza así como la creciente concentración del ingreso constituyen una prueba que aporta evidencia a este respecto.

El proceso de sustitución de importaciones al que de alguna forma se puede asociar a un modelo de crecimiento "hacia adentro" se caracterizó en primer lugar por concentrarse en actividades con uso denso de capital en vez de privilegiar por lo menos en una primera etapa, industrias que permitieran mayor utilización de mano de obra, con lo cual el impacto en términos de la generación de empleo del crecimiento industrial sólo llegó a niveles modestos. Dado que la maquinaria y equipo utilizados han sido de origen importado, se acentuó la dependencia externa del país marcada inicialmente por la supeditación del crecimiento de las exportaciones a la dinámica del mercado internacional. Este crecimiento de la industria sustitutiva se caracterizó en segundo lugar por su concentración en la Ciudad Capital y su Area Metropolitana, y en consecuencia no transmitió efectos significativos en materia de crecimiento, diversificación productiva y creación de empleo en otras areas geográficas, con lo cual se acentuó el desarrollo desigual entre las regiones del país.

El proceso industrial de Guatemala, así como el resto de países centroamericanos también ha tenido como característica fundamental un alto y persistente proteccionismo por la vía arancelaria, lo cual no solo tornó en insuficiente y poco

competitiva a la actividad manufacturera nacional, sino que dió lugar a un subsidio oculto pagado por los segmentos consumidores en favor de la permanencia de las industrias ineficientes en el mercado.

En términos de la disponibilidad y distribución de los activos productivos en la industria del país, debe subrayarse que ha existido asimismo una estructura concentradora, dado que un número reducido de empresarios ejercen el control sobre la plataforma productiva del sector manufacturero.

Por otro lado, la evolución de la industria sustitutiva no siguió las pautas del desarrollo industrial de países como los del Sudeste Asiático, dado que virtualmente se circunscribió a la producción de bienes de consumo, al grado de que ésta ha representado en promedio alrededor de las dos terceras partes del producto industrial, mientras que los bienes de capital sólo han constituido menos de la décima parte de la producción de este sector de la actividad económica.

Desde el punto de vista de la remuneración del factor trabajo en este sector hay que anotar que los salarios también responden a niveles bajos, aunque debe reconocerse que por factores que accionan el proceso de formación de los salarios, el nivel de remuneración en promedio supera a los salarios pagados en la producción de agroexportación.

Finalmente, desde una perspectiva más global interesa destacar que el sobredimensionamiento de la tasa de ganancia de los sectores empresariales del país, fenómeno que ha sido posible merced a los muy bajos salarios pagados en las distintas ramas de actividad económica, no se ha materializado en un dinámico proceso de acumulación, ya que este medido a través del coeficiente de inversión se ha situado en un promedio general del 12 por ciento con respecto al PIB, lo que representa sólo la mitad del promedio que ha registrado la región de Latinoamérica en su conjunto.

Este débil proceso de acumulación observado en el caso guatemalteco significa que gran parte del valor agregado que

genera el sistema económico no es reciclado en forma productiva, fenómeno que por lo tanto se ha constituido en el factor principal obstaculizante de la ampliación sostenida y de la modernización del aparato productivo del país, lo cual ha tenido grandes implicaciones en la estructura y evolución del mercado de trabajo, en virtud de que paralelo a una oferta creciente de mano de obra, las franjas modernas de la economía se han caracterizado por su insuficiencia dinámica, y en consecuencia por su insuficiente capacidad de generación de empleo; destaca a este respecto la fuga de capitales que se ha venido registrando en el país desde comienzos de la década del 80, así como el bajo coeficiente de inversión que en promedio manifiestan los sectores productivos.

El carácter concentrador, excluyente y altamente dependiente, así como también la insuficiencia dinámica de los sectores modernos de la actividad productiva no sólo resumen los rasgos fundamentales del modelo de crecimiento económico de Guatemala, sino también constituye el marco global para explicar los desequilibrios del mercado de trabajo, y que se manifiestan básicamente en el problema estructural que representa el subempleo en áreas urbanas y rurales, así como también para interpretar objetivamente las grandes y crecientes disparidades sociales, que siempre han estado presentes en el escenario socioeconómico de Guatemala.

Todo lo anteriormente anotado conduce a concluir que, el carácter concentrador, excluyente, altamente dependiente, así como el intrínseco débil dinamismo del sistema económico además de identificar la esencia básica y distintiva del modelo de crecimiento económico del país, también constituye el punto de partida para explicar su evolución, los fuertes desequilibrios y las profundas contradicciones que le son inherentes. Las condiciones prevalecientes en el movimiento actual y del proceso de modernización que se observa en el entorno internacional sugieren que el estilo de crecimiento económico de Guatemala ya se habría agotado y en consecuencia no tendría ninguna viabilidad.

de seguir reproduciéndose en el largo plazo.

2. La Connotación Económica y Social del Empleo.

De primero cabe recordar que, de acuerdo a las categorías y conceptos propios del enfoque marxista, las fuerzas productivas de cualquier régimen económico y social se integran por los medios de producción, y de otra por el elemento fundamental constituido por la fuerza de trabajo. Esta consideración permite visualizar en principio la naturaleza económica del empleo, sobre todo si se toma en cuenta que la fuerza de trabajo aplicada en el proceso de producción dentro del sistema capitalista constituye la única mercancía capaz de generar plusvalía.

Dentro de otras categorías económicas más convencionales, el trabajo representa uno de los factores de la producción, cuya remuneración se concretiza a través del salario. Los otros factores como el capital y la tierra, son retribuidos a través del interés y la renta. También cabe tener presente que el salario forma parte de los precios básicos de la economía, conjuntamente con el precio de la divisa (tasa de cambio) y el precio del capital (tasa de interés).

La connotación económica del empleo también se pone de manifiesto en la existencia del mercado de trabajo cuyo funcionamiento descansa en la dinámica de la oferta y demanda de mano de obra. Sin embargo, el empleo trasciende el campo económico, al contar con características propias del ámbito social. En primer lugar hay que partir de la consideración de que el empleo en sentido amplio, se concibe como una necesidad básica del hombre, debido a que constituye la principal fuente de ingreso para la mayoría de la población, al tiempo que los ingresos no provenientes del trabajo (tal el caso de la renta de la tierra o de inmuebles en general) benefician a grupos minoritarios de la sociedad.

El hecho de que, en Guatemala alrededor del 86 por ciento de la población económicamente activa ocupada perciben ingresos por

concepto de salarios e ingresos provenientes del trabajo por cuenta propia, fundamenta la concepción del empleo como una necesidad básica del hombre.

La connotación social del empleo también se hace evidente frente al hecho de que, como principal fuente de ingreso permite a la población el acceso a los bienes y servicios para la satisfacción de las necesidades básicas relativas a alimentación-nutrición, vestuario, salud, educación, vivienda y recreación.

3. Las Teorías más Difundidas Acerca de la Naturaleza del Problema Ocupacional

Existen fundamentalmente tres corrientes de pensamiento que explican los desequilibrios en la ocupación de la mano de obra en la economía de un país en un periodo determinado. Estos enfoques son: el Neoclásico, el Keynesiano y el Marxista.

3.1 Enfoque Neoclásico

Esta corriente postula que el nivel del empleo se determina por la igualdad entre la demanda y la oferta de trabajo. Es decir, el mecanismo de funcionamiento del mercado de trabajo es idéntico al resto de mercados en la economía.

Para la teoría Neoclásica, la existencia de desocupación se debe básicamente a un exceso de oferta de mano de obra ocasionado por el precio muy alto del factor trabajo y solo se eliminaría si se redujera el precio de la mano de obra. La solución a la desocupación sería la reducción de los salarios, adquiriendo de esta manera un carácter transitorio que sería eliminado por el mecanismo automático de los precios del mercado. En este contexto, la teoría Neoclásica adversa cualquier tipo de intervención del Estado en virtud de que la presencia de este a través de instrumentos legales como la fijación de salarios mínimos constituyen elementos que le imprimen fuertes rigideces al funcionamiento del mercado de trabajo.

Dentro de este enfoque la eliminación de la desocupación exige el perfeccionamiento de la información existente en el mercado de trabajo para hacer coincidir rápidamente las plazas vacantes con los postulantes, siendo además importante que, quienes buscan trabajo conozcan rápidamente el nivel del salario vigente en la economía a efecto de que los mismos no rechacen un puesto de trabajo pensando que obtendrán una oportunidad mejor remunerada en otra parte. Sin embargo, "un aumento en los salarios reales reduce la demanda de trabajo ya que, dados los rendimientos decrecientes al trabajo, se requiere un menor volumen de empleo para que la productividad marginal del trabajo aumente y así les sea rentable a las empresas pagar salarios reales más altos".

El equilibrio del mercado de trabajo para los Clásicos, plantea la existencia del pleno empleo, "es decir que todos los trabajadores que se ofrecen al salario real vigente encuentran empleo". No hay lugar para el desempleo involuntario y la única fuente de desocupación será la existencia de un salario real mayor al de equilibrio. Para los Clásicos, "el salario real es el mecanismo que equilibra el mercado de trabajo". Sin embargo, hay varias circunstancias en que el mecanismo equilibrador de los salarios reales deja de operar o lo hace muy lentamente. Estas circunstancias serían: La existencia de sindicatos que logran mantener un salario real superior al de equilibrio y leyes que fijan salarios mínimos.

En el largo plazo la generación de fuentes de trabajo depende fundamentalmente de la expansión de la capacidad productiva de la economía, es por ello que se necesita una alta tasa de inversión que conduciría a un elevado ritmo de crecimiento económico, que es en realidad el mecanismo crucial para la expansión de las fuentes de empleo.

A manera de comentario, habría que tener presente que los desequilibrios en la ocupación de la mano de obra no deben analizarse como si se tratara de desequilibrios en el mercado de un bien. No es cierto, sobre todo en países subdesarrollados de

heterogénea estructura económica, que el precio de la mano de obra sea el mecanismo equilibrador de la oferta y demanda de trabajo. Aun pagándose salarios de subsistencia, existe un considerable excedente de fuerza laboral que no puede ser absorbido productivamente por los sectores más dinámicos de la economía. Adicionalmente, no se considera el alto ritmo de crecimiento de la fuerza laboral en estos países caracterizados por una estructura poblacional muy joven. En consecuencia, dentro de esta teoría Clásica no es necesaria la implementación de medidas de política económica gubernamental para restaurar el equilibrio del mercado laboral. Todo lo contrario, habría que eliminar las rigideces que no permiten que opere el mecanismo de salarios flexibles y se llegue al equilibrio del mercado laboral.

Esta teoría es rebatible desde varios puntos de vista; el desempleo por ejemplo, no puede ser voluntario ya que no existen suficientes plazas vacantes para absorber el excedente de fuerza laboral y las plazas que existen, no pueden ser cubiertas automáticamente por trabajadores de otros sectores dado que, se necesita un periodo de tiempo relativamente considerable para formar y capacitar la mano de obra necesaria en dichos sectores económicos.

3.2 Enfoque Keynesiano

La teoría Keynesiana postula básicamente que el desempleo es "en gran medida de carácter involuntario, lo que demuestra la imposibilidad de los trabajadores de encontrar empleo al salario real vigente". Un aspecto central en este enfoque es que los desequilibrios en el mercado de trabajo están asociados a los desequilibrios de otros mercados, especialmente al desequilibrio del mercado de bienes. En este sentido, el punto de partida de la teoría del empleo de Keynes es el principio de la demanda efectiva. El empleo depende de la demanda efectiva y esta a su vez está determinada por la propensión al consumo y por el aliciente para la inversión. Es por ello que el empleo no puede

aumentar a no ser que aumente la inversión. La demanda efectiva se manifiesta en el gasto de la renta.

Por otra parte, si la propensión al consumo permanece inalterada, el empleo variará en la misma dirección que el volumen de la inversión. La inversión tiende a aumentar, tanto por el descenso del tipo de interés como por la elevación de la eficacia marginal del capital.

En el contexto anterior, puede detectarse que una de las principales objeciones de Keynes a la teoría Clásica era la idea que el paro desaparece si los obreros aceptan tipos de salarios suficientemente bajos. Reducir los salarios y los sueldos lo estimaba Keynes desmoralizador y equivocado.

Para Keynes explicar el paro significa identificar aquellos aspectos del sistema económico que necesitan ser alterados o sometidos a intervención estatal para conseguir un alto nivel de empleo.

La teoría Keynesiana sostiene que el empleo no depende de los salarios reales, sino del nivel de ventas de las empresas y es por ello que el exceso de oferta en el mercado de bienes crea un exceso de oferta en el mercado del trabajo. "Así, una demanda insuficiente en el mercado de bienes afectará adversamente la demanda de trabajo así como también una demanda insuficiente de trabajo afectará negativamente la demanda por consumo en el mercado de bienes". De esta manera, la interrelación entre los mercados de bienes y de trabajo, resultan centrales en el análisis de la teoría Keynesiana.

En un periodo de recesión las empresas no venden todo lo que desean, por lo que se incrementan los inventarios, siendo en este sentido, las ventas menores que la producción. Así se empiezan a generar tendencias contraccionistas de producción y en consecuencia, también decrece el volumen de empleo, incrementando por lo tanto la desocupación.

La demanda de bienes depende del ingreso de las personas en circunstancias en que el ingreso proveniente del trabajo es el más importante para la mayoría poblacional, por lo que un

incremento del desempleo implica un decremento de la demanda, el cual genera una disminución de las ventas, que a su vez determina una reducción de la producción, con sus consiguientes efectos en términos de mayores niveles de desempleo.

En el corto plazo, Keynes afirma que ante perturbaciones exógenas, son las cantidades de empleo o producto las que equilibran el mercado de trabajo y de bienes, por lo cual se hace necesaria la intervención estatal, especialmente a través de la inversión pública para inducir el restablecimiento de equilibrios en el sistema económico.

Como una especie de comentario general puede afirmarse que, el enfoque Keynesiano explica con más propiedad científica las causas y naturaleza del problema del empleo en comparación al análisis de la teoría Neoclásica, aunque su aplicabilidad responde más a contextos de economías industrializadas que se sustentan en el volumen de la demanda agregada, y en donde no existen grandes problemas de heterogeneidad estructural como es el caso de los países subdesarrollados. Cabe recordar que, en países subdesarrollados, donde los sectores tradicional rural e informal urbano tienen una significativa presencia, el volumen del empleo no responde en función directa a un incremento en la demanda agregada, haciéndose necesaria la implementación de políticas globales y específicas orientadas a la progresiva transformación del aparato productivo nacional para reducir los altos niveles de subempleo estructural, el cual constituye una de las características básicas de economías heterogéneas como la de Guatemala.

Además, en una economía pequeña y abierta los salarios como componente de costos tiene un límite natural debido a que la competitividad externa descansa en los bajos niveles de remuneración del factor trabajo, por lo que reajustes significativos de salarios comprometerían dicha competitividad. Cabe tener presente que hay una relación inversa entre salarios y competitividad de producción de bienes exportables. O sea que los requerimientos de hacer competitiva la producción nacional en

las condiciones prevalecientes de eficiencia empresarial, particularmente a nivel del sector agroexportador, imponen un tope al alza de los distintos componentes de costos.

3.3 Enfoque Marxista

En el contexto de la teoría Marxista se destaca que, ante perturbaciones en la demanda y oferta de mano de obra, las cantidades de empleo son el mecanismo equilibrador del mercado laboral y no el precio de la fuerza de trabajo como se argumenta en la teoría Clásica. Según esta teoría, el salario real es fijado por el empresario a un nivel que permita la reproducción de la fuerza de trabajo, casi a un nivel de subsistencia de la clase obrera y por lo tanto el salario es exógeno al sistema de equilibrio entre la oferta y la demanda de mano de obra.

Por el lado de la demanda, la teoría Marxista sostiene que la tasa de crecimiento del empleo depende del ritmo de expansión del producto y el "stock" de capital. Respecto a la oferta de mano de obra, esta teoría hace énfasis en la tasa de crecimiento de la fuerza de trabajo. Considerando el anterior análisis de la oferta y la demanda laboral, dicha teoría visualiza los desequilibrios del mercado de trabajo fundamentalmente en el largo plazo.

El enfoque Marxista considera que si la tasa de crecimiento de la fuerza de trabajo es mayor que la tasa de crecimiento del empleo, es debido a que el sistema capitalista se encuentra en una etapa de estancamiento. Es en este periodo donde cobraría vigencia la teoría del límite natural al crecimiento de la población hasta que nuevamente se produzca el equilibrio entre oferta y demanda de mano de obra.

Por el contrario, "si la tasa de crecimiento del empleo es mayor que la tasa de crecimiento de la población en edad activa, es necesario en este caso la obtención de trabajadores exógenos al sistema y pueden provenir de varias fuentes :

- a) De fuerza de trabajo empleada en otros sectores de producción menos avanzados como la agricultura tradicional, ciertos tipos de servicios, trabajo domestico en el hogar, etc.
- b) De fuerza de trabajo empleada en otras regiones y/o países.
- c) La ampliación de la frontera geográfica del país.
- d) La exportación de capitales.

Para el análisis del mercado laboral en economías subdesarrolladas, la teoría marxista presenta limitaciones en su aplicabilidad, dado que estos países se caracterizan por un significativo porcentaje de población inserta en los sectores tradicionales, que están subempleados, respondiendo a una estructura económica muy heterogénea".

4 La Heterogeneidad Estructural de la Economía en Países Subdesarrollados; Franja no Cubierta por las Teorías Tradicionales

Anteriormente fueron expuestas las teorías que analizan los desequilibrios del mercado laboral en países industrializados, los cuales al presentar bastante homogeneidad en sus economías, el principal problema que afrontan en los niveles de subutilización de la mano de obra radica en el desempleo abierto. Dado que el ámbito de análisis de estas teorías fueron los contextos de economías industrializadas, su enfoque interpretativo presenta restricciones en términos de su aplicabilidad analítica y del diseño de políticas para corregir en los países subdesarrollados los desequilibrios propios del mercado de trabajo. En efecto, estas economías se caracterizan por una estructura muy heterogénea y cuya manifestación más visible lo constituyen las altas tasas de subempleo estructural de la mano de obra.

Estas restricciones crearon la necesidad de construir y desarrollar enfoques alternativos, y que da lugar a la concepción de mercados segmentados al objeto de analizar la naturaleza y dimensión de los desequilibrios del mercado laboral en

condiciones en que coexisten los sectores modernos y tradicionales, con una fuerte presencia de estos últimos, cuya franja no fue cubierta por las teorías tradicionales.

"Las principales hipótesis del enfoque de mercados segmentados son fundamentalmente las siguientes:

- a) El mercado de trabajo es mejor descrito como segmento que como un agregado homogéneo. Estos segmentos pueden reducirse al formal (primario) e informal (secundario), o centro y periferia o sector no protegido.
- b) Los mecanismos determinantes de los salarios y el empleo son diferentes en ambos segmentos.
- c) La segmentación no es un fenómeno transitorio, sino que tiende a ser permanente a través de restricciones (de distinto tipo) sobre la movilidad intersectorial de la mano de obra.
- d) En el segmento informal la productividad potencial de los trabajadores allí ocupados, sería mayor a la efectivamente observada".

En este enfoque, coexisten algunas hipótesis de otras teorías como, el equilibrio neoclásico (salarios reales flexibles) También, los "modos de producción modernos" y "modos atrasados"² de la teoría marxista, se encuentran implícitos en el enfoque de los mercados segmentados.

2 PREALC. Enfoques Alternativos sobre el mercado del Trabajo. Un Examen de los Modelos Neoclásico, Keynesiano, Neomarxista y de Segmentación.

CAPITULO II

RELACION ENTRE EL MODELO GUATEMALTECO DE CRECIMIENTO
ECONOMICO Y EL DESEQUILIBRIO ESTRUCTURAL
DEL MERCADO DE TRABAJO1 El Desempeño de las Variables Macroeconómicas,
periodo 1950-1979

Los ritmos diferenciados que experimentó la economía guatemalteca durante las últimas cuatro décadas, conduce a la necesidad de hacer un análisis de las variables macroeconómicas en dos etapas bien definidas. La primera, que parte desde mediados del presente siglo hasta 1978, se caracteriza por un ritmo satisfactorio de crecimiento económico, originado fundamentalmente por las condiciones favorables del escenario internacional. La segunda etapa, iniciada alrededor de 1979, con una tendencia declinante de la tasa de crecimiento del Producto Interno Bruto, hasta tornarse negativa a partir de 1981. De esta forma, el periodo 1979-1985 marca una etapa de crisis recesiva sin precedentes en la historia económica nacional, cuya magnitud y efectos acumulados plantean al país un gran desafío que reside en la búsqueda y aplicación de una estrategia que permita no sólo la recuperación económica, sino sobre todo el inicio y consolidación de un nuevo modelo de desarrollo.

1.1 Niveles y tendencias del producto

En el periodo 1950-1979, la economía guatemalteca se caracterizó por un alto ritmo de crecimiento, que se reflejó en el comportamiento del PIB, que evolucionó en términos reales a una tasa del 5 por ciento anual. Factores determinantes en este

proceso expansionista fueron, de una parte, el alto dinamismo que experimentó la demanda de productos primarios en el mercado internacional a raíz del proceso de reconstrucción en la etapa de la postguerra, y posteriormente, la favorable evolución de las economías de los países industrializados, cuyos excedentes en parte se canalizaron hacia los países periféricos a través de inversiones y créditos. En este sentido, la creciente entrada neta de capitales contribuyó a potenciar el crecimiento económico sostenido que experimentó el país a lo largo de este periodo. De otra parte, en el ámbito interno, la inversión privada observó un comportamiento satisfactorio, el cual fue reforzado por la inversión del Sector Público.

Sectorialmente, la industria se expandió a un ritmo de crecimiento del 6 por ciento anual y la construcción lo hizo en un 5 por ciento. Por su parte, el sector agropecuario también registró una tasa de crecimiento aceptable del 4 por ciento anual, que se conservó aún por encima del ritmo de crecimiento de la población nacional, el cual fue de 2.9 por ciento anual durante el periodo.

En la estructura del PIB de 1950, correspondió a la agricultura el mayor aporte con una tercera parte del total. El comercio figuró con poco más del 25 por ciento, en tanto que la industria sólo lo hizo con el 12 por ciento del total. Esta participación sectorial fue cambiando con el agotamiento del estilo de desarrollo de la agroexportación y el surgimiento de una industria sustitutiva de importaciones, al grado que en 1975, la agricultura descendió en su contribución al producto interno bruto, al 28 por ciento. Por su parte, la industria subió 3 puntos porcentuales en este periodo 3. (Gráfico 1 y 2).

GRAFICO 1

EVOLUCION DEL PRODUCTO INTERNO BRUTO

1950-1989. (MILLONES DE Q. DE 1958).

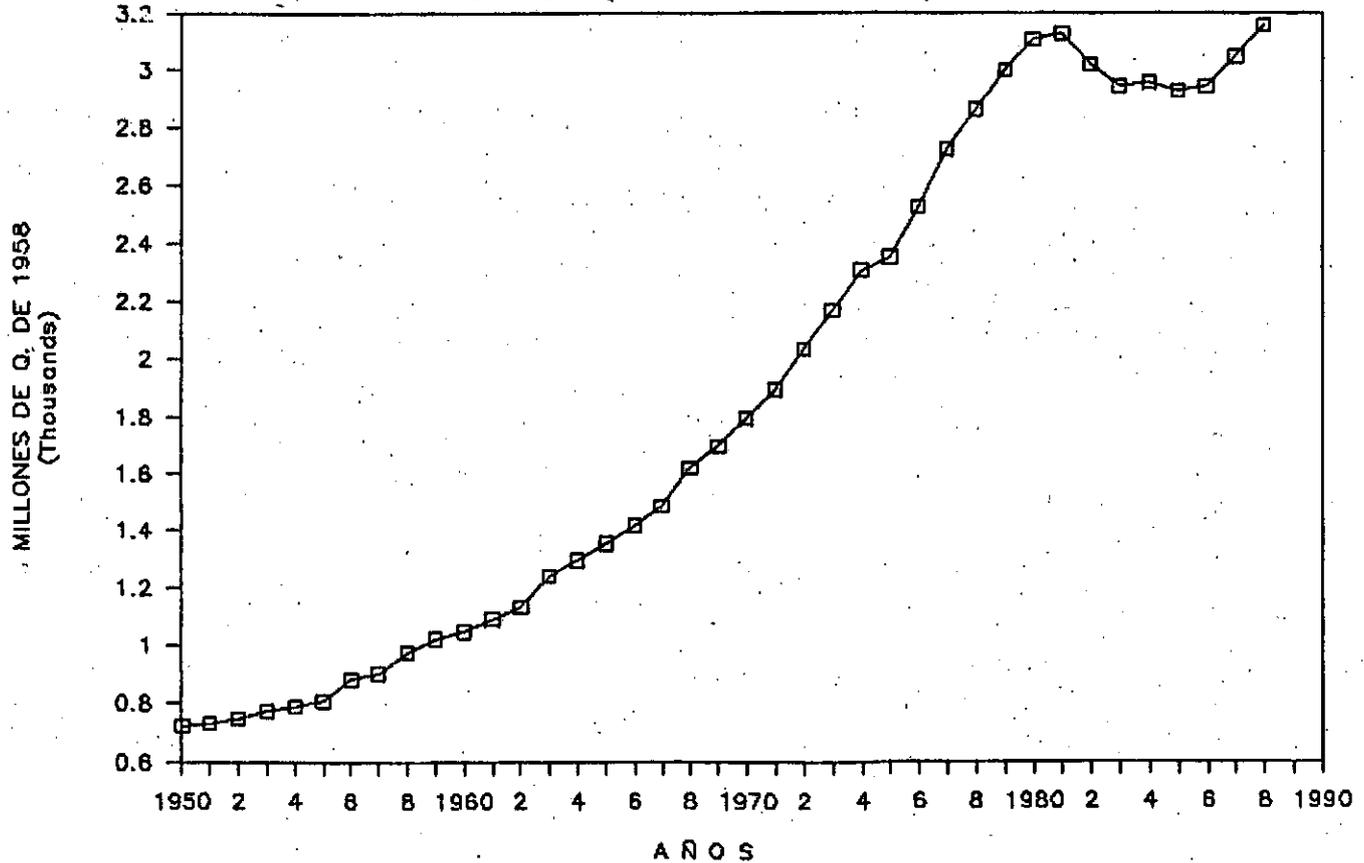
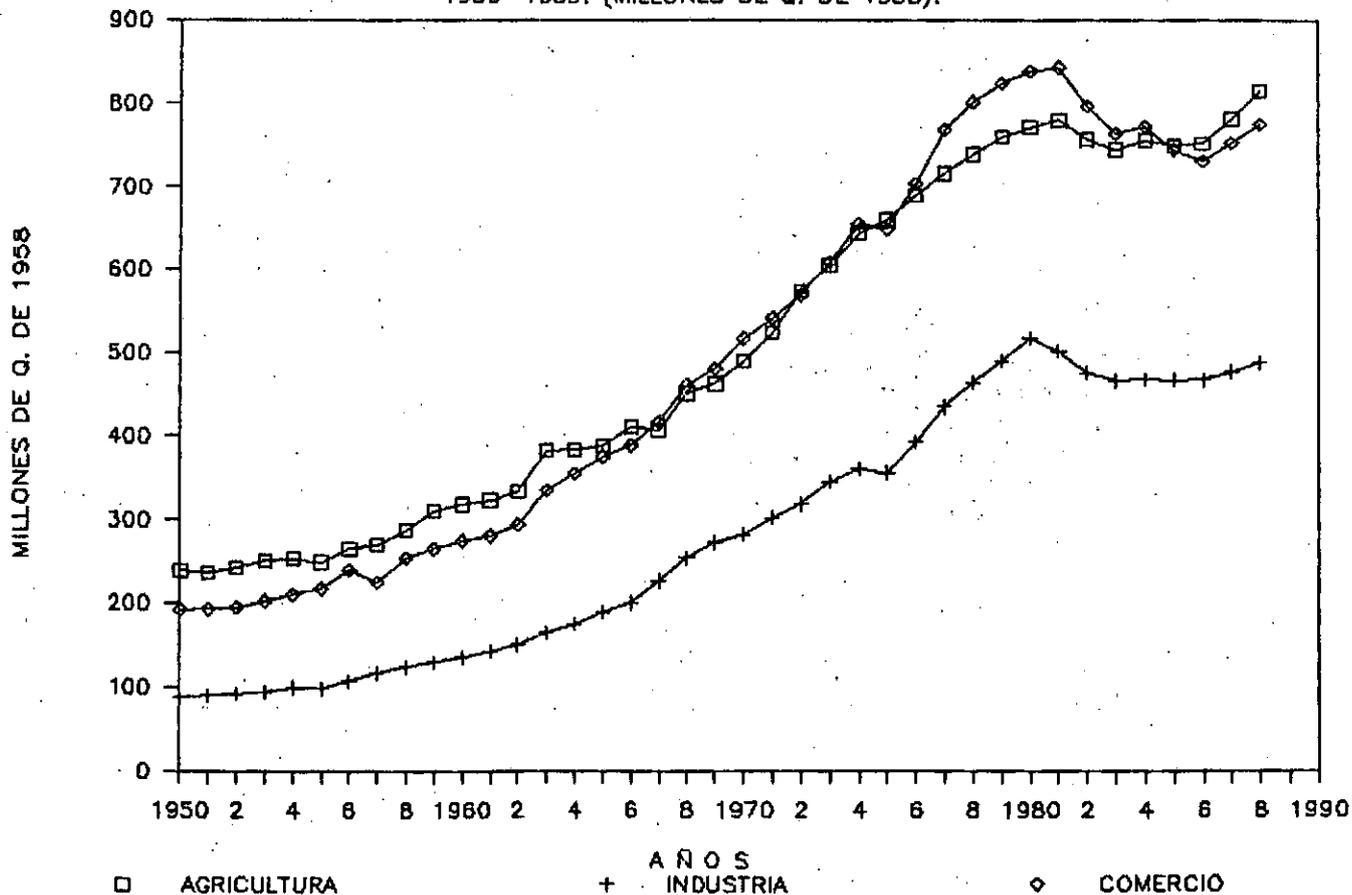


GRAFICO 2

PRINCIPALES RAMAS ACTIVIDAD ECONOMICA

1950-1989. (MILLONES DE Q. DE 1958).



1.2 El comportamiento de los componentes de la demanda agregada

La demanda agregada o gasto agregado es "la demanda total de los bienes y servicios que se producen en la economía; constituye asimismo uno de los determinantes fundamentales en la demanda de los factores de producción, para obtener bienes y servicios"⁴.

Los componentes que integran la demanda agregada son: a) el consumo, b) la inversión y, c) las exportaciones y las importaciones.

a) El consumo

El consumo total está representado por una parte, por el consumo privado que identifica el gasto de las familias en la compra de bienes y servicios y, por otra parte, por el consumo del Gobierno, que hace referencia a los pagos en concepto de sueldos y salarios, y compras de bienes y servicios.

Teóricamente, los niveles de consumo de las familias deben registrar en el tiempo una tendencia ascendente como resultado del progreso económico del que deriva el aumento del ingreso nacional, y como una exigencia del crecimiento de la población, con excepción de aquellos períodos de crisis económica, caracterizados por la evolución contraccionista de las variables macroeconómicas.

Cabe tener presente que la actividad económica está orientada en última instancia a la satisfacción de las necesidades de la población, y por lo tanto, la participación a niveles razonablemente altos del consumo de las familias como componente del producto por el lado del gasto, es un indicador de que la actividad económica cumple con su objetivo central. Explícitamente se hace referencia a los niveles razonables del consumo privado, en virtud de que la inversión que se financia

⁴Dornbush, Rudiger-Stanley Fischer. Macroeconomía. 1981.

con el ahorro (destino alternativo del Ingreso Nacional) interno y/o externo, constituye el pivote del crecimiento económico.

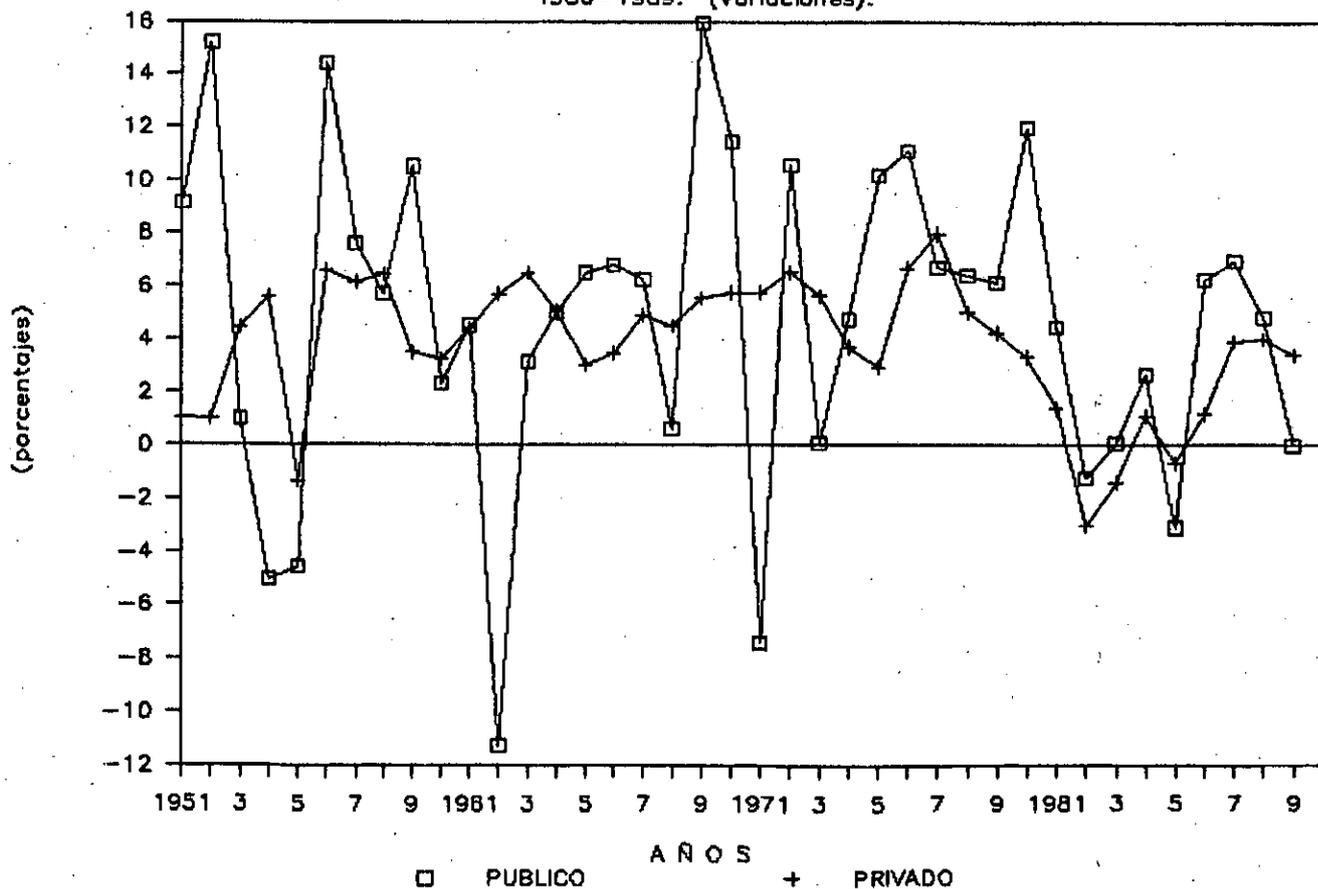
En Guatemala, el consumo privado evolucionó en forma ascendente en el periodo 1955-1979, al haber pasado de 674.9 a 2242.6 millones de quetzales constantes, equivalente a una tasa media anual de crecimiento de 5.0 por ciento. Sin embargo, se observan algunos ciclos en la tendencia del consumo privado como el que comienza en el año 1970, cuya tasa de crecimiento fue del 5.8 por ciento para decrecer hasta situarse a una tasa de 2.9 por ciento en 1975, siendo uno de los valores más bajos de dicha década, que está acorde con una baja en el ritmo de crecimiento de la economía en general, a raíz de los efectos de la primera crisis económica internacional originada por el alza en los precios del petróleo. Cabe recordar que estos efectos se consideran de menor magnitud en comparación a los de la década de 1980, como se analizará en el capítulo III. (Gráfico 3).

Un subperiodo importante lo constituye el observado a partir de 1977, que registra una tasa de crecimiento del 8.0 por ciento anual, la tasa más alta, para luego comenzar a decrecer hasta llegar al 4.2 por ciento anual en 1979. Aquí vale la pena resaltar un fenómeno de índole natural como lo fue el terremoto de 1976, que originó posteriormente un auge en la construcción favorecido con ayuda financiera recibida del exterior en el periodo post-terremoto. Este auge fue muy corto en el tiempo toda vez que, a partir de 1979 comenzaron a sentirse los efectos de la segunda crisis económica originada por nuevas alzas en el precio del petróleo, que aunados a los factores de índole interna, condujeron a un decrecimiento de la actividad productiva del país en su conjunto. (Gráfico 3).

GRAFICO 3

CONSUMO PUBLICO Y PRIVADO

1950-1989. (Variaciones).



INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y CENSOS DE GUATEMALA

Dentro del PIB, el consumo privado tuvo una participación del 84 por ciento en 1950. Posteriormente, la contribución de este componente de la demanda agregada fue disminuyendo hasta representar el 75 por ciento del PIB en 1979. Por su parte el consumo del gobierno general pasó de 47.0 millones de quetzales en 1950, a 198.9 millones de quetzales constantes en 1979, con una tasa de crecimiento del 5.0 por ciento anual.

En términos de su contribución al PIB por el lado del gasto, el consumo del gobierno representó un promedio que gira alrededor del 7 por ciento, lo cual revela que en el caso guatemalteco el Sector Público tiene escasa presencia desde el punto de vista de su participación en el escenario económico nacional. Esta participación del Gobierno contrasta con la que corresponde a ciertos países Latinoamericanos como el caso de Chile y Ecuador, que exhibieron en promedio el 13 y 14 por ciento al respecto.

b) La inversión

La inversión en una sociedad significa producir más allá de lo que se consume de ordinario. Comprende la producción de bienes que no se consumen con tanta rapidez como se producen. Su forma más importante es la de gastos realizados en cultivos permanentes, maquinaria y equipo, construcción, bienes de capital importados, habilitación de tierras, bienes de capital producidos en el país.

La inversión global en Guatemala registró un relativo alto ritmo de crecimiento desde 1950 al haber pasado de 81.6 a 413.4 millones de quetzales constantes en 1979, lo que significó una tasa promedio de crecimiento de 5.6 por ciento anual. El ritmo de crecimiento de la inversión privada fue en el mismo periodo de 5.3 por ciento, registrando durante 1960-1969, un ritmo de crecimiento más acelerado, con una tasa promedio anual de 7.5 por ciento, superior a las de 1950-1960 y 1970-1979, que fueron de 2.7 y 5.8 por ciento respectivamente.

Por su parte, la inversión pública, registró en el periodo

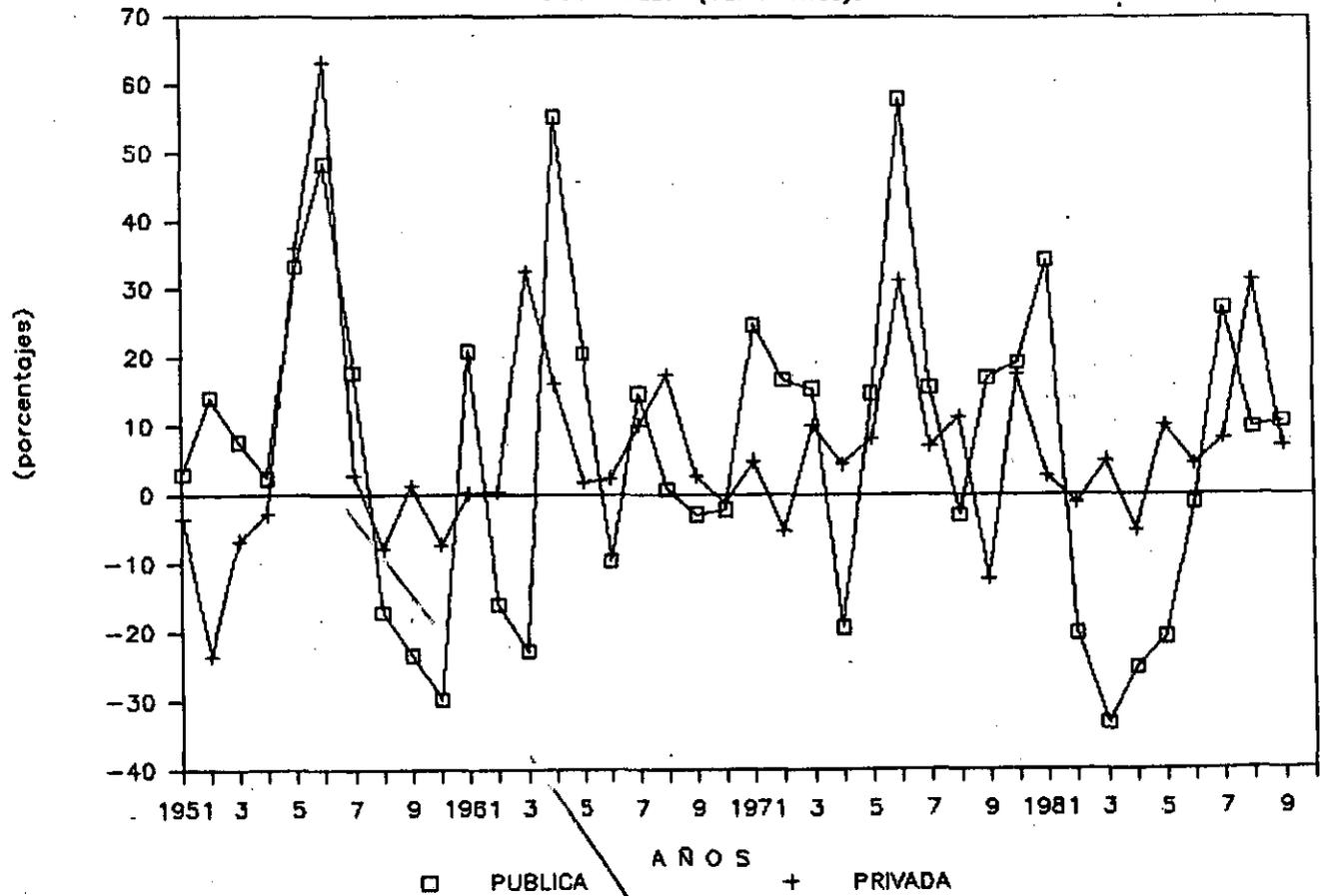
1950-1979 un crecimiento anual promedio del 6.3 por ciento, que estuvo fuertemente influido por el dinamismo registrado durante la década de 1970, por cuanto que exhibió una tasa de crecimiento del 13.0 por ciento anual promedio, atribuible al auge del Mercado Común Centroamericano. Sin embargo, en 1976 la inversión pública registró un dinamismo espectacular al haber observado una variación anual del 57.9 por ciento, la cual estuvo asociada particularmente al proceso de reconstrucción post-terremoto, ocurrido a principios de dicho año. (Ver gráfico 4).

El aporte de la inversión al producto interno bruto representó en 1950, el 11 por ciento, porcentaje que se mantuvo durante dos décadas y que se modificó sustancialmente hacia el año 1978, al haber contribuido con el 15 por ciento del total del PIB. La mayor participación correspondió a la inversión privada toda vez que de un 8.5 por ciento pasó a tener un peso del 11.5 por ciento en 1978. Por su parte, la inversión pública osciló en alrededor del 3 por ciento del PIB durante este periodo.

Un análisis comparativo entre el nivel del consumo total y la inversión total respecto a su contribución en la conformación del producto interno bruto durante el periodo 1950-1978, demuestra que, mientras el consumo disminuyó 8.9 puntos, la inversión únicamente se incrementó en 3.9 puntos porcentuales en dicho periodo. Este margen no cubierto por el consumo y la inversión se tradujo en un incremento en el nivel de subutilización de la mano de obra que, en 1980 alcanzó el 31 por ciento de 2.2 millones de personas en edad activa en el país. En este sentido, como se mencionara anteriormente, la evolución del empleo depende del dinamismo de la inversión, por lo que cuando ésta manifiesta una insuficiencia en su crecimiento se origina una agudización en los niveles de empleo de la fuerza de trabajo.

INVERSION PUBLICA Y PRIVADA

1950-1989. (Variaciones).



c) Exportaciones e importaciones

El patrón de crecimiento económico seguido por el país se sustentó básicamente en una agricultura expansiva de exportación, consolidada a partir de 1950, paralela al inicio de la industria sustitutiva de importaciones, la cual se desarrolla durante las décadas de 1960 y de 1970 en el marco del Mercado Común Centroamericano.

La escasa diversificación económica del país, puesta de manifiesto en el número reducido de productos tradicionales del sector agropecuario destinados al mercado mundial, ha determinado el alto grado de vulnerabilidad externa de la economía nacional. En este sentido existe una relación directa entre el nivel y tendencias de las exportaciones y el ritmo de crecimiento de la economía.

Los principales productos de exportación han sido el café, el algodón, azúcar y banano que hasta la década de 1960 significaron poco más del 84 por ciento del total exportado en el país. Posteriormente, estos productos tradicionales fueron perdiendo presencia, al grado que, en 1979 su participación descendió a casi el 50 por ciento. El mercado principal para estos productos ha sido Estados Unidos de América, que hacia 1960 absorbió poco más de las dos quintas partes del total exportado.

Una reorientación en el destino de las exportaciones del país se llevó a cabo en la década de 1970, como consecuencia del auge que experimentó el Mercado Común Centroamericano, llegando a absorber una tercera parte de las exportaciones. En este orden, el mercado de los Estados Unidos de América pasó a ocupar un segundo lugar con el 28 por ciento del total, participación que ha ido disminuyendo a través del tiempo, debido entre otras causas a las barreras proteccionistas que este país ha puesto en práctica en el contexto de las políticas de ajuste económico.

Por el lado de las importaciones, éstas se integraron fundamentalmente por bienes de consumo (46 por ciento) y materias

primas y productos intermedios (23 por ciento) de un total de 71.2 millones de quetzales en 1950. En la estructura de las importaciones los bienes de capital y los combustibles y lubricantes significaron el 17 y 8 por ciento en su orden. Dos décadas después (1970), el renglón de materias primas y productos intermedios cobró mayor presencia en la conformación de las importaciones con 37 por ciento de 295.2 millones de quetzales. Al mismo tiempo, los bienes de consumo descendieron al 30 por ciento, mientras que los bienes de capital se elevaron al 21 por ciento. La disminución relativa de los bienes de consumo se explica en el contexto del desarrollo que experimentó en las décadas de 1960 y 1970 la industria sustitutiva de importaciones.

Durante el periodo de 1950 a 1978, tanto las exportaciones como las importaciones mostraron un fuerte dinamismo al grado de que el aporte de las primeras al PIB pasó de 13.2 a 21.5 por ciento en dicho periodo, en tanto que las segundas representaron el 13 por ciento del producto al inicio del periodo para alcanzar el 27 por ciento a final del mismo. Este comportamiento aporta evidencia acerca de la configuración de una economía abierta en el país.

1.3 Caracterización del sector externo de la economía

El análisis del sector externo de la economía de Guatemala demuestra que, en las últimas tres décadas el saldo en la cuenta corriente de la balanza de pagos internacionales ha sido estructuralmente deficitario. En efecto, desde 1950 el saldo en las operaciones corrientes fue negativo (-3.7 millones de quetzales), situación que con el transcurso de los años fue tornándose crítica, al grado que en 1979, año considerado como de precrisis económica, dicho saldo representó -205.9 millones de quetzales, hasta situarse en -440.8 millones de quetzales en 1987.

Las operaciones correspondientes a servicios fueron determinantes en el déficit de la cuenta corriente, destacando en

primer lugar las operaciones de transporte, seguido de los ingresos provenientes de inversiones destinadas al pago de intereses y regalías; sin embargo, es a partir de 1982 cuando este orden de importancia se invierte, como consecuencia del alza en el tipo de interés sobre los préstamos concedidos al país por los organismos internacionales en la década anterior, constituyendo de esta manera uno de los mecanismos de traslación de la crisis económica de los países industrializados.

Es importante destacar que la balanza comercial empezó a registrar saldos negativos a partir de 1965 (-16.6 millones de quetzales), cuya tendencia se mantuvo hasta la presente década, con excepción de algunos años alrededor de 1970, años en que tuvo un fuerte dinamismo el mercado común centroamericano, donde Guatemala se vió favorecida a través del comercio intra-regional.

Este déficit estructural de la balanza comercial y de cuenta corriente, determina el carácter dependiente de la economía del país y que la hace muy vulnerable a las variaciones del comercio internacional en lo referente a la fijación de precios y cuotas de exportación.

Para cubrir el persistente déficit registrado en las operaciones corrientes de la balanza de pagos internacionales, se ha recurrido fundamentalmente al financiamiento externo en esta primera etapa objeto de análisis (1950-1979). Lo anterior se pone de manifiesto al observar que el saldo en las operaciones de capital, han exhibido una tendencia positiva creciente, interrumpida únicamente en los años 1952, 1953 y 1955, con saldo negativo, que marcan cambios en la orientación político-económica del país.

Otro aspecto importante lo constituye el hecho que, las operaciones de capital están determinadas fundamentalmente por el comportamiento que el capital privado ha registrado a lo largo de este periodo analizado y que se acentúa de 1975 a 1978. Posteriormente, cuando se inicia la fase recesiva en la economía nacional, se contraen las entradas netas de capital y comienza a hacerse uso de las reservas monetarias internacionales, lo que

conduce a una mayor participación del capital oficial y bancario dentro de la cuenta de capital de la balanza de pagos para cubrir los déficit de las operaciones corrientes.

Por su parte, la variación en las reservas monetarias internacionales reflejan los movimientos cíclicos que una economía manifiesta, especialmente en aquellos periodos de crisis o auge económico. Convencionalmente, el signo negativo significa un aumento en la variación de las reservas monetarias y el signo positivo una disminución.

La variación de las reservas monetarias internacionales ha registrado una tendencia ascendente hasta 1978, como producto del ingreso de capital externo para financiar total o parcialmente el déficit de la cuenta corriente de la balanza de pagos del país. Se exceptúa el año 1974, que reflejó una disminución en dicha variación, año en que tuvo lugar la primera alza en el precio del petróleo. Es a partir de 1979, año que marca el inicio de una nueva fase en la evolución de la economía nacional, cuando se registra una tendencia decreciente en la variación de las reservas monetarias internacionales, que de +15.1 pasó a representar +249.6, +197.8 y +10.9 en los años de 1980 a 1982, periodo de mayor profundización de la crisis económica del país. En consecuencia, el nivel de las reservas monetarias fue disminuyendo progresivamente hasta agotarse y tornarse negativo en 1982, tema que será abordado en el capítulo III de este trabajo de tesis.

2 La Distribución del Ingreso Nacional y Niveles de Pobreza

Hay que partir de la consideración de que el grado de desarrollo de una sociedad determinada depende no sólo del nivel sino también de la distribución del ingreso nacional. Desde esta perspectiva, cabe recordar que en Guatemala el Producto Interno Bruto manifestó un ritmo de crecimiento satisfactorio en el periodo 1950-1978, con un promedio del 5 por ciento anual en términos reales. Sin embargo, esta evolución favorable de la

actividad económica no representó un significativo mejoramiento en las condiciones de vida de la mayoría de población, situación que se ha traducido en la persistencia y mayor incidencia de la pobreza en el país.

No obstante la diversidad de criterios económicos y sociológicos, se considera que el concepto más objetivo de pobreza, es el que hace referencia a grupos poblacionales cuyo nivel de ingreso no les permite satisfacer adecuadamente las necesidades consideradas básicas (alimentación-nutrición, salud, educación, vestuario, vivienda, recreación y empleo). En este sentido, se estaría utilizando el concepto de pobreza absoluta, entendiéndose como tal la privación material que padecen los individuos o ciertos grupos sociales de una sociedad determinada; por otro lado, cabe distinguir la pobreza relativa, la cual alude no sólo a que el cuadro de las necesidades básicas es cambiante a través del tiempo al interior de una sociedad, sino también al hecho de que, lo que puede ser considerado un estado de pobreza en naciones de economía industrializada no lo sería en el contexto de los países subdesarrollados. No obstante lo anterior, la pobreza es un fenómeno cuya causalidad está directamente relacionada al patrón de distribución del ingreso nacional.

Desde otra perspectiva, el bajo promedio de ingreso a nivel de la mayor parte de las familias en Guatemala, es un reflejo de la muy desigual distribución del ingreso nacional, que en el transcurso de las últimas tres décadas se ha venido acentuando aún más. Lo anterior se confirma al observar que en 1947-1948, el primer cuartil captó el 7 por ciento del ingreso total, cuyo promedio fue de Q.685.00 anuales. En 1970, dicha participación se redujo al 6.7 por ciento, para descender una década después (1980-1981) al 6.5 por ciento, con ingresos promedio de Q.1256.00 y Q.1476.00 en su orden. Al mismo tiempo, el segundo cuartil también manifestó la misma tendencia decreciente, al haber pasado a captar en este periodo de aproximadamente treinta años, de un 15.5 al 12.5 por ciento del ingreso nacional.

Una situación opuesta a la anterior presentan los otros dos cuartiles (III y IV), que en conjunto ya concentraban el 77 por ciento del ingreso al inicio del periodo, habiendo pasado a captar el 81 por ciento a principios de la década de 1970. Por otro lado, a nivel del último cuartil el promedio de ingreso familiar se elevó extraordinariamente de Q.5914.00 a Q.13966.00 en dicho periodo. Al mismo tiempo, ambos cuartiles registraron una mayor variación relativa (175 y 136 por ciento), en relación a los dos primeros cuartiles en el periodo analizado, tal como puede apreciarse en el cuadro 1.

Para dimensionar los grados de pobreza en que se encuentran determinados grupos poblacionales, se parte de la consideración de que las familias cuyos ingresos no logran cubrir el costo de la canasta de bienes y servicios enfrentan condiciones de pobreza, mientras las que no lograrían cubrir con su ingreso el costo de la canasta mínima de alimentos se encuentran en un estado de pobreza extrema.

Datos disponibles para 1980-1981 revelan que, de un total de 1334,890 familias guatemaltecas, el 63.4 por ciento se ubicaban en condiciones de pobreza, es decir que sus ingresos no les permitían satisfacer las necesidades básicas; y dentro de ellas, el 31.6 por ciento se situaban en una pobreza extrema ya que, su ingreso era menor al costo anual de la canasta mínima de alimentos, el cual ascendía a Q.1551.00 en 1980. Por lo tanto, en dicho año únicamente el 31.6 por ciento de las familias eran no pobres, toda vez que percibían ingresos anuales superiores a Q.2829.005.

La profundización y generalización de la pobreza en Guatemala a raíz de la crisis recesiva por la que ha atravesado el país en la presente década, se pone en evidencia al analizar los últimos datos estadísticos de la Encuesta Nacional Socio-Demográfica 1986-1987. No obstante que esta Encuesta no fue de

CUADRO 1
INGRESO PROMEDIO FAMILIAR ANUAL SEGUN CUARTILES DE POBLACION
Y VARIACION RELATIVA

CUAR- TI- LES.	1947-1948		1970		1980-1981		VARIA- CION(%) 1947/ 1980
	Absoluto	%	Absoluto	%	Absoluto	%	
TOTAL	<u>9776</u>	<u>100.0</u>	<u>18744</u>	<u>100.0</u>	<u>22880</u>	<u>100.0</u>	<u>134.0</u>
I	685	7.0	1256	6.7	1476	6.5	115.0
II	1514	15.5	2006	10.7	2860	12.5	89.0
III	1663	17.0	3024	16.1	4578	20.0	175.0
IV	5914	60.5	12458	66.5	13966	61.0	136.0

FUENTE: SEGEPLAN. Plan Nacional de Desarrollo 1984-1986. Plan Global. Distribución del Ingreso. Guatemala, 1983.

ingresos y gastos familiares, a través de esta se logró captar información sobre la distribución del ingreso individual que permite apreciar un mayor grado de concentración del ingreso dado que, el ingreso promedio individual anual del primer cuartil fue de Q.730.00 equivalente al 1.8 por ciento de los ingresos totales en 1986-1987. Un contraste absoluto registra el comportamiento del último cuartil al concentrar el 89.1 por ciento del ingreso con un promedio de Q.36,000.00 anuales.

Adicionalmente, el índice de distribución también demuestra el grado de concentración del ingreso individual en el país, que ha alcanzado niveles alarmantes, como se observa en el cuadro 2, que conlleva a una sociedad a afrontar problemas de orden económico, político y social difícilmente manejables en el corto y mediano plazo.

Para 1987, el porcentaje estimado de familias en situación de pobreza se había elevado al 83.4 por ciento; cuyos ingresos mensuales eran menor o igual a Q.464.10, valor en que se ha estimado el costo de la canasta de bienes y servicios. Por su parte, las familias que registraban ingresos mensuales menor o igual al costo de la canasta mínima de alimentos (Q.251.40) alcanzaron a representar el 64.5 por ciento, equivalente a una pobreza extrema. Estas cifras sugieren que en apenas seis años, se ha generalizado aun más la pobreza en Guatemala, tal como se aprecia en el cuadro 3.

Debe tenerse presente que uno de los rasgos fundamentales de la economía guatemalteca, esta constituido por el desigual desarrollo alcanzado entre las distintas regiones del país, fenómeno de grandes implicaciones en términos de la insatisfacción cada vez más generalizada de las necesidades básicas en determinadas áreas del territorio nacional. En efecto, se observa que en 1987 mientras la Región Metropolitana (Departamento de Guatemala) registró el menor nivel de pobreza (63.5 por ciento), en la Región Nor-Occidental (Huehuetenango y Quiché) más del 90 por ciento de las familias se encontraban en

CUADRO 2
INGRESO PROMEDIO INDIVIDUAL ANUAL E INDICE DE DISTRIBUCION
SEGUN CUARTILES DE POBLACION. 1986-1987.

CUARTIL	ABSOLUTO	%	INDICE DE DISTRIBUCION
TOTAL	<u>40,411</u>	<u>100.0</u>	
I	738	1.8	100.0
II	1,307	3.2	177.0
III	2,366	5.9	321.0
IV	36,000	89.1	4878.0

FUENTE: Elaborado en base a la Encuesta Nacional Socio-Demográfica 1986-1987 del Instituto Nacional de Estadística (INE).

CUADRO 3
DISTRIBUCION DE LAS FAMILIAS POR ESTRATO SOCIOECONOMICO
1980 Y 1986.

NIVELES DE POBREZA	1980-1981(a)		1986-1987(b)	
	Absoluto	%	Absoluto	%
TOTAL	<u>1.334,890</u>	<u>100.0</u>	<u>1.521,019</u>	<u>100.0</u>
Familias Pobres	<u>846,702</u>	<u>63.4</u>	<u>1.268,530</u>	<u>83.4</u>
Pobreza Extrema	421,991	31.6	981,057	64.5
Pobreza No Extrema	424,711	31.8	287,473	18.9
Familias No Pobres	488,188	36.6	252,489	16.6

Fuente: a) SEGEPLAN. La Familia: Perfil de Pobreza en Guatemala. Guatemala 1983.

b) SEGEPLAN. Departamentos de Población y Empleo y Alimentación y Nutrición. Estimaciones preliminares en base a la Encuesta Nacional Socio-Demográfica 1986-1987 del Instituto Nacional de Estadística (INE).

condiciones de pobreza.

Hay que destacar que esta generalización de la pobreza estuvo asociada a la elevación del índice inflacionario en el periodo 1980-1987, 121 por ciento, medido a través del índice general de precios al consumidor.

3 Rasgos Fundamentales y Factores Explicativos de la Estructura Heterogénea de la Economía

El carácter heterogéneo de la economía de Guatemala está definido por la coexistencia de dos modos de producción; el capitalista y el precapitalista dentro de una dinámica en la que ambos están más o menos articulados entre sí. Desde una visión global, la estructura heterogénea de la actividad económica del país se expresa por un lado en la expansión y desarrollo del modo de producción capitalista en las actividades agrícolas y no agrícolas, y por otro lado en la presencia de la economía campesina, que se caracteriza por estar desde hace algunas décadas en proceso de descomposición; esta heterogeneidad también se manifiesta en la existencia de otras actividades de corte precapitalista como las artesanías y algunas franjas de servicios.

En efecto, las últimas tres décadas (periodo 1950-1980) han sido el escenario de la consolidación de la producción de agroexportación, particularmente en la Costa Sur, así como también del crecimiento de la industria manufacturera, concentrada en el Área Metropolitana de la Ciudad de Guatemala; en este periodo asimismo se experimentó una agudización de los problemas económicos y sociales de la población vinculada a la economía campesina.

El modelo de desarrollo impulsado en el país, se ha sustentado en una alta concentración de los medios de producción (tierra, capital y tecnología) lo cual a su vez ha determinado la heterogeneidad estructural de la economía; esta heterogeneidad se manifiesta claramente en la segmentación del mercado que se

configura por los sectores siguientes: Sector Moderno Rural, Sector Moderno Urbano (franjas modernas), Sector Tradicional Rural y Sector Informal Urbano (franjas tradicionales). En el caso particular del sector moderno rural (SMR), esta configurado fundamentalmente por la agroexportación, que utiliza un alto porcentaje de trabajadores temporales. Contrariamente, el sector tradicional rural (STR) se asocia a actividades propias de la economía campesina en la que se genera una producción básicamente de subsistencia familiar con cultivos como el maíz y el frijol; en consecuencia, los requerimientos de mano de obra son mínimos frente a un crecimiento natural de la población considerado relativamente alto.

Por su parte, el sector moderno urbano (SMU) se encuentra vinculado a la industria manufacturera, los servicios, el comercio al por mayor y el sector financiero; actividades que se desarrollaron principalmente en el Área Metropolitana de la Ciudad de Guatemala. Asociado al sector informal urbano se encuentran las artesanías y servicios de muy baja productividad que generan bajos niveles de ingreso.

3.1 Grado de concentración de los medios de producción

La tierra siempre ha constituido uno de los principales medios de producción con que cuenta el país, y su disponibilidad relativamente amplia ha contrastado con su alto grado de concentración en un número reducido de propietarios. Los grandes desequilibrios en la propiedad y tenencia de este recurso productivo en Guatemala se originan en el despojo de las tierras comunales de los campesinos, a través de procedimientos violentos que parten de la época colonial, y posteriormente mediante el uso de otros expedientes de apropiación iniciados durante la reforma liberal cuando se refuerzan las actividades propias de la economía de plantación.

En 1950, cuando empieza a consolidarse la agroexportación, la distribución de la tierra ya registraba profundas

desigualdades, expresadas en el hecho de que las unidades agropecuarias menores de 5 manzanas, equivalentes a más del 75 por ciento del total, disponían de menos del 10 por ciento de la superficie en fincas, al tiempo que el 72 por ciento de dicha superficie se concentraba en el 2 por ciento de las fincas. (Vease cuadro 4). Este desequilibrio fue agudizándose a través del tiempo, de forma que en 1979, las unidades campesinas menores de 5 manzanas incrementaron numéricamente su presencia al pasar a representar más del 80 por ciento de las fincas del país, pero con alrededor de solo el 10 por ciento de la superficie. (Cuadro 5).

La reducción del promedio de extensión de esta categoría de fincas también aporta evidencia acerca de la profundización del desequilibrio en la tenencia de la tierra, el cual pasó de 1.2 manzanas en 1950 a 1.3 manzanas en 1979. Cabe resaltar que las grandes fincas, generalmente disponen de las tierras de mayor vocación agrícola, cuya producción se destina principalmente al mercado externo tal el caso del café, azúcar y algodón.

Hay que anotar que la extensión de las unidades campesinas, resulta insuficiente para generar los ingresos necesarios con que una familia puede satisfacer adecuadamente sus necesidades básicas, tomando en cuenta que el promedio de miembros por familia en el área rural es de 5.26.

Las pequeñas unidades agropecuarias se dedican en general a la producción de granos básicos, particularmente maíz y frijol, que forman parte fundamentalmente de la canasta básica de alimentos de la mayoría de la población guatemalteca. Al mismo tiempo, carecen en términos generales de asistencia técnica y no tienen acceso al crédito, contrariamente a lo que sucede con las empresas grandes como se verá a continuación.

Partiendo de la consideración de que el capital forma parte de los medios de producción, y que en el caso del presente

CUADRO 4
 ESTRUCTURA DE LA TENENCIA DE LA TIERRA EN EL PAIS
 (Año 1950)

CATEGORIA DE FINCA	NUMERO			SUPERFICIE			Superficie promedio (en Manz.)
	Absoluto	%	%C.	Absoluto	%	%C.	
TOTAL	348,687	100.0	—	5,315,475	100.0	—	
Campešina No Autosuficiente (Menores de 2 manzanas)	165,850	47.6	47.6	175,899	3.3	3.3	1.8
Campešina Autosuficiente (2 a menos de 5 manzanas)	99,779	28.6	76.2	382,987	5.7	9.0	
Empresa Pequeña y Mediana; Mercado Interno (5 a menos de 64 manzanas).	75,485	21.6	97.8	998,202	18.8	27.8	13.2
Empresa Grande; Mercado Exter- no (64 manzanas y mas)	7,573	2.2	100.0	3,638,387	72.2	100.0	506.9

Fuente: Elaborado en base a: SEGEPLAN. Agricultura, Población y Empleo en Guatemala. Guatemala, 1984.

CUADRO 5
ESTRUCTURA DE LA TENENCIA DE LA TIERRA EN EL PAIS
(Año 1979)

CATEGORIA DE FINCA	NUMERO			SUPERFICIE			Superficie promedio (en Manz.)
	Absoluto	%	%Ac.	Absoluto	%	%Ac.	
TOTAL	685,837	100.0	--	6,741,969	100.0	--	
Campešina No Autosuficiente (Menores de 2 manzanas)	361,489	52.7	59.7	248,726	3.7	3.7	1.3
Campešina Autosuficiente (2 a menos de 5 manzanas)	128,587	21.3	81.0	412,742	6.1	9.8	
Empresa Pequeña y Mediana; Mercado Interno (5 a menos de 64 manzanas).	181,387	16.7	97.7	1,559,245	23.1	32.9	15.4
Empresa Grande; Mercado Exter- no (64 manzanas y mas)	13,654	2.3	100.0	4,521,256	67.1	100.0	331.1

Fuente: Elaborado en base a: SEGEPLAN. Agricultura, Población y Empleo en Guatemala. Guatemala, 1984.

análisis se asocia a su expresión monetaria, se desea destacar la evolución y orientación que ha caracterizado a la actividad crediticia del sistema bancario en las últimas décadas. En 1961, la agricultura captó el 45 por ciento de los préstamos concedidos por los bancos del sistema, que ascendieron a 74,695.7 miles de quetzales. En orden de importancia le siguieron los préstamos concedidos para comercio (24.6 por ciento) y la industria manufacturera (9.5 por ciento).

El examen sobre el destino específico de esta importante asignación de recursos crediticios al sector agrícola en 1961, muestra que el cultivo del café concentró el 56 por ciento de dichos recursos. Por su parte, los préstamos concedidos para el cultivo del algodón significaron el 30 por ciento en dicho año. Como puede apreciarse, sólo en éstos dos cultivos para exportación se canalizó el 86 por ciento del crédito otorgado al sector agrícola por parte de los bancos del sistema, al tiempo que para la producción de maíz se destinó menos del 1 por ciento.

Hay que tener presente que la producción de agroexportación se ha desarrollado en la esfera de las grandes fincas y representa en términos globales al sector moderno rural (SMR), mientras que la producción agrícola para consumo interno, que como el maíz y otros, en general se han llevado a cabo en las pequeñas explotaciones y representa en buena medida al sector tradicional rural (STR). En este sentido, se estructura un cuadro polarizado en términos de la disponibilidad de activos productivos; de una parte aparece la actividad de agroexportación concentrando la tierra y el crédito, recursos que a su vez le dan a los productores acceso a la tecnología, y de otra parte se encuentra la producción de consumo interno que en general se lleva a cabo en explotaciones cuyo pequeño tamaño, además de vedar las posibilidades de obtención de crédito, es insuficiente para generar empleo durante todo el año a nivel del núcleo familiar.

Aunque la agricultura fue perdiendo importancia relativa en el destino sectorial de los créditos concedidos por los bancos

del sistema, (al grado que, la misma pasó a captar a principios de la década de 1970 el 26 por ciento de dichos préstamos, y el 16 por ciento de los mismos en 1978) el cultivo del café y de algodón, continuaron concentrando la mayor parte de los créditos otorgados a este sector. (Ver cuadros 6 Y 7). Por su parte, la industria manufacturera fue adquiriendo desde la década de 1960 mayor presencia en lo que toca al destino de los préstamos del sistema bancario entre sectores productivos; en 1961 esta actividad económica absorbió un 9.6 por ciento de los créditos, proporción que casi se triplica en 1971, hasta mantenerse a ese mismo nivel en 1978. Este hecho se explica en el dinamismo que experimentó la industria manufacturera del país en el marco del desarrollo del Mercado Común Centroamericano. Hay que anotar que mas del 50 por ciento de la cartera crediticia canalizada a la industria manufacturera se concentró en la industria de alimentos, química y farmacéutica y textil (28, 13 y 12 por ciento respectivamente).

Cabe resaltar que la industria manufacturera se desarrolló principalmente en la Ciudad Capital y su Area Metropolitana, representando en buena medida al sector moderno urbano, donde se desenvuelve la producción de "mediana y gran escala" cuya dinámica se sustentó durante los años 60s y gran parte de los 70s, en el apoyo crediticio y en la conformación de un mercado cautivo a nivel de la subregión centroamericana como resultado del acentuado proteccionismo. En cambio la producción en pequeña escala que, en general está asociada al sector informal urbano no ha tenido acceso al crédito en virtud de las restricciones que tienen los productores para cubrir los requerimientos de la banca comercial en materia de elegibilidad y garantía de los créditos.

En síntesis, el análisis de la tenencia de la tierra y de la distribución de la cartera crediticia del sistema bancario permite visualizar el alto grado de concentración de los activos productivos del país en las franjas modernas de la economía con contrapartida en términos de escasa disponibilidad de recursos a nivel de los sectores tradicionales. El análisis cuantitativo y

CUADRO 6

PRESTAMOS CONCEDIDOS POR DESTINO
 AÑOS 1961, 1970 Y 1978
 (Cifras en miles de Q.)

RAMA DE ACTIVIDAD	AÑOS		
	1961	1970	1978
ECONOMICA			
TOTAL	<u>74 695.7</u>	<u>168 439.0</u>	<u>579 437.3</u>
	<u>100.0</u>	<u>100.0</u>	<u>100.0</u>
Agricultura	44.7	26.4	16.0
Comercio	24.6	17.9	22.0
Industria Manufacturera	9.6	26.5	25.8
Ganadería	4.3	6.9	3.4
Construcción	4.1	9.7	11.4
Servicios	2.0	1.9	5.0
Otras	10.7	10.7	16.4*

*/ Incluye 8.8 por ciento de transferencias

Fuente: Banco de Guatemala. Boletín Estadístico 1966, 1973 y 1,980.

CUADRO 7

PESTAMOS CONCEDIDOS PARA LA AGRICULTURA SEGUN CULTIVOS
 AÑOS 1961, 1970 Y 1978
 (Cifras en miles de Q.)

PRODUCTO	A Ñ O S		
	1961	1970	1978
TOTAL	<u>33 386.6</u>	<u>44 447.3</u>	<u>92 592.2</u>
	<u>100.0</u>	<u>100.0</u>	<u>100.0</u>
Café	56.0	39.6	40.4
Algodón	30.3	40.6	31.4
Caña de Azúcar	7.5	7.2	5.9
Maíz	0.6	1.7	9.1
Trigo	0.6	1.2	2.0
Frijol	0.2	0.3	0.7
Otros	4.8	9.4	10.5

Fuente: Banco de Guatemala. Boletín Estadístico 1966, 1973 y 1980.

cualitativo de los cuatro segmentos del mercado de trabajo se desarrolla en el apartado 4 de este capítulo.

Para disponer de un marco explicativo más amplio acerca de la heterogeneidad de la economía del país, a continuación se describe brevemente el contexto histórico en el que tuvo lugar el inicio de la vinculación más estrecha de la economía nacional con el mercado externo, así como su posterior evolución. En este sentido, se analizan dos grandes periodos que registran cambios significativos en la historia económica, social y política del país. Primeramente, se parte de 1880 hasta mediados del presente siglo, que identifica el surgimiento y desarrollo de la agroexportación, y la segunda, que hace referencia al periodo de 1950 hasta finales de la década de 1970, caracterizado por el proceso de consolidación de la agroexportación y el surgimiento de la industria sustitutiva de importaciones. Reflejan ambos periodos características muy particulares, pero que en el fondo han tenido una misma sustentación, la alta concentración de los medios de producción, y la desigual distribución de los beneficios del crecimiento económico.

Es importante mencionar que las distintas fases de evolución de la economía nacional han sido determinadas por el impulso sesgado generalmente, a un solo producto o un número reducido de actividades de exportación, en cuyo contexto ha correspondido al café jugar un papel predominante.

3.2 Surgimiento y desarrollo de la agroexportación (periodo 1880 - 1950)

El cultivo del café en el país surgió como una necesidad de encontrar un sustituto de la cochinilla, la que luego de ser el principal producto de exportación, empezó a declinar alrededor de 1850. Cabe recordar que la cochinilla era utilizada a mediados del siglo pasado en España como materia colorante, habiéndose expandido su uso con el crecimiento de la manufactura textil; la decadencia de las exportaciones de cochinilla se debió a la

competencia de los colorantes químicos en mercados europeos.

Alrededor de la década de 1880 se originó una vinculación importante de la economía nacional con el mercado externo a través de la producción de café en volúmenes considerables para exportación. A partir de esta época se define en el país un sistema capitalista vinculado a la agroexportación de carácter expansivo.

El área donde se desarrolló el cultivo del café fue la bocacosta de la región sur, caracterizada por disponer de las mejores tierras cultivables del país, lo cual generó un proceso acelerado de concentración de este recurso en pocas unidades productivas a través de distintos mecanismos de apropiación. En este período se inicia por parte del gobierno presidido por Justo Rufino Barrios, una campaña proteccionista para todas aquellas personas que se dedicaban al cultivo del café. Fue así como en 1877 se exoneró el café del pago de impuestos de exportación y dos años después, el gobierno estableció almácigos, de los cuales se distribuían plantas gratuitamente a los finqueros que no podían comprarlos⁷.

Los requerimientos de mano de obra para el cultivo de café fueron cubiertos a través de las corrientes migratorias originadas básicamente desde el Altiplano. En esta etapa, en que las relaciones capitalistas de producción eran incipientes y en consecuencia el trabajo asalariado figuraba sin mayor relevancia, se utilizaron métodos coercitivos para asegurar la disponibilidad de mano de obra campesina en las plantaciones de café. Dado que el área de la bocacosta estaba escasamente poblada, se reforzaron asimismo, las formas de trabajo de corte colonial, para garantizar mano de obra permanente en la región.

En esta época se implementó el sistema de habilitación o contratación para obtener trabajadores temporales en épocas de

⁷ Mosk, Sanford A. Economía Cafetalera de Guatemala durante el período 1850-1918 en Economía de Guatemala. Universidad de San Carlos de Guatemala, 1970.

cosecha. Este sistema se fundamentaba en la creación de deudas a los trabajadores a través de préstamos en dinero para la compra de bienes y servicios. El reglamento de jornaleros (Decreto 177) creado en 1877, estipulaba que ningún trabajador podía retirarse de una finca sin estar solvente con el patrón. Con ello se perseguía legalizar las prácticas coercitivas para proporcionar fuerza laboral a los caficultores. Posteriormente, fueron emitidos otros instrumentos legales que en esencia apuntaban hacia el mismo objetivo, es decir, obligar a los campesinos a trabajar en las áreas de producción para la exportación. Dentro de éstos se puede mencionar el Decreto 1896 (Ley de Vagancia, aprobado en 1934), el cual si bien prohibió la retención de mozos en las fincas por deudas con el patrón, los trabajadores eran tenidos por vagos al no comprobar mediante el libreto de jornalero, haber laborado en las fincas 100 días al año en caso de que hubieran cultivado por lo menos 10 cuerdas de tierra, y 150 días si no lo demostraba⁸.

Lo anteriormente anotado se puede visualizar a través del análisis de la evolución de la caficultura en Guatemala, que empezó a figurar como una de las principales actividades generadoras de divisas en el país a partir del último cuarto del siglo pasado. En efecto, las primeras cifras disponibles referentes a la producción de café en el país revelan que, en 1855 se exportó únicamente 95 quintales, mientras que para 1870 dicho volumen fue de 113 mil quintales⁹. Diez años después, las exportaciones de café llegaron a triplicarse, para registrar a partir de dicha fecha, una tendencia creciente, tal como puede apreciarse en el cuadro 8.

Por otra parte, dada la carencia de información respecto a la superficie cultivada de café en el país a mediados del siglo

8 Martínez Peláez, Severo. La Patria del Criollo.

9 Universidad de San Carlos de Guatemala. Economía de Guatemala en los siglos XVIII Y XIX.

CUADRO 8

EXPORTACIONES DE CAFE EN GUATEMALA
Periodo 1880 - 1919
(en quintales).

Periodo	Promedio Anual
1880-1884	324,313
1885-1889	484,662
1890-1894	543,223
1895-1899	760,200
1900-1904	681,368
1905-1909	807,914
1910-1914	773,769
1915-1919	846,670

Fuente: Universidad de San Carlos de Guatemala. Economía de Guatemala en los siglos XVIII y XIX.

pasado, se utiliza en este caso, la cobertura geográfica departamental que registró dicho cultivo. Así, en 1851 el Gobierno de Guatemala recomendó sembrar café en Sacatepéquez, Amatitlán y Escuintla. En 1869 la producción de café se había extendido a los municipios de Escuintla, Amatitlán, Palín, Petapa, Villa Nueva, alrededores de la Ciudad Capital, Sacatepéquez, Jutiapa y la región de la Costa Cuca10.

3.3 Consolidación de la agroexportación y crecimiento de la industria sustitutiva de importaciones (periodo 1950-1980)

a) Consolidación de la agricultura de exportación

A partir de la década de 1950 se inicia en el país la producción de café en gran escala, motivada por el incremento en la demanda de productos tropicales de parte de los países desarrollados. Otros cultivos también cobraron relevancia en este periodo de auge de la agroexportación, entre ellos la caña de azúcar y el algodón.

El extraordinario incremento observado de las exportaciones desde mediados del presente siglo, se sustentó en la agricultura de carácter extensivo en vez de la opción intensiva de la producción, lo cual se facilitó por las grandes disponibilidades de tierra en la costa sur, concentradas en un número reducido de fincas; dicho incremento también se fundamentó en la política gubernamental, la cual favoreció la construcción y mejoramiento de las vías internas de comunicación, así como la incorporación de medios de transporte más adecuados a las crecientes necesidades del comercio nacional e internacional.

El carácter extensivo de la agroexportación de los ahora llamados productos tradicionales, se pone de manifiesto al constatar que la superficie cultivada de dichos productos a nivel

10 Piedra-Santa Arandí, Rafael. Introducción a los Problemas Económicos de Guatemala.

nacional se triplicó en el periodo 1950-1979, al haber pasado de una extensión de 236.3 a 748.2 miles de manzanas, lo que representó una tasa promedio de crecimiento del 4.0 por ciento anual. El análisis por cultivo revela que entre 1950 y 1979, la superficie dedicada al café fue la que experimentó la mayor expansión en términos absolutos, siguiéndole en importancia el algodón y la caña de azúcar. (Ver cuadro 9).

En otros países, incluyendo el Salvador y Costa Rica, se le ha otorgado mayor importancia al uso intensivo de la tierra en la agricultura de exportación, lo cual se refleja en el hecho de que mientras en Costa Rica el rendimiento de café fue de 17 y 25 quintales por hectárea cultivada, en Guatemala el promedio de rendimiento fue de 11 y 13 quintales en 1965 y 1985 respectivamente¹¹.

Con excepción del banano (cuya producción se ha desarrollado fundamentalmente en el departamento nororiental de Izabal), la agroexportación se concentró como se mencionara con anterioridad, en la región sur del país, lo cual originó fuertes corrientes migratorias de trabajadores permanentes y temporales en las décadas de 1950 y 1960, al grado de que en este periodo, aproximadamente un tercio de las migraciones internas definitivas se dirigieron a los departamentos de Escuintla, Suchitepéquez y Retalhuleu¹². Para el caso de los desplazamientos temporales, existen estimaciones que los sitúan en alrededor de 400 mil personas anuales en el periodo 1979-1981¹³. De esta manera, el déficit de mano de obra que hasta finales de la década de 1960 registró la región de agroexportación especialmente en época de cosecha, se cubrió con estos movimientos migratorios provenientes

-
- 11 IICA-PROMECAFE. Situación de la Caficultura Regional de los países que forman el "PROMECAFE". Eduardo Andrade M.
 - 12 SEGEPLAN. Migración Interna y Distribución Geográfica de la población. Guatemala, 1986.
 - 13 SEGEPLAN. Trabajo Asalariado Temporal y Migración Laboral Temporal en el Altiplano. 1984.

CUADRO 9

SUPERFICIE CULTIVADA DE LOS PRINCIPALES PRODUCTOS DE
EXPORTACION Y TASA DE CRECIMIENTO ANUAL
AÑOS 1950, 1964 Y 1979.
(Superficie en manzanas)

CONCEPTO	A Ñ O S			Tasa Crecimiento (%)		
	1950	1964	1979	1950/ 1964	1964/ 1979	1950/ 1979
TOTAL PAIS	<u>236,340</u>	<u>533,609</u>	<u>748,249</u>	<u>5.8</u>	<u>2.3</u>	<u>4.0</u>
Café	182,425	330,923	380,970	4.3	0.9	2.5
Algodón	2,500	128,800	199,698	28.2	2.9	1.5
Caña Azucar	25,805	59,505	152,768	6.0	6.3	6.1
Banano	25,610	14,381	14,813	- 4.1	0.2	- 1.9

Fuente: Cálculos realizados en base a: SEGEPLAN. Agricultura, Población y Empleo en Guatemala. Guatemala, 1984.

mayoritariamente del Altiplano Occidental del país.

Es importante destacar que, a la alta concentración de la tierra está asociado también el alto grado de ociosidad de este recurso, fenómeno que se constituye en una limitante a la generación de empleo en el sector agropecuario del país. Por otra parte, la evolución de la estructura de cultivos ha determinado el debilitamiento de la capacidad de absorción de mano de obra del sector agrícola. Puede observarse por ejemplo, que mientras la superficie destinada a pastos en 1950 absorbió el 22 por ciento del total de tierra cultivable en todo el país, en 1979 dicha superficie alcanzó a representar el 39 por ciento del total. Esta situación contrasta con la superficie cultivada de maíz, que en el mismo periodo (1950-1979), descendió su participación a nivel nacional de 52 a 32 por ciento del área total cultivada, lo cual es motivo de preocupación, si se considera por un lado, que la producción de maíz para consumo humano en la región del Altiplano, ya presentaba en 1979, un déficit global del 33 por ciento¹⁴; y por otro lado, que no existen políticas definidas que puedan generar grandes impactos en la actividad económica, la diversificación e incremento de la productividad de los pequeños agricultores de esta región. Lo anterior sugiere la existencia de serios problemas en lo que respecta a la situación alimentaria de la región del Altiplano, y del país en general, sobre todo si se toma en cuenta que el maíz constituye el principal componente del patrón alimenticio de la población. La evolución de la estructura de cultivos en la que destaca la cada vez más alta participación del uso de la tierra para pastos en detrimento del cultivo de granos básicos, ha traducido impactos negativos en el campo del empleo, lo cual se puede dimensionar al constatar que, mientras el cultivo del maíz absorbe 26 días/hombre por manzana cultivada con una tecnología

14 SEGEPLAN. Agricultura, Población y Empleo en Guatemala. Guatemala, 1984.

media, los pastos cultivados para pastoreo absorben el equivalente a 10 días/hombre al año¹⁵.

b) Crecimiento de la industria sustitutiva de importaciones

En rigor, el proceso industrial de Guatemala y del Área Centroamericana se fortalece alrededor de la década de 1960, y por consiguiente registra un rezago importante respecto a lo observado en el resto de países Latinoamericanos.

En esta etapa, se dieron ciertas condiciones propicias para que el mercado interno fuera capaz de absorber parte de la producción industrial. La consolidación de la agroexportación iniciada en la década de 1950 significó una mayor incorporación de trabajadores asalariados al mercado de trabajo, principalmente en la costa sur del país. Este proceso dió como resultado, la transformación de un número importante de familias de unidades de producción a unidades de consumo¹⁶. Esta transformación que tuvo lugar en el contexto del desarrollo de la industria de sustitución de importaciones, contribuyó a cierto fortalecimiento relativo de un mercado interno, favoreciendo el incremento de la demanda de la producción industrial.

Desde esta perspectiva, la creación de el Mercado Común Centroamericano también contribuyó a la dinamización del proceso industrial del país y el resto de la Región, proceso que fue apoyado por las políticas proteccionistas impulsadas por parte

15 SEGEPLAN. Agricultura, Población y Empleo en Guatemala. Guatemala, 1984.

16 La familia en la que los elementos que la integran se organizan en función de una unidad productiva, como por ejemplo la familia campesina, cumple como tal una función económica distinta a la de aquel núcleo familiar cuyo jefe y resto de sus elementos activos, mantienen una relación de dependencia vía el trabajo asalariado, que los constituye en una unidad de consumo en el ámbito de las relaciones de mercado.

del Estado, así como las facilidades para importar materia prima, otorgamiento de préstamos bancarios y, creación de incentivos fiscales. De esta manera, la participación de la industria en la integración del producto interno bruto pasó del 12.9 al 15.8 por ciento en el periodo 1960-1970 (135.5 y 282.9 millones de quetzales constantes respectivamente), cuya tasa promedio de crecimiento anual fue de 7.4 por ciento en dicho periodo.

En términos de su destino, la actividad industrial se orientó básicamente hacia la producción de bienes de consumo cuya contribución en la generación del producto de este sector fue en 1970 de un poco más de las dos terceras partes, mientras que los bienes intermedios participaron en aproximadamente una cuarta parte del producto sectorial; de forma que el peso de los bienes de capital no alcanzaron a representar en dicho año ni la décima parte de la producción industrial.

El auge que adquirió en esta etapa el comercio en el contexto del Mercado Común Centroamericano, refleja en buena medida la dinámica y ampliación del espacio de la actividad industrial de Guatemala. En efecto, las cifras revelan que las transacciones comerciales entre los países de la Región Centroamericana pasaron de un valor de 32.7 millones de Pesos Centroamericanos en 1960, a un total de 304.2 millones en 1970, lo que significó una tasa media anual de crecimiento del 22 por ciento.

Dentro de este auge que cobraron las transacciones comerciales, en 1970 por ejemplo, las exportaciones de Guatemala al área Centroamericana llegaron a situarse en 114.8 millones de pesos Centroamericanos, con una tasa de crecimiento anual de 27.6 por ciento en promedio durante el periodo 1960-1970. Por su lado, las importaciones, registraron un ritmo de crecimiento menor en el mismo periodo, el cual se cifró en una tasa de 21.6 por ciento anual, habiendo alcanzado 65.6 millones de pesos Centroamericanos en 1970.

En el contexto del proceso relativamente dinámico que experimentó la actividad industrial del país en esta etapa,

désta el hecho que, del total de inversiones extranjeras efectuadas en Guatemala, en 1969 el 90.3 por ciento de las mismas se canalizaban hacia la industria, equivalente a US\$186.9 millones. Debe hacerse notar por otra parte que, este hecho sugiere el carácter dependiente de la actividad industrial, sobre todo si se considera que ya para 1970 poco más de las tres cuartas partes de la inversión extranjera en Guatemala se originaba de los Estados Unidos de América¹⁷.

En una economía abierta como la de Guatemala, el proceso de industrialización provocó una mayor dependencia del sector externo, de forma que paralelamente a la expansión de la actividad industrial se observó un acelerado crecimiento de las importaciones del país. El carácter marcadamente dependiente de la industria nacional se pone de manifiesto al observar que, en 1979 alrededor del 50 por ciento de los requerimientos de insumos se satisfacían con importaciones, así como también que el componente importado de las actividades industriales en general alcanzaban a representar más del 30 por ciento del valor bruto de la producción de este sector. (Ver cuadros 10 y 11).

El análisis de estos indicadores a lo largo de una serie histórica revela que el carácter dependiente de la industria se ha acentuado a través del tiempo. Hay que subrayar que esta característica contribuyó a hacer más vulnerable a la economía

17 Poitevin, René. El Proceso de Industrialización en Guatemala. Guatemala, 1977.

CUADRO 10
 INSUMOS TOTALES E IMPORTADOS SEGUN ACTIVIDAD
 EN RELACION AL TOTAL POR AÑO
 AÑOS 1979 - 1981
 (Millones de Quetzales)

GRUPO Y ACTIVIDAD	1979			1980			1981		
	INSUMOS			INSUMOS			INSUMOS		
	TOTAL	IMPORTADOS	%	TOTAL	IMPORTADOS	%	TOTAL	IMPORTADO	%
TOTAL	1,865.2	536.9	49.5	1,277.3	658.4	58.9	1,375.8	718.4	51.5
Bienes de Consumo Esencialmente no duradero	527.9	134.6	25.5	597.2	158.2	25.2	688.6	149.8	24.5
Alimentos	413.9	88.4	19.4	476.8	95.4	20.0	482.8	108.6	20.5
Bebidas	45.4	18.7	41.2	48.8	17.8	36.5	58.2	15.8	31.1
Tabaco	14.1	4.3	30.5	15.5	5.5	35.5	14.4	4.1	28.5
Vestuario	17.2	9.1	52.9	19.8	9.9	50.0	18.2	6.9	37.7
Calzado	11.7	4.3	36.8	11.0	4.2	38.2	12.9	4.1	31.8
Muebles	4.6	2.4	52.2	4.4	2.5	56.8	4.4	2.2	50.0
Imprentas	18.3	13.6	74.3	18.1	12.8	70.7	28.4	12.1	59.7
Otros	2.7	1.8	66.7	3.6	2.1	58.3	5.3	4.8	75.1
Bienes de Consumo Esencialmente intermedio	454.4	317.8	69.9	568.6	489.1	71.9	641.7	464.6	72.4
Textiles	69.9	33.2	47.5	74.8	39.6	52.9	181.1	58.6	50.0
Cuero	5.7	1.6	28.1	6.1	1.8	29.5	7.3	1.8	24.7
Madera	13.7	1.5	10.9	12.0	1.4	11.7	11.0	8.7	6.0
Papel y Cartón	38.1	23.7	62.2	43.0	35.6	82.8	45.6	35.7	78.3
Químicos	283.2	245.6	86.7	378.2	317.9	85.9	487.6	357.7	73.4
Minerales no Metálicos	51.8	12.2	23.6	62.5	12.8	20.5	69.1	18.1	26.2
Bienes de Capital y de Consumo Duradero	182.9	84.5	46.2	111.5	91.1	81.7	125.5	96.0	76.5
Metal-mecánica	182.9	84.5	46.2	111.5	91.1	81.7	125.5	96.0	76.5

Nota: El total incluye los insumos nacionales y la depreciación total del año.

Fuentes: Instituto Nacional de Estadística (INE). Encuesta Anual de la Industria Fabril.

CUADRO 11

VALOR BRUTO Y COMPONENTE IMPORTADO DE LA
PRODUCCION INDUSTRIAL
AÑOS 1979 - 1981
(Millones de Quetzales corrientes)

GRUPO Y ACTIVIDAD	1979			1980			1981		
	VBP	COMPONENTE IMPORTADO	%	VBP	COMPONENTE IMPORTADO	%	VBP	COMPONENTE IMPORTADO	%
TOTAL	1,736.4	536.9	30.9	1,966.0	650.4	33.1	2,194.7	710.4	32.4
Bienes de Consumo Esencialmente no duradero	851.6	134.6	15.8	925.3	150.2	16.2	1,016.4	149.0	14.7
Alimentos	591.3	80.4	13.6	656.0	95.4	14.5	719.3	100.6	14.0
Bebidas	120.5	18.7	14.6	135.5	17.8	13.1	152.2	15.8	10.4
Tabaco	30.0	4.3	14.3	23.6	5.5	23.3	25.5	4.1	16.1
Vestuario	33.1	9.1	27.5	37.0	9.9	26.8	42.5	6.9	16.2
Calzado	19.4	4.3	22.2	22.4	4.2	18.8	24.3	4.1	16.9
Muebles	7.1	2.4	33.8	7.0	2.5	35.7	7.4	2.2	29.7
Imprentas	32.9	13.6	41.3	34.0	12.0	36.8	35.0	12.1	34.6
Otros	9.3	1.8	19.4	9.0	2.1	23.3	10.2	4.0	39.2
Bienes de Consumo Esencialmente intermedio	716.2	317.8	44.4	861.5	409.1	47.5	983.2	464.0	47.2
Textiles	104.1	33.2	31.9	126.0	39.6	31.4	135.6	50.6	37.3
Cuero	8.2	1.6	19.5	9.5	1.8	18.9	9.6	1.8	18.8
Madera	22.4	1.5	6.7	19.9	1.4	7.0	19.1	0.7	3.7
Papel y Cartón	47.1	23.7	50.3	57.3	35.6	62.1	61.7	35.7	57.9
Químicos	429.5	245.6	57.2	534.5	317.9	59.5	605.6	357.7	59.1
Minerales no Metálicos	104.9	12.2	11.6	114.3	12.8	11.2	151.6	18.1	11.9
Bienes de Capital y de Consumo Duradero	168.6	84.5	50.1	179.2	91.1	50.8	195.1	96.0	49.2
Metal-mecánica	168.6	84.5	50.1	179.2	91.1	50.8	195.1	96.0	49.2

Nota: El total incluye los insumos nacionales y la depreciación total del año.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE). Encuesta Anual de la Industria Fabril.

nacional en el marco de la crisis recesiva iniciada a principios de la década de 1980.

En otro orden es importante subrayar que el desarrollo de la industria manufacturera, se caracterizó por su alta concentración geográfica, correspondiendo al Area Metropolitana de la Ciudad de Guatemala ser el eje central de este proceso. El hecho de que, de un total de 1865 empresas existentes en el país en 1971, poco mas de las dos terceras partes se ubicaban en esta área geográfica, aporta evidencia a este respecto¹⁸. Esta situación se explica en buena medida en la ausencia de políticas gubernamentales efectivas de mediano y largo plazo para inducir la instalación y crecimiento de industrias manufactureras en otros espacios del territorio nacional; de esta manera las industrias fueron concentrándose en la Ciudad Capital y su Area Metropolitana, las que reunían condiciones favorables desde el punto de vista empresarial entre los que destacan: una infraestructura adecuada para la producción, fácil acceso, medios de comunicación, y un mercado capaz de absorber un alto porcentaje de la oferta industrial, así como también disponibilidad de fuerza de trabajo con cierto nivel de calificación.

Desde la perspectiva del empleo interesa destacar los rasgos fundamentales de la forma como evolucionó durante esta etapa el proceso industrial en el país. En primer lugar, hay que anotar que el proceso industrial en esta etapa de auge fue ampliando sus requerimientos de mano de obra a un ritmo que puede considerarse relativamente satisfactorio; en efecto, en 1964 la población activa incorporada a la industria manufacturera ascendió en todo el país a 147 mil trabajadores, contingente que se eleva nueve años después (1973) a un total de 212 mil trabajadores, lo que significó una tasa de crecimiento promedio anual del 4.1 por ciento. Esta expansión de la PEA industrial fue relativamente

18 D.G.E. Directorio Nacional de Establecimientos Industriales, 1971-1981.

alta al compararla con el dinamismo que mostró en el periodo 1964-1973 la PEA total del país, la cual creció a una tasa anual del orden del 1.4 por ciento. (Ver cuadro 12). La PEA agrícola por su parte, aunque continuaba representando la proporción más significativa del volumen total de población activa (aproximadamente quintuplicaba al total de la PEA industrial), su tasa de crecimiento fue negativa durante este periodo, que se situó en un promedio anual del -0.1 por ciento¹⁹.

En concordancia con lo anterior, hay que señalar en segundo lugar que, parte de los requerimientos de fuerza laboral del sector industrial fueron cubiertos mediante la movilización intersectorial de la mano de obra, fenómeno que indudablemente incluyó los desplazamientos de contingentes laborales desde las actividades agrícolas hacia las distintas ramas de actividad industrial; habiendo implicado naturalmente movimientos migratorios internos, desde áreas rurales a los centros urbanos, particularmente a la Ciudad Capital y su creciente Área Metropolitana.

Como es sabido, estos movimientos migratorios eran inducidos en los lugares de origen, por la acción combinada de una serie de factores, entre los que destacan: a) la agudización del grado de concentración de la tierra y la consiguiente atomización de las unidades de producción campesina; b) la creciente incorporación de nuevos cultivos agroindustriales al sector moderno rural, cuya característica desde el punto de vista del empleo reside en su débil absorción de mano de obra, medida ésta a través del número de jornales por manzana cultivada, (tal el caso del algodón y la explotación de ganado bovino) en comparación a otros cultivos como el maíz; este fenómeno tradujo efectos negativos en términos de la pérdida de capacidad de generación de empleo del sector agrícola en general; finalmente, los movimientos migratorios también estaban motivados por las expectativas económicas de

19 Los datos corresponden a tasas de crecimiento intercensal, por lo que no incluyen la corrección por omisión censal.

CUADRO 12

TASA DE CRECIMIENTO DE LA PEA EN LA INDUSTRIA Y
LA AGRICULTURA

(Período 1950-1981)

Rama de Actividad	Tasa Promedio de Crecimiento Anual		
	1950/1964	1964/1973	1973/1981
TOTAL PAIS	<u>2.4</u>	<u>1.4</u>	<u>1.1</u>
Agricultura	2.2	- 0.1	0.3
Industria	2.0	4.1	- 2.2

Nota: Los datos corresponden a tasas de crecimiento intercensal, por lo que no incluyen la corrección por omisión censal.

Fuente: Cálculos realizados en base a los Censos de Población 1950, 1964, 1973 y 1981, de la Dirección General de Estadística.

importantes segmentos de población del interior del país en relación a las oportunidades de superación personal y familiar que supuestamente ofrece la Ciudad Capital, y en menor medida por el incremento natural de la población.

Con respecto a los flujos migratorios, es oportuno recordar que mientras en 1964 el 33 por ciento (208 mil personas) de estos movimientos definitivos al interior del país, se dirigieron al departamento de Guatemala, en 1973 este porcentaje se había elevado al 40 por ciento de un total de 757 mil inmigrantes a nivel nacional.

En tercer lugar hay que subrayar que, el ritmo relativamente satisfactorio que mostró el sector industrial en términos de su demanda de mano de obra durante el periodo 1964-1973, se explica en el hecho de que previo a la década de los años 60, la actividad industrial se encontraba en un desarrollo incipiente y en consecuencia revestía poca relevancia en el contexto económico general del país, razón por la que su etapa de auge, que tiene lugar en el marco del funcionamiento del Mercado Común Centroamericano, se inicia a partir de niveles muy bajos de generación de producto y de ocupación de fuerza laboral. Teniendo presente este contexto, se desea señalar que, la característica principal de la industria sustitutiva del país y que se convierte en el factor más limitante de su capacidad de generación de empleo, lo constituyó el uso denso de capital en condiciones en las que existe una amplia y creciente oferta de mano de obra y que precisamente representa un elemento importante dentro de las ventajas comparativas de la economía nacional.

Lo anterior se comprueba al analizar los bajos coeficientes de elasticidad empleo/producto que registra Guatemala, no obstante superar en este sentido a otros países Latinoamericanos tal como se observa en el cuadro 13. En el periodo 1964-1973, la actividad industrial exhibió una elasticidad empleo/producto, de 0.6 por ciento; es decir que mientras el PIB industrial creció al 7.4 por ciento anual en promedio, el empleo creció en 4.4 por ciento en el periodo analizado. Cabe al mismo tiempo mencionar

CUADRO 13

ELASTICIDAD EMPLEO PRODUCTO
DE ALGUNOS PAISES SELECCIONADOS

Periodo	País	Elasticidad E/p		
		Total Ramas de Actividad	Indus- tria	Agri- cultura
1964-1973	Guatemala	0.3	0.6	0.0
1963-1973	Costa Rica	0.6	0.6	0.2
1960-1970	Chile	0.3	0.5	--
1961-1971	El Salvador	0.6	0.2	0.7
1962-1972	Paraguay	0.6	0.6	0.6
1960-1970	Rep. Dominicana	0.7	1.3	0.7
1963-1975	Uruguay	0.5	0.7	--
1961-1971	Venezuela	0.5	0.7	0.0

Fuente: PREALC. Una Revisión de Políticas de Empleo para América Latina. Meller, Patricio y Alejandra Mizala. Área de Capacitación AC-122. Santiago Chile, Diciembre 1981.

que, la PEA industrial en el país únicamente alcanzó a representar durante este periodo alrededor del 12 por ciento de la PEA total.

Esta característica de la industria sustitutiva que, se refiere a su uso denso de capital, en efecto se convirtió a través del tiempo en el factor de acotamiento del dinamismo de la demanda que experimentó dicha actividad económica en sus primeros años de auge, lo cual se pone de manifiesto al observar que en un periodo posterior, marcado por los años 1973-1981, la tasa de crecimiento promedio anual de la PEA industrial no sólo registra un franco debilitamiento sino que incluso se torna negativa. (Ver cuadro 12). Otro indicador clave que da cuenta de este fenómeno lo constituye el hecho de que, de acuerdo a los datos censales, la PEA industrial llega a tener en 1973 su máxima participación en la estructura de la PEA total (Ver cuadro 14).

La limitación de la industria sustitutiva en términos de la generación de empleo, determinada por el uso denso de capital en el proceso de la producción, contribuyó de manera importante al crecimiento y fuerte presencia de los sectores tradicionales dentro de la estructura del mercado de trabajo, ya que frente a su limitada absorción de fuerza laboral, ciertos segmentos de población tuvieron que insertarse en el sector informal urbano.

Otro factor explicativo de la fuerte presencia de los sectores tradicionales en el mercado de trabajo, es el que se refiere a la insuficiencia dinámica no sólo del sector industrial sino de todas las franjas modernas de la actividad económica del país. Esta insuficiencia dinámica en términos del desarrollo cuantitativo y cualitativo de la producción de los sectores modernos tanto urbanos como rurales se evidencia a través del análisis del coeficiente de inversión en el país. Este coeficiente ha sido muy bajo en relación al observado en el resto de países Latinoamericanos. En el periodo 1950-1980, mientras Guatemala registró un coeficiente de inversión situado en alrededor del 12 por ciento anual en promedio, América Latina en conjunto presentaba un coeficiente que oscilaba entre el 21 y 24

CUADRO 14
EVOLUCION DE LA ESTRUCTURA DE LA POBLACION ECONOMICAMENTE
ACTIVA POR RAMA DE ACTIVIDAD
1950-1987

CONCEPTO	AÑOS				
	1950	1964	1973	1981	1987A/
TOTAL	(967.8)*	(1363.7)	(1545.7)	(1683.8)	(2644.3)
	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Agricultura	68.2	65.6	57.2	54.0	51.9
Minas y Canteras	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1
Ind. Manufacturera	11.5	10.8	13.7	10.5	12.7
Construcción	2.7	2.7	4.1	5.1	3.6
Electricidad	0.1	0.1	0.3	0.5	0.4
Comercio	5.5	6.2	7.4	8.7	13.7
Transporte y Com.	1.6	2.2	2.6	2.6	2.0
Servicios	9.9	11.5	12.5	14.0	15.6
A.N.B.E.	0.4	0.8	2.1	4.5	0.0

*Cifras absolutas en miles.

a/ Encuesta Nacional Socio-Demográfica 1986-1987.

Fuente: DGE. Censos de Población 1950, 1964, 1973 y 1981.

por ciento en el mismo periodo. (Véase cuadro 15).

Este débil proceso de acumulación ha sido el resultado de la interacción de un conjunto de factores, entre los que puede mencionarse el patrón de consumo de los grupos de población de mas altos ingresos, en cuya estructura tiene un peso muy importante los bienes de consumo suntuario como consecuencia del efecto-demostración que se desarrolla dentro de las familias que concentran la riqueza y que tienden a semejarse a patrones de consumo propios de ciertos segmentos de población de los países industrializados, de forma que se va configurando un consumo imitativo. La fuga de capitales es otro de los factores de mayor incidencia en este proceso de débil acumulación, a través del cual tiene lugar la transferencia de una parte significativa del excedente económico hacia los países industrializados. En este sentido, es importante destacar como los depósitos de guatemaltecos en instituciones no bancarias de Estados Unidos de América (según estadísticas financieras internacionales del Fondo Monetario Internacional -FMI- anuario 1987), ascendían en 1981, a un total de US\$ 770 millones; cifra que se elevó a US\$ 1,090 millones en 1983, hasta situarse en US\$ 1,300 millones en 1985.

3.4 La Política económica gubernamental: un elemento estratégico que consolida la heterogeneidad en la economía nacional

El modelo de crecimiento económico guatemalteco ha tenido como base de sustentación un conjunto de medidas de política económica gubernamental orientadas a fomentar y apoyar la agroexportación y mas recientemente a la industria sustitutiva; entre estas medidas figuran las de orden legal, y las de apoyo en infraestructura y exoneración de impuestos.

En efecto, con el surgimiento y desarrollo de la agricultura para exportación, se promulgaron y aplicaron instrumentos legales

CUADRO 15
COMPARACION DEL PROCESO DE ACUMULACION Y DEL CRECIMIENTO
DEL PRODUCTO GEOGRAFICO BRUTO DE GUATEMALA Y
AMERICA LATINA
(período 1950-1980)

A N O S	GUATEMALA		AMERICA LATINA	
	Crecimiento del PGB (1)	Coefficiente Inversión(2)	Crecimiento del PGB (1)	Coefficiente Inversión(2)
1950-1960	3.7	11.9	5.1	20.5
1960-1970	5.4	11.6	5.7	20.0
1970-1980	5.5	12.8	5.7	24.0
1950-1980	4.9	12.4	5.5	21.5

(1) Tasa de crecimiento del PGB a precios constantes.

(2) Relación entre la formación bruta de capital fijo y el PGB a precios constantes.

Fuente: Banco de Guatemala. Cuentas Nacionales. PREALC. Acumulación, empleo y crisis. 1985.

que favorecieron dicho proceso, destacándose las distintas leyes que ampararaban el trabajo forzoso de los campesinos de la región del Altiplano en las fincas de la bocacosta sur del país y de esta manera asegurar la disponibilidad de mano de obra en una región que presentaba déficit de fuerza de trabajo en el período de expansión de la agroexportación. Las autoridades de Gobierno también facilitaron los almácigos de café a efecto de estimular su cultivo y generar mayores ingresos de divisas al país; asimismo, se aplicó la exoneración del pago de impuestos a las exportaciones de café.

Entre otras medidas de política del Gobierno en apoyo al desarrollo de la agricultura de exportación y que reforzaron la heterogeneidad estructural de la economía nacional, cabe mencionar la construcción de obras de infraestructura productiva en áreas básicamente caficultoras, que potenciaron tanto la producción como también la comercialización del café. Entre ellas sobresalen la construcción de carreteras, puertos e instalaciones de telégrafos, así como las facilidades otorgadas a través de grandes concesiones para el funcionamiento del ferrocarril, como el medio de transporte mas adecuado en esta etapa de la historia económica del país.

A partir de la década de 1950, período en que se consolida la agroexportación y se fortalece la industrialización con miras a la sustitución de importaciones, nuevamente el gobierno a través de la legislación apoya el incremento de la producción en las áreas en que se concentran dichos procesos, como son la región sur y el Area Metropolitana de la Ciudad de Guatemala.

Por el lado de la cartera crediticia de los bancos del sistema, se han otorgado prestamos a la agricultura para exportación y a la industria manufacturera con tasas de interés y períodos de tiempo muy favorables, aparte de ser ambos sectores los que mayoritariamente concentran dichos créditos tanto de la banca privada como pública. Además, se aplicaron en este período

políticas proteccionistas a través de altos aranceles en el marco del funcionamiento del Mercado Común Centroamericano y se favoreció a la producción industrial y agrícola mediante la exoneración de impuestos a las importaciones de materia prima, maquinaria y equipo utilizados en la producción agrícola e industrial y en términos generales a través de la creación de incentivos fiscales.

La concentración de los servicios básicos (energía, agua, salud, educación, vivienda) en el Área Metropolitana, ha constituido otro punto de apoyo al proceso de industrialización.

Todos estos elementos contribuyeron a acentuar aun más los procesos diferenciados del desarrollo económico y social entre regiones, en perjuicio de las áreas geográficas relativamente más deprimidas como el Altiplano del país, cuya población carece de la infraestructura y de los servicios básicos correspondientes al campo de la salud y educación.

4 La Segmentación del Mercado de Trabajo

Como se mencionara anteriormente, la economía nacional se ha desarrollado a través de la coexistencia del modo de producción capitalista y de modos de producción de tipo precapitalista, como la economía campesina, en proceso de descomposición desde hace varias décadas. Estos han determinado una estructura productiva muy heterogénea, constituyendo en este sentido la característica más relevante de la economía guatemalteca.

Esta heterogeneidad estructural se define a partir del tamaño, la dinámica y los objetivos marcadamente distintos de las unidades económicas que conforman el sector moderno con respecto a las unidades que integran los sectores tradicionales del mercado de trabajo. Las actividades económicas del sector moderno se desenvuelven en el contexto del modo de producción capitalista, y que se caracterizan esencialmente por concentrar los medios de producción (tierra, capital y tecnología), hecho que determina su capacidad para utilizar permanentemente mano de

obra asalariada en la cual descansa el papel principal en términos de la generación del producto durante el proceso que conlleva la actividad económica. En última instancia, el objetivo de las empresas que operan en este sector, es la maximización de la tasa de ganancia. Otra de las características importantes de los sectores modernos es su acentuada dependencia respecto a la dinámica del mercado internacional, tanto desde el punto de vista de la demanda de los principales productos, como también de la oferta y suministro de insumos y maquinaria para la producción, que originan la corriente de importación de bienes y servicios. Además, cabe resaltar que los productores vinculados a este sector están debidamente organizados a través de las cámaras empresariales.

De otra parte, los sectores tradicionales se caracterizan fundamentalmente por su escasa disponibilidad de recursos productivos, factor determinante de su muy bajo nivel de productividad y de la captación de un ingreso familiar insuficiente para satisfacer las necesidades básicas. El trabajo en las esferas de las unidades económicas que integran estos sectores descansa en la organización y utilización de la mano de obra familiar, conformada en general por elementos cuyo nivel de instrucción y de calificación es también bastante bajo. Contrario a lo que se observa en el sector moderno, los productores que se desenvuelven en actividades correspondientes a los sectores tradicionales, no están organizados, lo cual acentúa su vulnerabilidad dentro del sistema. La falta de correspondencia entre la extrema limitación de activos productivos y la disponibilidad de mano de obra familiar, a nivel de los sectores tradicionales en circunstancias en que las franjas modernas no han desarrollado una capacidad adecuada para absorber los excedentes de mano de obra existentes en el mercado de trabajo, explica el hecho de que sea en estos sectores tradicionales donde se concentra el subempleo. Frente a este marco de condiciones adversas, el objetivo final de la actividad económica en los sectores tradicionales está orientado a lograr

la subsistencia familiar.

Para los fines de análisis e incluso para los propósitos de la formulación e implementación de políticas de desarrollo, es preciso introducir los conceptos y criterios de áreas urbanas y rurales en la estructura del mercado de trabajo, razón por la que, a partir de los dos grandes sectores: moderno y tradicional, se definen finalmente cuatro sectores así: Sector Moderno Rural (SMR), Sector Moderno Urbano (SMU), Sector Tradicional Rural (STR) y el Sector Informal Urbano (SIU).

4.1 Criterios para definir y agrupar los sectores del mercado de trabajo

Existen distintos criterios que a partir de una conceptualización general, pueden aplicarse para definir y cuantificar los segmentos que estructuran el mercado de trabajo. Naturalmente que la selección de los criterios a ser utilizados depende de la disponibilidad o de las restricciones que impone la información estadística.

Para obtener una primera aproximación de la estructura del mercado de trabajo, suele aplicarse el criterio de categoría ocupacional, asociando de una parte los sectores modernos del mercado laboral con las categorías de trabajador asalariado y patrono; y por otra parte, a los sectores tradicionales con las categorías de trabajador por cuenta propia y familiar no remunerado.

Al objeto de lograr una mejor aproximación de la estructura del mercado de trabajo, es necesario depurar la agrupación de los sectores, obtenida a partir de las categorías ocupacionales, mediante un ajuste de la información, considerando los grupos ocupacionales "0" Profesionales, técnicos y personas en ocupaciones afines, y "01" los industriales y comerciantes, administradores, gerentes y empleados de categoría administrativa. El ajuste consiste en eliminar de la población económicamente activa clasificada en las categorías de trabajador

por cuenta propia y familiar no remunerado, aquellos segmentos que corresponden a los grupos ocupacionales "0" y "01" mencionados anteriormente; en este sentido, se considera que tanto los trabajadores por cuenta propia, como los familiares no remunerados ubicados en estos grupos ocupacionales de hecho forman parte de los sectores modernos.

De acuerdo con lo anterior, los sectores tradicionales del mercado de trabajo se conforman finalmente por los trabajadores por cuenta propia y los familiares no remunerados, restando de ambas categorías las personas que corresponden a los grupos de ocupación "0" y "01". Por su parte, los sectores modernos se integran por los patronos y trabajadores asalariados mas los trabajadores por cuenta propia y familiares no remunerados ubicados en los grupos de ocupación "0" y "01". La distinción entre áreas urbanas y rurales de los sectores modernos y tradicionales, permite como se mencionara con anterioridad, integrar finalmente los cuatro sectores del mercado de trabajo: a) Sector Moderno Rural (SMR), b) Sector Moderno Urbano (SMU), c) Sector Tradicional Rural (STR), y c) Sector Informal Urbano (SIU).

En el caso de Guatemala, la información de la PEA por categoría ocupacional y por grupos de ocupación se obtiene de los censos de población y de los censos agropecuarios, así como de la Encuesta de Hogares sobre Ingresos y Gastos levantada en 1980-1981.

Otro de los criterios aplicables para propósitos de medición de los sectores del mercado de trabajo es el que se refiere al tamaño del establecimiento; al respecto, la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y otras Instituciones, convencionalmente consideran como sectores tradicionales a las unidades económicas que utilizan menos de 5 trabajadores asalariados permanentemente, y de consiguiente, los sectores modernos serían las empresas que ocupan a 5 o mas asalariados en forma permanente.

Por ser este tipo de información muy específica, la misma no

la suministran los censos de población y agropecuarios; en este sentido, los datos respectivos sólo pueden ser captados a través de encuestas de hogares cuyo módulo central de investigación sea el empleo o tengan relación con el empleo.

Para el caso de Guatemala, fue hasta en la encuesta Socio-demográfica de 1986-1987 que se incluyó la pregunta sobre el tamaño del establecimiento; por lo que de estos años hacia atrás no es posible hacer análisis sobre la evolución por sectores de la estructura del mercado de trabajo a través de este criterio. A nivel de la encuesta socio-demográfica de 1986-1987 se especifica que el Sector Moderno comprende: los obreros o empleados, trabajadores por cuenta propia, patronos y trabajadores familiares pertenecientes a los establecimientos con 5 y mas personas ocupadas. Además, los trabajadores de los establecimientos con menos de 5 personas ocupadas, pero que pertenezcan a los grupos de ocupación "0" y "01" (profesionales y técnicos; gerentes y administradores). Por su parte, el sector tradicional identifica a los obreros o empleados, trabajadores por cuenta propia, patronos y trabajadores familiares que trabajan en este tamaño de establecimiento; menos los que pertenecen a los grupos de ocupación "0" y "01".

Dadas las restricciones de la información estadística disponible, los criterios mencionados en este apartado son los únicos posibles de aplicar para los fines de una cuantificación de los sectores del mercado laboral. Hay que hacer notar que esta cuantificación presenta ciertas dificultades desde el punto de vista de la inclusión en las franjas modernas o en las tradicionales, a ciertos grupos de población que presentan formas no definidas de su participación en la actividad económica del país. Sin embargo, estas franjas intermedias o de transición denominadas "zonas grises" no serian cuantitativamente significativas y en consecuencia no afectarían sensiblemente los resultados obtenidos en la segmentación del mercado de trabajo.

4.2 Cuantificación y caracterización de los sectores del mercado de trabajo

A partir de la información de los censos de población de 1950, 1964 y 1973, utilizando el criterio de categoría ocupacional, ajustado con los grupos de ocupación, es posible tener una visión general de la forma de como ha evolucionado la estructura del mercado de trabajo en el país, antes de la década actual. En efecto, tal y como se puede apreciar en el cuadro 16, el sector moderno del mercado de trabajo evolucionó en forma ascendente en el periodo 1950-1964, al haber pasado a absorber del 43 a un 55 por ciento del total de la población activa a nivel nacional, influido particularmente por el auge que cobró en estos años el proceso industrial tendiente a sustituir gradualmente las importaciones. En la década de 1970, el sector moderno registró un debilitamiento en términos de su participación porcentual en la segmentación del mercado de trabajo, al haberse situado en un 50 por ciento de la PEA total del país, atribuible a la insuficiencia dinámica de los sectores modernos de la economía para absorber productivamente la oferta creciente de mano de obra. Este fenómeno ha significado un incremento de los sectores tradicionales del mercado de trabajo a partir de 1970, como una fuente alternativa de generar ingresos para importantes segmentos de la población activa.

La encuesta de Hogares sobre Ingresos y Gastos Familiares de 1980-1981, así como la Encuesta Nacional Socio-Demográfica de 1986-1987 permiten visualizar más adecuadamente la estructura del mercado de trabajo, en virtud de que ambas encuestas fueron diseñadas específicamente para cumplir propósitos de medición de aspectos vinculados al empleo.

De acuerdo a la encuesta levantada en 1980-1981, la PEA ocupada a principios de la presente década ascendía a un total de 2.135.8 miles de personas, de las cuales 1.366.8 miles, equivalentes al 64% se localizaban en áreas rurales, al tiempo que las 769 mil personas restantes de la PEA total ocupada se

CUADRO 16
SEGMENTACION DEL MERCADO DE TRABAJO
AÑOS 1958, 1964, 1973 y 1981.

CONCEPTO	AÑO				Estructura Porcentual			
	1958	1964	1973	1981	1958	1964	1973	1981
TOTAL PEA	988,686	1,393,988	1,528,816	1,625,214	100.0	100.0	100.0	100.0
I. SECTOR MODERNO	423,584	775,542	771,751	834,828	42.8	55.6	50.5	51.3
1. PATRONOS	25,677	76,899	19,159	27,535				
2. TRABAJADORES ASALARIADOS	387,471	682,437	741,794	795,277				
Más:								
CUENTA PROPIA								
Grupo de Ocupación "0"	1,743	3,347	5,667	8,357				
Grupo de Ocupación "01"	8,182	11,668	4,838	2,613				
TRAB. FAMILIAR NO REMUNERADO								
Grupo de Ocupación "0"	184	634	287	183				
Grupo de Ocupación "01"	487	557	86	63				
II. SECTOR TRADICIONAL	565,102	618,446	757,065	791,186	57.2	44.4	49.5	48.7
1. CUENTA PROPIA	376,637	345,842	594,964	688,165				
2. FAMILIAR NO REMUNERADO	178,829	256,398	172,899	114,237				
Menos:								
CUENTA PROPIA								
Grupo de Ocupación "0"	1,743	3,347	5,667	8,357				
Grupo de Ocupación "01"	8,182	11,668	4,838	2,613				
TRAB. FAMILIAR NO REMUNERADO								
Grupo de Ocupación "0"	184	634	287	183				
Grupo de Ocupación "01"	487	557	86	63				

Fuente: Elaborado en base a información de los Censos de Población de 1958, 1964, 1973 y 1981.

ubicaban en áreas urbanas. Como se indicara anteriormente, los sectores tradicionales fueron estructurados a partir de los datos de la encuesta de 1980-1981, a través del criterio de considerar de acuerdo a la categoría ocupacional a todos los trabajadores por cuenta propia y a los familiares no remunerados, excluyendo a los que según el grupo ocupacional, pertenecen a: profesionales, técnicos y personas en ocupaciones afines, y los industriales y comerciantes, administradores, gerentes y empleados de categoría directiva.

Por su parte, los sectores modernos de la economía hacen referencia a todos aquellos que albergan a los asalariados y patronos, así como a los trabajadores que fueron excluidos en el párrafo anterior. El análisis de la distribución general de la PEA ocupada entre los sectores modernos y tradicionales revela que un poco más de la mitad de la fuerza laboral ocupada del país correspondía al primer sector mencionado, mientras que el 48% de la misma constituía la proporción inserta en el sector tradicional.

Teniendo presente que la población activa del país se concentra mayoritariamente en el área rural con alrededor de las dos terceras partes de la PEA total, es importante destacar que al interior de cada uno de los contextos espaciales, existen diferencias muy significativas en relación a la participación de los sectores del mercado de trabajo. Hacia 1980-1981 en el área urbana del país, el 63 por ciento de una población activa de 769 mil trabajadores, se insertaba en el sector moderno, en tanto que, correspondía al sector tradicional alrededor del 37 por ciento. En cambio en el área rural, el sector moderno del mercado de trabajo identificaba a 615 mil personas activas, equivalente al 45 por ciento de la PEA total rural, correspondiendo al sector tradicional el 55 por ciento en el mismo año. (Ver cuadro 17).

CUADRO 17

SEGMENTACION DEL MERCADO DE TRABAJO
1980-1981

AREA	PEA OCUPADA		TRADICIONAL						MODERNO					
	Absoluto	%	TOTAL		HOMBRES		MUJERES		TOTAL		HOMBRES		MUJERES	
			Absoluto	%	Absoluto	%	Absoluto	%	Absoluto	%	Absoluto	%	Absoluto	%
TOTAL PAIS	2,135,844	100	1,033,899	48	781,176	37	252,723	12	1,101,945	52	914,875	43	187,070	9
AREA URBANA	769,844	100	282,298	37	162,583	21	119,715	16	486,746	63	361,070	47	125,676	16
URBANA CENTRAL	323,762	100	77,310	24	37,882	12	39,428	12	246,452	76	172,360	53	74,092	23
RESTO AREA URBANA	445,282	100	204,988	46	124,701	28	80,287	18	240,294	54	188,710	42	51,584	12
AREA RURAL	1,366,000	100	751,601	55	618,593	45	133,008	10	615,199	45	553,805	41	61,394	4

Fuente: Cálculos realizados por el Departamento de Población y Empleo de SEGEPLAN, en base a datos de la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos Familiares de la Dirección General de Estadística (DGE). Guatemala, 1984.

a) Sector moderno rural. Se integra en esencia por el conjunto de empresas agrícolas cuya producción se destina fundamentalmente al mercado externo; los principales cultivos son: el café, algodón, azúcar, cardamomo, banano y la actividad de la ganadería. En términos de la generación de divisas que ingresan al país por concepto de exportaciones corresponde la mayor contribución a los cultivos tradicionales (alrededor de las tres cuartas partes del total). Su dinámica marcadamente dependiente del mercado externo se manifiesta al mismo tiempo por la vía de las importaciones de insumos, agroquímicos, maquinaria y equipo.

El sector moderno rural también está conformado por aquellas unidades agrícolas y no agrícolas que aunque su producción se orienta al mercado interno, su tamaño empresarial, nivel y forma de organización, así como sus fines económicos, son características esenciales de las franjas modernas de la economía.

Hacia principios de la actual década, estaban incorporados en el sector moderno rural un total de 615.2 miles de personas, equivalentes al 45 por ciento de la fuerza laboral que se ubicaba en el campo y al 28.8 por ciento del total de la PEA ocupada del país. Asimismo, cabe resaltar que de la totalidad de la población ubicada en los sectores modernos del país, el sector rural concentra el 56 por ciento. (Ver cuadro 18).

Se desea enfatizar que uno de los factores determinantes de la producción en el sector moderno rural es el recurso tierra, que al estar concentrado en manos de los agentes económicos que controlan este sector, ha favorecido el desarrollo de una agricultura de carácter expansivo. El hecho de disponer de extensiones cuyo relieve terrestre, ha propiciado el uso gradual de maquinaria agrícola para el cultivo de algunos productos de agroexportación, como el algodón, ha contribuido a generar desplazamientos de mano de obra agrícola del sector moderno rural, hacia sectores urbanos, principalmente hacia el sector informal.

CUADRO 18

SEGMENTACION DEL MERCADO DE TRABAJO
1980-1981

AREA	PEA OCUPADA		T R A D I C I O N A L						M O D E R N O					
	Absoluto	%	TOTAL		HOMBRES		MUJERES		TOTAL		HOMBRES		MUJERES	
			Absoluto	%	Absoluto	%	Absoluto	%	Absoluto	%	Absoluto	%	Absoluto	%
TOTAL PAIS	2,135,844	100	1,033,899	100	781,176	100	252,723	100	1,101,945	100	914,875	100	187,070	100
AREA URBANA	769,044	36	282,298	27	162,583	21	119,715	47	486,746	44	361,070	39	125,676	67
URBANA CENTRAL	323,762	15	77,310	7	37,882	5	39,428	16	246,452	22	172,360	19	74,092	40
RESTO AREA URBA	445,282	21	204,988	20	124,701	16	80,287	32	240,294	22	188,710	21	51,584	28
AREA RURAL	1,366,800	64	751,601	73	618,593	79	133,008	53	615,199	56	553,805	61	61,394	33

Fuente: Cálculos realizados por el Departamento de Población y Empleo de SEGEPLAN, en base a datos de la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos Familiares de la Dirección General de Estadística (DGE). Guatemala, 1984.

Hay que subrayar que la principal ventaja comparativa de la actividad económica del sector moderno rural y que ha determinado su nivel de competitividad en el mercado internacional, reside más que en la eficiencia empresarial, en la utilización de mano de obra con salarios que responden a grados muy bajos de remuneración, fenómeno que por otra parte se explica no sólo por el excedente de fuerza de trabajo en áreas rurales, resultante del proceso de descomposición de la economía campesina, sino también por la ausencia de principios de justicia y de humanismo en el esquema de conducta económica y social de los propietarios de las fincas. Estos factores, combinados con la falta de organización del contingente de población asalariada inserta en este sector, han determinado un injusto patrón distributivo del ingreso en lo que toca en este caso al área rural. En este sentido, los empresarios que controlan este sector identifican la línea más conservadora desde el punto de vista ideológico; su participación activa en movimientos contrarrevolucionarios, como el de 1954 es prueba evidente a este respecto.

b) Sector moderno urbano. Está conformado por la industria manufacturera así como por los sectores financieros y de servicios, cuyo crecimiento se ha concentrado en el Área Metropolitana de la Ciudad de Guatemala. La generación del producto en este sector descansa en la utilización de mano de obra asalariada con determinado nivel de calificación, a diferencia de la fuerza de trabajo incorporada al resto de sectores que en su mayor parte se caracterizan por su baja calificación.

La industria manufacturera y el resto de actividades que integran el sector moderno urbano tenían incorporado a principios de los años 80 un contingente de 486.7 miles de personas activas, equivalente al 23 por ciento de la PEA total ocupada del país, y al 44 por ciento de la mano de obra inserta en las franjas modernas de la actividad económica del país. (Sector moderno rural y urbano). Además, este contingente de fuerza laboral

llegaba a constituir durante los años señalados el 63 por ciento de la totalidad de mano de obra asentada en áreas urbanas.

Desde otra perspectiva, el sector moderno urbano ha mantenido una dependencia acentuada respecto a la dinámica del Mercado Común Centroamericano. Debe considerarse a este respecto que el auge de la industria nacional estuvo directamente vinculado a este mercado, el cual fue concebido precisamente ante la necesidad de ampliar el espacio económico de los países del Área, dado que los mismos han sido muy restringidos, no obstante la creciente penetración de las relaciones de mercado capitalista en los territorios nacionales.

Otra de las características esenciales del sector moderno urbano reside en que, la actividad económica, como toda producción capitalista está orientada a la maximización de la tasa de ganancia. Sin embargo, desde sus inicios, la industria manufacturera manifestó un débil proceso de acumulación, que limitó su capacidad de absorción de fuerza laboral, en circunstancias en que la oferta de mano de obra en el país ha registrado altas tasas de crecimiento, debido al proceso demográfico, y a los movimientos migratorios en el caso de las áreas urbanas como la Ciudad de Guatemala. Como se expresó anteriormente, este débil proceso de acumulación ha sido el resultado de varios factores, entre los que destacan, la fuga de capitales y el patrón de consumo que se arraigó en el seno de las familias de los empresarios, el cual es de tipo imitativo con respecto al consumo de los países industrializados.

Hay que hacer notar que el nivel general de salarios en el sector moderno urbano es mas alto en comparación a las remuneraciones del sector moderno rural, lo cual en parte se explica en que la fuerza laboral incorporada a este sector registra mayores niveles de organización a través de los sindicatos. También debe ser resaltado el hecho de que, como estrategia para evitar presiones hacia el alza del costo de vida y de los salarios de la población asalariada inserta en las actividades del sector moderno urbano, se propició mediante la

política económica gubernamental, un funcionamiento implícito de subsidios del área rural para la población asentada en contextos urbanos, especialmente en la Ciudad Capital, mediante el mecanismo de los precios. El persistente bajo nivel de los precios medios rurales pagados a los productores de granos básicos aporta evidencia acerca de este fenómeno.

c) Sector tradicional rural. Está conformado por las actividades que corresponden a la economía campesina; la producción se lleva a cabo en pequeñas unidades agropecuarias como resultado de la acentuada insuficiencia de tierras y la falta de acceso de los pequeños agricultores a los recursos productivos en general, hecho que debe ser visualizado en el contexto de la estructura agraria del país, cuyo rasgo fundamental reside en los grandes desequilibrios que presenta, la tenencia de la tierra, de negativos impactos económico-sociales para la población inserta en el sector tradicional rural. Frente a las severas limitaciones de los activos productivos en este sector, la dinámica del proceso productivo gira alrededor de la utilización de la mano de obra familiar, resultando una parte importante de este sector como excedentaria a raíz de la mencionada limitación de medios de producción; a la restricción cuantitativa de la tierra, se adiciona la deficiencia cualitativa de los suelos en donde se llevan a cabo en general las actividades propias de la economía campesina. Las actividades que conforman este sector tradicional rural están orientadas fundamentalmente a la producción de maíz y frijol, los elementos más importantes de su canasta básica de alimentos.

El autoconsumo, un atributo natural de economías campesinas, sigue aún presente como característica del sector tradicional rural, no obstante que progresivamente se han extendido en el territorio nacional las relaciones de mercado, las cuales funcionan a nivel de dicho sector por la vía de la compra de insumos y de otros bienes básicos de consumo. Estas adquisiciones, son financiadas con ingresos provenientes de las

ventas de una parte de su producción agrícola y no agrícola, así como también por ingresos captados a través del trabajo asalariado temporal.

En este cuadro de condiciones la subsistencia familiar se convierte en el objetivo central de las actividades económicas que integran el sector tradicional rural. Debe subrayarse el hecho de que frente a la extremada limitación de activos productivos existe una mano de obra relativamente abundante, originando en consecuencia una irracionalidad económica en materia de combinación de factores productivos, lo cual se traduce en la baja productividad media de la fuerza laboral, un subempleo invisible generalizado en las economías campesinas y por lo tanto la actividad productiva sólo puede generar ingresos que responden a niveles sumamente bajos. Dentro de estas circunstancias la subsistencia familiar significa serias privaciones materiales y no materiales para la población que se concretan en condiciones de pobreza y de pobreza crítica en los contextos rurales del país.

La población vinculada a este sector del mercado de trabajo ha cubierto los requerimientos de mano de obra del sector Moderno Rural dentro de mecanismos de coerción económica (la pobreza) y extraeconómica como los instrumentos legales de tipo también coercitivos; segmentos importantes de esta población son inducidos a la emigración orientada hacia el Área Metropolitana para engrosar el sector informal.

Cabe subrayar el hecho que, el deprimido nivel de ingreso familiar de la población incorporada a este sector siempre constituyó la pauta para determinar por parte de los empresarios el bajo nivel de remuneraciones en el sector Moderno Rural, el cual a su vez ha significado como referencia para la determinación de los salarios en las franjas modernas de la economía en Áreas Urbanas. Los productores que llevan a cabo su actividad en el sector Tradicional Rural, asimismo se caracterizan por su bajo grado de organización, como resultado no sólo de su alta dispersión a lo largo y ancho del espacio

geográfico del país, sino sobre todo porque los intentos que se han realizado en favor de la organización campesina han sido adversados activa y violentamente por sectores gubernamentales y por parte de grupos empresariales de línea conservadora.

Desde el punto de vista cuantitativo, las actividades productivas del sector Tradicional Rural absorbían hacia principios de la presente década el 35 por ciento del total de la PEA ocupada del país, representando asimismo el 55 por ciento de la totalidad de la PEA ocupada en el Area Rural; el análisis cuantitativo de los segmentos del mercado de trabajo también revela que el sector Tradicional Rural concentraba hacia los inicios de la década de 1980 el 73 por ciento de la fuerza laboral incorporada en las franjas tradicionales de la actividad económica del país, (sectores tradicionales urbanos y rurales).

d) Sector informal urbano. Este sector del mercado de trabajo se distingue por concentrar a todos aquellos trabajadores urbanos que se insertan en la actividad económica a través de tareas de muy baja productividad y en consecuencia, de muy bajos ingresos, como producto de su escasez de recursos productivos, todo lo cual ha determinado que en este sector se concentre el subempleo invisible urbano. Hay que tener presente que, este tipo de inserción se explica en última instancia en la incapacidad de las franjas modernas de la actividad económica de absorber productivamente a la fuerza de trabajo en áreas urbanas, fenómeno que está asociado a la insuficiencia dinámica de las mismas.

Una de las características más importantes del sector informal urbano es su facilidad de acceso, lo que ha contribuido a aumentar progresivamente su presencia en el mercado de trabajo. De acuerdo a las limitaciones que registran los sectores modernos y el sector tradicional rural en términos de la absorción productiva y creciente de mano de obra, el sector informal urbano se ha constituido en el contexto de la crisis económica actual, en el refugio de amplios segmentos de población activa del país asentados tanto en áreas urbanas, como también para los que

proviene de las áreas rurales, en el marco de procesos migratorios que a su vez representan una transferencia del subempleo desde el área rural hacia contextos urbanos con efectos que se traducen en los serios y crecientes problemas sociales consustanciales a la marginalidad urbana. En esta perspectiva, el sector Informal Urbano se ha concentrado en el Área Metropolitana de la Ciudad de Guatemala, la cual al haberse constituido en el principal espacio geográfico del proceso industrial y de las actividades conexas, también se transformó en el espacio económico generador de falsas expectativas de progreso para la población emigrante del interior del país.

Generalmente, la población laboral incorporada en el sector Informal Urbano lleva a cabo su actividad económica al margen de las normas jurídicas e institucionales con que opera el sector formal del mercado de trabajo, lo cual origina diversos tipos de represión de parte de las autoridades municipales, especialmente a los vendedores que se instalan en áreas y arterias de tránsito no autorizadas para el ejercicio del comercio. Este mismo fenómeno, ha determinado el hecho de que dicho sector se encuentre desprotegido de las leyes laborales, realizando tareas que van más allá de la jornada normal, con altos riesgos en términos de seguridad personal y económica, y en condiciones deficientes de salubridad. El nivel de calificación de la mano de obra inserta en el sector informal urbano, es relativamente bajo. Actualmente no se encuentran organizados, lo cual contribuye a la acentuada precariedad que caracteriza la realización de sus tareas laborales, convirtiéndose en un segmento altamente vulnerable.

Hacia principios de la década de 1980, en las actividades del sector Informal Urbano estaba inserto un contingente de población laboral que ascendía a un total de 282.3 miles de personas, representando el 13.2 por ciento de la población activa del país; este volumen de mano de obra también llegaba a constituir para dichos años el 27.3 por ciento de la totalidad de la PEA incorporada en las franjas tradicionales de la economía

nacional, y el 37 por ciento de la población activa asentada en las áreas urbanas.

Como puede apreciarse, cada uno de los segmentos del mercado laboral y que responden a la heterogeneidad estructural de la economía del país, presenta características muy particulares dentro de la articulación que mantienen entre sí, que le imprime a cada segmento una dinámica propia pero interdependiente, en términos de la generación del producto y en consecuencia del nivel de ingresos de cada sector. Estos aspectos dependen básicamente de la mayor o menor disponibilidad que tengan respecto a los activos productivos y la orientación que se dé a los mismos, en función de los espacios económicos en que se desenvuelvan.

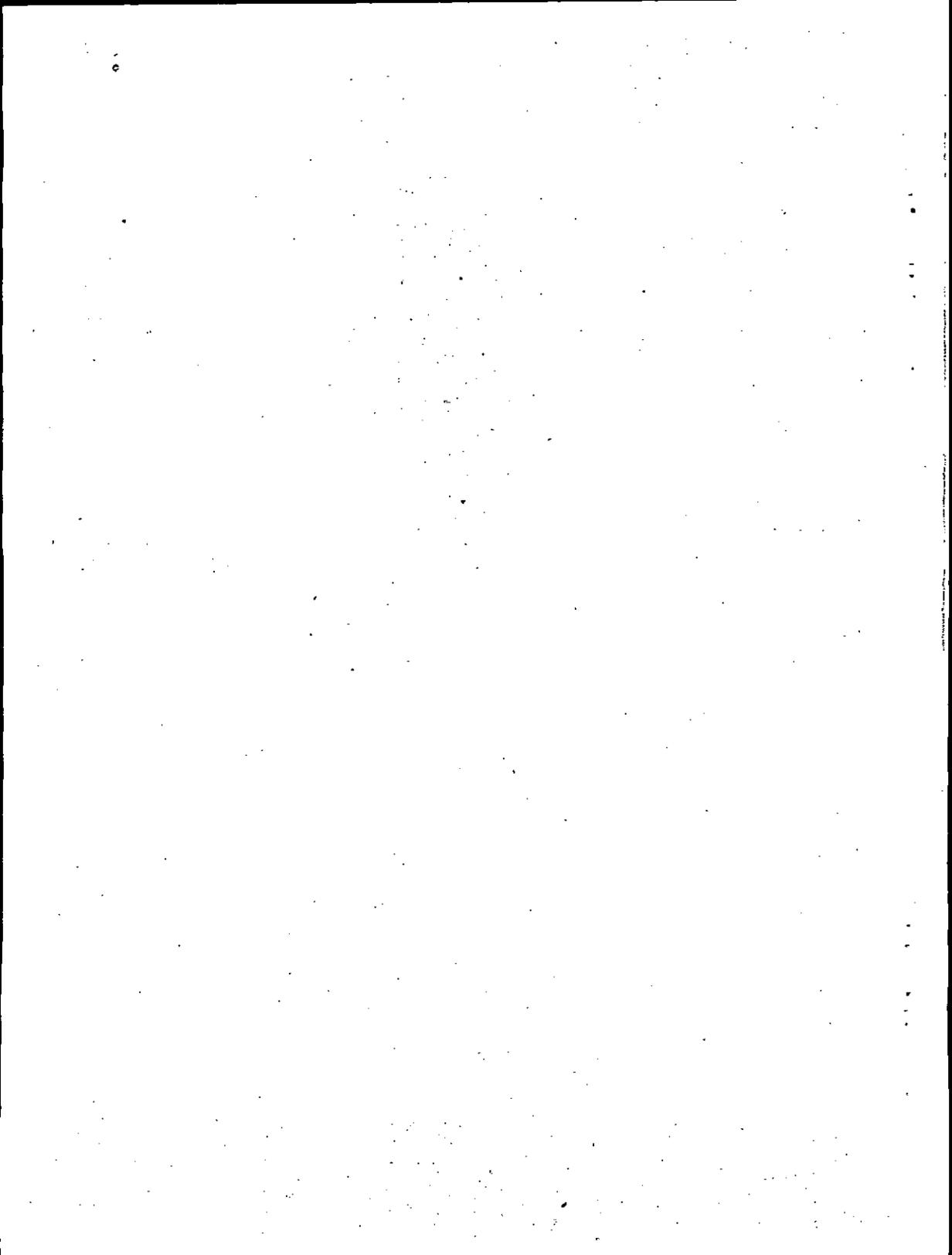
El análisis de la información contenida en la Encuesta Nacional Sociodemográfica 1986-1987, sugiere que los sectores tradicionales han ampliado su participación en el mercado de trabajo, ya que la mano de obra incorporada en los mismos representaba en dichos años el 64 por ciento de la PEA total del país, al tiempo que los sectores modernos llegaban a conformar el 36 por ciento de un total de 2.6 millones de trabajadores ocupados. (Ver cuadro 19).

El hecho de que los sectores tradicionales hayan ampliado su presencia en la estructura del mercado laboral durante el periodo 1981-1987, está vinculado con la crisis que experimentó la economía del país durante la mayor parte de la década de los años 80s, ya que las tendencias contraccionistas de la actividad económica transmitió efectos negativos, en términos del deterioro cuantitativo y cualitativo del empleo, fenómeno que se manifestó, entre otros aspectos, en el aumento significativo de trabajadores incorporados a actividades informales de baja productividad y bajo nivel de ingreso (incremento de la subutilización de la mano de obra).

CUADRO 19
 POBLACION OCUPADA EN LA REPUBLICA POR
 SECTOR DE OCUPACION Y CATEGORIA.
 1987

CATEGORIA	TOTAL		SECTOR MODERNO		SECTOR TRADICIONAL	
	Absoluto	%	Absoluto	%	Absoluto	%
TOTAL	2,644,288	100.0	964,115	100.0	1,680,173	100.0
OBRERO O EMPLEADO	1,292,530	48.9	823,108	85.4	469,422	27.9
Público	174,639	6.6	170,829	17.7	3,801	0.2
Privado	1,117,900	42.3	652,279	67.7	465,621	27.7
CUENTA PROPIA	846,128	32.0	41,464	4.3	804,664	47.9
Con local	765,326	28.9	37,246	3.9	728,080	43.3
Sin local	80,802	3.1	4,218	0.4	76,584	4.6
PATRONO	66,995	2.5	32,865	3.4	34,130	2.0
TRABAJADOR FAMILIAR	438,635	16.6	66,678	6.9	371,957	22.1

Fuente: Elaborado en base a: Instituto Nacional de Estadística (INE). Encuesta Nacional Socio-Demográfica 1986-1987. Guatemala, 1987.



CAPITULO III

EFECTOS DE LA CRISIS NACIONAL E INTERNACIONAL
EN EL MERCADO DE TRABAJO
(Período 1979 - 1987)

Dada la connotación económica y social del empleo, el análisis de los periodos de crisis económica y sus causas, en los que tienden a profundizar los desequilibrios del mercado de trabajo, cobra particular relevancia. En efecto, cuando el comportamiento de los grandes agregados macroeconómicos comienzan a perder dinamismo y la economía en su conjunto experimenta tendencias contraccionistas, se adicionan a la problemática de orden estructural del mercado laboral, nuevas dificultades derivadas de la crisis, como la que ha enfrentado Guatemala a lo largo de la década de 1980, y que se manifiestan por ejemplo en el surgimiento del desempleo abierto como verdadero problema, aumentando la complejidad y dimensión del desequilibrio entre la oferta y la demanda de mano de obra, con sus consiguientes implicaciones en el deterioro del nivel de ingreso de la mayoría de la población. De manera que, al problema del subempleo, originado de los factores estructurales de la economía se suman otros fenómenos que amplían el espectro de la problemática del mercado de trabajo.

1 El Escenario Internacional y los Mecanismos de Transmisión de la Crisis

La primera crisis económica internacional originada por la elevación del precio del petróleo y sus derivados surgió alrededor de los años 1974-1975. En los años previos, los países industrializados se encontraban en una situación económica

favorable, puesta de manifiesto en el ritmo de crecimiento del producto (alrededor del 5 por ciento anual), y en el saldo positivo de sus transacciones comerciales a nivel mundial, los que se expandían a un 9 por ciento anual. En consecuencia, dichas economías pudieron absorber un proceso inflacionario que no fue trasladado en toda su magnitud a las economías pequeñas y abiertas, como es el caso de Guatemala.

Por su parte, los países subdesarrollados asimilaron en mejor forma la crisis económica internacional de este periodo, debido a que éstos recibieron flujos importantes de recursos provenientes del mercado financiero internacional, tanto de fuentes multilaterales como bilaterales, dentro de una estrategia aplicada por parte de los países desarrollados para asegurar el reciclaje de sus excedentes. En este orden, los países pequeños pudieron hacer frente a la crisis con leves disminuciones en el ritmo de crecimiento del producto interno bruto, como resultado de reducciones poco significativas en sus exportaciones.

La segunda crisis económica internacional provocada por el alza en el precio del petróleo ocurrido a fines de 1979, fue muy diferente a la anterior, sobre todo por la magnitud e intensidad que adquirió y el costo económico y social que representó para los países en desarrollo, sin que hasta la fecha se pueda vislumbrar un proceso de recuperación económica, en virtud de las condiciones poco favorables que se anticipan en el entorno económico y financiero internacional.

Desde 1979, el proceso inflacionario de los países centrales sufrió una aceleración y para enfrentarlo, aplicaron medidas de política monetaria, entre las que destacan el alza a las tasas de interés. Al mismo tiempo, protegieron sus economías a través de restricciones a las importaciones y los flujos netos de financiamiento externo se contrajeron considerablemente.

Las medidas de ajuste aplicadas por los países industrializados, afectaron negativamente las economías de los países subdesarrollados como Guatemala, destacándose los fuertes y persistentes desequilibrios de la balanza de pagos, contracción de la actividad productiva, alzas en el tipo de cambio, y la

tendencia hacia la elevación de los precios internos, de grandes impactos en el deterioro del salario real. En efecto, las exportaciones de bienes y servicios disminuyeron sustancialmente, tanto en volumen como en precio. Por su parte, las importaciones de insumos necesarios para la producción así como la de bienes no esenciales subieron de precio significativamente, deteriorando aún más la relación de los términos de intercambio, sobre todo si se tiene presente que la estructura de las exportaciones no es diversificada sino altamente dependiente de escaso número de bienes primarios.

En resumen, los mecanismos que permitieron el traslado de la crisis económica de los países industrializados hacia las economías periféricas, fueron el comercio y el financiamiento. Se produjo así por un lado, un cambio en el quantum y en los precios relativos de las exportaciones e importaciones y por otro lado, se incrementaron las tasas de interés real aplicadas al endeudamiento externo y se contrajo considerablemente el financiamiento externo.

2 Tendencias Contraccionistas de la Actividad Económica y Agudización del Problema Ocupacional: La Dimensión del Desempleo Abierto y del Subempleo

A raíz de la crisis económica internacional de 1979, la actividad productiva del país comenzó a perder dinamismo; de esta forma el producto interno bruto registró durante los años 1979, 1980 y 1981 un franco debilitamiento en su ritmo de crecimiento, ya que las tasas de expansión se situaron en 4.7, 3.7 y 0.7 por ciento respectivamente, hasta tornarse en tasas negativas en el orden del -3.5 por ciento en 1982, del -2.6 por ciento en 1983 y -1.0 por ciento en 1985, lo que significó en forma acumulada una caída del -7.1 por ciento en dichos años. (Véase cuadro 20). Todo ello como consecuencia directa del desempeño declinante de los grandes agregados económicos. Por el lado de la demanda agregada, el consumo privado comenzó a registrar una variación anual decreciente que de 4.2 por ciento en 1979, pasó a una

CUADRO 20

TASAS DE CRECIMIENTO DEL PRODUCTO INTERNO BRUTO Y DE LAS
PRINCIPALES RAMAS DE ACTIVIDAD ECONOMICA
(Período 1978 - 1988).

RAMAS DE ACTIVIDAD ECONOMICA	1979	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988
PGB	4.7	3.7	0.7	-3.5	-2.6	0.5	-1.0	0.5	3.5	3.7
AGRICULTURA	2.0	1.6	1.2	-3.0	-1.8	2.0	-0.1	-0.9	3.8	4.2
INDUSTRIA	5.5	5.5	-3.2	-5.4	-1.9	0.5	-0.8	0.7	2.0	2.2
CONSTRUCCION	6.3	3.7	17.4	-12.3	-30.7	-35.0	-7.2	3.1	13.5	12.1
COMERCIO	2.8	1.7	0.6	-5.7	-4.2	0.8	-3.1	-2.4	3.0	3.1

Fuente: Banco de Guatemala. Informe Anual y Memoria de Labores 1978-1988.

variación negativa de 3.0 y 1.4 por ciento en 1982 y 1983, años en que la crisis recesiva se hizo mas profunda. En lo que respecta al consumo público, éste se incrementó notoriamente en los años de 1979 a 1981, al haber pasado de 198.9 a 232.6 millones de quetzales constantes, lo cual sirvió para contrarrestar en parte la caída registrada por el consumo privado en dicho periodo y mas específicamente la inversión como se verá mas adelante. En 1982 y 1983, el consumo público experimentó bajas significativas del orden del -1.2 y -2.3 por ciento respectivamente, en el marco de los programas de ajuste recesivo aplicados para encarar los desequilibrios financieros de la economía. (Cuadro 21).

Uno de los componentes mas dinámicos de la demanda agregada y que juega un papel determinante en el ritmo de crecimiento de la economía y por consiguiente en la generación de empleo, es la inversión; por lo tanto figura como uno de los factores de mas fuerte incidencia en la declinación de la economía nacional en la década de 1980. En este contexto, la inversión total del país decreció a una tasa anual promedio de -8.5 por ciento en el periodo 1979-1986, habiendo provocado, un margen de ociosidad de la capacidad instalada en el sector empresarial en términos generales del 40 por ciento. En forma desagregada, la inversión privada registró de 1979 a 1986 una sensible declinación, al haber descendido de 288.6 a 166.7 millones de quetzales a precios constantes.

Cabe resaltar que para compensar en cierto grado la brusca caída que tuvo la inversión privada en este periodo de contracción económica, la inversión pública se incrementó significativamente en los años 1979-1981, al haber pasado de 124.8 a 199.5 millones de quetzales, recurriendo al financiamiento interno ante la declinación que sufrieron los flujos netos de capital externo. Estas medidas de política económica acentuaron aún mas el déficit en las finanzas públicas, sobre todo si se tiene en cuenta que los criterios utilizados para la priorización de los proyectos de inversión y su financiamiento, no fueron los mas adecuados; cabe recordar al

CUADRO 21
 COMPORTAMIENTO DEL CONSUMO PUBLICO Y PRIVADO
 Periodo 1979 - 1988
 (Millones de Quetzales de 1958)

AÑO	CONSUMO PRIVADO		CONSUMO PUBLICO	
	Absoluto	Variación Relativa (%)	Absoluto	Variación Relativa (%)
1979	2,242.6	4.2	198.9	6.3
1980	2,318.8	3.4	222.7	12.8
1981	2,358.8	1.4	232.6	4.4
1982	2,279.6	(3.0)	229.7	(1.2)
1983	2,247.7	(1.4)	229.9	0.1
1984	2,272.5	1.1	236.0	2.7
1985	2,265.7	(0.3)	238.6	(2.3)
1986	2,283.8	0.8	242.2	5.0
1987	2,372.8	3.9	259.9	7.3
1988*	2,467.7	4.8	272.4	4.8

*Cifras Preliminares.

Nota: Cifras entre paréntesis son negativas.

Fuente: Elaborado en base a información del Banco de Guatemala. Estudio Económico y Memoria de Labores 1979-1986.

respecto que distintos sectores del país adversaron la ejecución de los grandes proyectos (elefantes blancos) por su dudosa prioridad y siempre fue criticada la administración de los recursos para ejecutar dichos proyectos. Debe ser también subrayado el hecho de que, mientras los ingresos fiscales mostraban desde 1979 una persistente caída como resultado de la contracción económica, el gasto público, y su componente de inversión, tendían a incrementarse entre 1979 y 1981, y en consecuencia los recursos para financiar las contrapartidas de los préstamos respectivos de los grandes proyectos fueron obtenidos por la vía del crédito interno proveniente de la Banca Central, de efectos nocivos en el agotamiento de las reservas monetarias internacionales y en la estabilidad financiera del sistema económico.

Para contribuir a la superación de los desequilibrios del sector externo de la economía, a partir de 1982 el Gobierno aplicó medidas de austeridad en el gasto público, dando origen a variaciones negativas en la inversión pública, del orden de 20.4 y 33.4 por ciento, hasta situarse en 1986 a un nivel de inversión de 61.8 millones de quetzales, tal como se observa en el cuadro 22.

La contracción de la inversión y de la economía nacional a partir de 1979, originó impactos negativos en el nivel de utilización de la mano de obra ya que por una parte, comenzó a surgir en el escenario socioeconómico del país como un serio problema el desempleo abierto que de una tasa del 2.2 por ciento en 1980, pasó a representar el 9.9 por ciento en 1983, hasta llegar al 14.2 por ciento en 1986. Estimaciones oficiales dan cuenta que en este año, el desempleo abierto afectaba a 359 mil trabajadores. Por otra parte, se agudizó un problema estructural como el subempleo de la mano de obra, el cual pasó de una tasa de 29.0 por ciento al 31.5 por ciento de 1980 a 1984¹, que significó aproximadamente 767 mil trabajadores. (Véase cuadro

¹ Medido en términos de desempleo equivalente.

CUADRO 22
 COMPORTAMIENTO DE LA INVERSION PUBLICA Y PRIVADA
 Período 1979 - 1988
 (Millones de Quetzales de 1958)

AÑO	INVERSION PRIVADA		INVERSION PUBLICA	
	Absoluto	Variación Relativa (%)	Absoluto	Variación Relativa (%)
1979	288.6	(12.3)	124.8	16.9
1980	223.9	(22.4)	148.7	19.2
1981	202.0	(9.8)	199.5	34.1
1982	198.6	(1.7)	158.9	(20.4)
1983	152.3	(23.3)	105.9	(33.3)
1984	161.1	5.6	68.1	(35.7)
1985	159.3	(1.1)	62.5	(8.2)
1986	166.7	4.7	61.0	(1.1)
1987	187.6	12.5	78.6	27.1
1988*	211.0	12.5	86.2	9.7

*Cifras Preliminares.

Nota: Cifras entre paréntesis son negativas.

Fuente: Elaborado en base a información del Banco de Guatemala. Estudio Económico y Memoria de Labores 1979-1986.

23). En resumen, la tasa de desempleo total en Guatemala pasó de 31.2 a 43.7 por ciento de 1981 a 1986.

Hay que hacer notar que los impactos negativos de la crisis económica en el mercado de trabajo se generalizaron a nivel de la región Latinoamericana y del Caribe en su conjunto. Las cifras del cuadro 24 permiten constatar el marcado deterioro del empleo en la región, particularmente en los casos de Chile, Uruguay, Colombia, Venezuela, Perú y Bolivia, países éstos en los que se ejecutaron al tenor de los convenios con el Fondo Monetario Internacional, programas de ajuste de impactos más recesivos.

La crisis económica afecta de diversas formas el mercado de trabajo, particularmente el urbano, destacando entre las más importantes: el incremento del desempleo abierto, originado por la baja en los niveles de inversión y en el nivel de la actividad económica en general. Se incrementan los niveles de subempleo de la mano de obra, tanto el visible que hace referencia a la reducción de la jornada de trabajo, como el invisible que se identifica por la ocupación en actividades de baja productividad y por ello de bajos ingresos.

Adicionalmente, cuando la crisis económica se profundiza y generaliza, se operan cambios en el perfil de los desocupados dado que, afecta a jefes de hogar, a personas en edades más productivas (20 a 44 años), con mayor nivel de calificación, contrariamente a lo que sucedió en el período precrisis, en el que la desocupación aunque mínima (desempleo friccional) afectaba a personas jóvenes, solteras, mujeres no jefes de hogar y de bajo nivel de calificación.

Desde que se definiera el actual modelo de desarrollo del país, las exportaciones han sido el eje central del patrón de crecimiento de la economía. Como componente de la demanda agregada, las exportaciones comenzaron a decrecer desde 1980 hasta 1986 al pasar de 651.1 a 390.5 millones de quetzales. (Cuadro 25). La participación de dicho componente dentro del producto interno bruto descendió de 29.7 a 13.3 por ciento en el período 1979-1986. Por su parte, las importaciones experimentaron caídas espectaculares, registrando en el bienio

CUADRO 23

ESTIMACION DEL NIVEL DE UTILIZACION DE LA MANO DE OBRA 1980-1998.

AÑO	PER	%	EMPLEO	%	a/ RTPE	%	b/ DESEMPLEO ABIERTO	%	c/ DESEMPLEO EQUIVALENTE	%	d/ DESEMPLEO TOTAL	e/ PGB	f/ r (%)
1980	2,182,814	100.0	2,135,835	97.8	1,582,687	68.8	46,979	2.2	633,148	29.0	688,127	31.2	3186.9
1981	2,258,481	100.0	2,217,793	98.5	1,516,978	67.4	32,688	1.5	788,815	31.1	733,583	32.6	3127.6
1982	2,386,763	100.0	2,168,366	94.0	1,467,551	63.6	138,396	6.0	788,815	38.4	839,212	36.4	3816.6
1983	2,371,352	100.0	2,135,455	90.1	1,434,648	64.5	235,897	9.9	788,815	29.6	938,713	38.5	2939.6
1984	2,437,758	100.0	2,213,578	90.8	1,446,357	59.3	224,188	9.2	767,213	31.5	991,393	48.7	2954.0
1985	2,586,887	100.0	2,284,286	88.0	1,436,993	57.3	381,882	12.0	767,213	38.6	1,869,815	42.7	2925.0
1986	2,576,175	100.0	2,216,559	86.0	1,449,346	58.3	339,616	14.0	767,213	29.8	1,128,829	43.7	2948.0
1987	2,648,388	100.0	2,345,457	88.6	1,586,111	56.9	382,851	11.4	839,346	31.7	1,142,197	43.1	3844.7
1988	2,722,461	100.0	2,481,678	91.2	1,568,179	57.6	248,783	8.8	913,499	33.6	1,154,282	42.4	3159.5
1989	2,798,698	100.0	2,624,187	93.8	1,634,379	58.4	174,583	6.2	989,728	35.4	1,164,318	41.6	3281.9
1990	2,877,853	100.0	2,784,276	94.0	1,786,712	59.3	172,777	6.0	997,564	34.7	1,178,341	48.7	3415.0

a/ Los Requerimientos Técnicos de Pleno Empleo (RTPE), son los puestos de trabajo suficientes para generar el Producto Geográfico Bruto de cada año; lo que significa que el exceso de personas involucradas en el proceso productivo se encuentran Sobotilizadas (subempleo).

b/ Son las personas que no realizan ninguna actividad económica.

c/ Número de puestos de trabajo plenos que sería necesario crear para absorber totalmente el subempleo; puede entenderse teóricamente, que el desempleo equivalente es el subempleo ya traducido a desempleo abierto.

d/ Tasa de subutilización de la fuerza de trabajo.

e/ Producto Geográfico Bruto en Millones de quetzales de 1958.

f/ Tasa anual de crecimiento del PGB.

NOTA: Los cálculos del nivel de utilización de la mano de obra a partir de 1988, se basan en que la productividad media de los sectores económicos se mantendrá en el mismo nivel que los años anteriores.

FUENTE: SEGEPLAN. Cálculos del Departamento de Población y Empleo en base a los datos de la Encuesta de Hogares sobre Ingresos y Gastos. DSE. 1988-1991 y Banco de Guatemala.

CUADRO 24

AMERICA LATINA Y EL CARIBE: DESEMPLEO ABIERTO URBANO.

Período 1980-1988

(Tasas anuales medias)

PAIS	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988
ARGENTINA	2.6	4.7	5.3	4.7	4.6	6.1	5.2	5.9	6.5
BOLIVIA	7.5	9.7	9.4	12.1	12.6	15.8	7.0	5.5	-
BRASIL	6.2	7.9	6.3	6.7	7.1	5.3	3.6	3.7	4.0
COLOMBIA	9.7	8.3	9.1	11.7	13.4	14.1	13.8	11.7	11.4
COSTA RICA	6.0	9.1	9.9	8.5	6.6	6.7	6.7	5.4	5.2
CHILE	11.7	9.0	20.0	19.0	18.5	17.0	13.1	11.9	10.2
ECUADOR	5.7	6.0	6.3	6.7	10.5	10.4	12.0	12.0	13.0
GUATEMALA	2.2	2.7	4.7	7.6	9.7	12.9	14.2	12.6	12.0
HONDURAS	8.8	9.0	9.2	9.5	10.7	11.7	12.1	12.1	13.1
MEXICO	4.5	4.2	4.2	6.8	6.0	4.8	4.3	3.9	3.6
PANAMA	9.8	11.0	10.3	11.2	11.1	15.2	12.6	14.0	-
PARAGUAY	3.9	2.2	5.6	8.4	7.4	5.2	6.1	5.6	-
PERU	10.9	10.4	10.6	13.9	16.4	17.6	5.4	4.0	-
TRINIDAD Y TOBAGO	9.9	10.4	9.9	11.1	13.4	15.3	16.6	-	-
URUGUAY	7.4	6.7	11.9	15.5	14.0	13.1	10.7	9.3	9.1
VENEZUELA	6.6	6.8	7.8	10.5	14.3	14.3	12.1	9.9	8.3
AMERICA LATINA	7.1	7.4	8.8	10.2	11.0	11.5	9.8	8.6	8.8

Fuente: Programa Regional de Empleo para América Latina y el Caribe (PREALC). Boletín Informativo No.19, marzo de 1989.

CUADRO 25
 COMPORTAMIENTO DE LAS EXPORTACIONES E IMPORTACIONES
 Período 1979 - 1988
 (Millones de Quetzales de 1958)

AÑO	EXPORTACIONES		IMPORTACIONES	
	Absoluto	Variación Relativa (%)	Absoluto	Variación Relativa (%)
1979	619.2	10.0	482.0	(7.4)
1980	651.1	5.2	441.2	(8.7)
1981	557.4	(14.4)	423.1	(4.1)
1982	510.2	(8.5)	334.3	(21.0)
1983	454.7	(10.9)	267.9	(19.9)
1984	440.2	(3.2)	287.2	7.2
1985	454.0	3.1	250.3	(12.8)
1986	390.5	(14.0)	212.6	(15.1)
1987	414.0	6.0	315.8	48.5
1988*	434.9	5.0	327.7	3.8

*Cifras Preliminares.

Nota: Cifras entre paréntesis son negativas.

Fuente: Elaborado en base a información del Banco de Guatemala. Estudio Económico y Memoria de Labores 1979-1986.

1982-1983 variaciones anuales de -21.0 y -19.9 por ciento. Dentro del PIB, la participación de las importaciones bajaron del 16.1 al 7.2 por ciento de 1979 a 1986. Estas cifras aportan evidencia acerca del hecho de que, gran parte del ajuste descansó en la fuerte contención de las importaciones para alcanzar los objetivos de equilibrio en la balanza de pagos, cuyas implicaciones en términos de la recesión fueron importantes, sobre todo si se considera que la plataforma productiva del país, es altamente dependiente de los bienes de capital y bienes intermedios de origen importado.

La tendencia de deterioro en el nivel de la actividad económica nacional desde finales de la década anterior, también se pone de manifiesto a través del análisis de la evolución del producto interno bruto visualizado éste por el lado de la oferta; en efecto, tal como se aprecia en el cuadro 20, las más importantes ramas de actividad económica, como la agricultura, el comercio y la industria, iniciaron desde 1980 claras tendencias contraccionistas.

El impacto negativo de la crisis recesiva sobre los niveles de empleo en el país, se pueden constatar como se mencionó anteriormente en el nivel de utilización de la mano de obra estimado a partir de los datos aportados por la encuesta de ingresos y gastos familiares de 1980-1981, y las cifras oficiales sobre el comportamiento del PIB tanto global como sectorial. Adicionalmente, para el sector moderno de la economía se tienen registros de planillas de trabajadores asalariados afiliados al Instituto Guatemalteco de Seguridad Social. Con esta información, también se confirma el deterioro del nivel del empleo y de los salarios medios en las principales ramas de actividad económica, cuyas variaciones son muy significativas como se observa en los cuadros 26 y 27.

En el campo de las finanzas públicas, el análisis de la cuenta económica del Gobierno Central revela que los ingresos corrientes, registraron durante el período 1980-1985 una tendencia decreciente en el contexto de la crisis recesiva, vinculado al deterioro de la base impositiva. A este respecto es

CUADRO 26
 TRABAJADORES COTIZANTES AL SEGURO SOCIAL SEGUN PRINCIPALES
 RAMAS DE ACTIVIDAD ECONOMICA. Período 1979 - 1988.
 (Variación Relativa)

PRINCIPALES RAMAS DE ACTIVIDAD ECONOMICA	Variación Relativa (%)									
	1979	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988
TOTAL	-1.7	-0.1	-21.8	3.1	-4.2	2.0	6.2	4.5	2.8	14.8
AGRICULTURA	-5.2	-0.3	-31.5	-15.6	-7.4	2.8	13.7	2.4	6.3	1.9
INDUSTRIA	-10.8	1.6	-11.3	0.2	5.4	-10.7	12.5	0.1	0.2	31.9
CONSTRUCCION	13.5	-34.4	-15.5	14.7	-33.8	-26.8	7.9	11.5	-17.3	21.5
COMERCIO	3.4	0.8	-0.1	4.1	3.5	-0.1	-1.7	5.8	0.6	24.5

Fuente: Cálculos realizados en base a información del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social.
 Boletín Estadístico años 1979-1988.

CUADRO 27
 EVOLUCION DE LOS SALARIOS MEDIOS DE LOS TRABAJADORES COTIZANTES AL SEGURO SOCIAL
 EN LAS PRINCIPALES RAMAS DE ACTIVIDAD ECONOMICA.
 (Periodo 1979 - 1988)

PRINCIPALES RAMAS DE ACTIVIDAD ECONOMICA	SALARIOS MEDIOS (Variación Relativa %)									
	1979	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988
TOTAL	14.5	10.9	31.2	6.2	5.9	-5.9	2.4	11.9	19.9	16.6
AGRICULTURA	10.4	10.5	49.9	1.5	11.0	-10.6	10.2	16.5	14.1	11.5
INDUSTRIA	27.5	10.2	24.1	3.0	1.9	9.2	6.9	11.3	11.5	10.3
CONSTRUCCION	20.0	16.5	36.1	-0.3	-2.5	-20.5	2.4	6.8	5.7	29.3
COMERCIO	11.6	9.7	8.3	8.7	-1.6	1.8	9.0	9.5	15.0	11.5

Fuentes: Cálculos realizados en base a información del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social.
 Departamento Actuarial y Estadístico. Boletín Estadístico años 1979-1988.

explicable la tendencia hacia la baja observada en la carga fiscal, lo cual significa que el Estado durante el periodo 1980-1985, percibió menos recursos con una caída mas que proporcional en la captación de ingresos respecto a la declinación del PIB (Ver cuadro 28).

A partir de 1986, y como resultado del redimensionamiento de las variables económicas y financieras que tuvo lugar en el marco de la aplicación del Programa de Reordenamiento Económico y Social (PRES), se empieza a revertir la tendencia del nivel de los ingresos corrientes del Gobierno los cuales experimentaron en 1988 un incremento apreciable como producto de la readecuación fiscal, promulgada en el segundo semestre de 1987 y que empezó a aplicarse en 1988. No obstante este repunte de los ingresos corrientes, particularmente de los tributarios, hay que señalar que Guatemala ha sido y sigue siendo uno de los países con la carga fiscal mas baja a nivel mundial, Latinoamericano y aun a nivel de Centroamérica, lo cual siempre ha constituido un factor de restricción del papel del Estado como promotor del desarrollo y como agente redistributivo del ingreso nacional, y que frente a una tendencia decreciente de los ingresos fiscales como la observada durante la primera mitad de la década actual, reduce aun mas los espacios de maniobra del Gobierno para impulsar programas de desarrollo económico y social.

En otra perspectiva hay que anotar que, uno de los rasgos fundamentales de la estructura tributaria del país es su alta regresividad, dado que los impuestos indirectos llegan a representar actualmente, poco mas de las cuatro quintas partes de los ingresos tributarios, lo que significa que los impuestos afectan fundamentalmente al consumidor final, resultando favorecidos por el sistema impositivo los grandes propietarios de activos productivos (tierra y capital), cuyos ingresos se originan de la renta o bajo la modalidad de utilidades.

Por su parte, los gastos del gobierno central (corrientes y de capital), mostraron una tendencia ascendente de 1979 a 1981; sin embargo, desde 1982 fue impulsada una política restrictiva del gasto, orientada a reducir drásticamente el déficit fiscal;

CUADRO 28
INDICADORES CLAVES DE LAS FINANZAS DEL GOBIERNO CENTRAL
Período 1979 - 1988
(En millones de quetzales de cada año)

AÑOS	P I B	PARTICIPACION DEL GASTO PUBLICO EN EL PIB a/	INGRESOS CORRIENTES	COEFICIENTE DE TRIBUTACION b/	DEFICIT FISCAL	
					Absoluto	Como % del PIB
1979	6,886.2	12.3	667.8	9.8	-179.2	2.6
1980	7,879.4	14.2	746.8	8.6	-368.4	4.7
1981	8,607.8	16.8	748.6	7.6	-637.9	7.4
1982	8,717.4	13.1	729.8	7.2	-411.1	4.7
1983	9,049.9	11.5	741.1	6.3	-295.8	3.3
1984	9,470.3	10.9	666.3	5.3	-361.7	3.8
1985	11,179.9	9.6	864.8	6.1	-202.0	1.8
1986	15,785.5	10.8	1,406.6	7.0	-237.9	1.5
1987	17,711.8	11.8	1,659.2	8.1	-235.8	1.3
1988*	20,543.3	12.6	2,092.0	8.7	-264.9	1.4

* Cifras Preliminares

a/ Gasto en Consumo e inversión real como porcentaje del PIB

b/ Ingresos Tributarios como porcentaje del PIB

Fuente: Elaborado en base a información del Banco de Guatemala y Ministerio de Finanzas Públicas.

en efecto, el gasto público para 1982 se contrajo a 1145.5 millones de quetzales corrientes, habiendo persistido la tendencia hacia la baja hasta 1984, cuando el gasto público se situó en 1029.7 millones de quetzales corrientes.

El servicio de la deuda que también forma parte de los gastos corrientes, ha manifestado una tendencia ascendente desde comienzos de la década actual ya que de 40.3 pasó a 244.9 millones de quetzales en el periodo 1979-1987. Este rubro del gasto es otro elemento que ha contribuido a acentuar el desequilibrio financiero del gobierno central, generando un creciente proceso de drenaje de divisas, lo que sumado al servicio de la deuda del Banco de Guatemala, se ha constituido en uno de los factores determinantes del estrangulamiento económico/financiero del país, y por lo tanto se ha convertido en un serio obstáculo para la recuperación económica; en 1986 el gobierno central registró una inversión real en quetzales, menor al pago por el servicio de la deuda.

Los gastos de capital del Gobierno constituyen por un lado, la contribución del Estado en apoyo al desarrollo económico y social del país, a través de la construcción de obras de infraestructura productiva y social, y que debiera estar orientado en una alta proporción hacia los sectores de menos ingresos, mediante la construcción de obras sociales como escuelas, hospitales, centros de recreación, proyectos de riego, caminos vecinales o de acceso, entre otros. Por otro lado, estos gastos deben jugar en periodos de crisis un papel anticíclico, a través de la generación de empleo productivo en el marco de la ejecución de obras públicas, dado que en contextos recesivos los niveles de inversión privada se contraen significativamente. En este sentido, debieran impulsarse proyectos de inversión que contengan un alto componente de mano de obra.

En el periodo precrisis, los gastos de capital del Gobierno Central registraron incrementos sostenidos, que se destinaron fundamentalmente a la inversión real en maquinaria y equipo, y construcción de obras de infraestructura.

A partir de 1982, comenzaron a declinar los gastos de capital en el marco de la política de ajuste, de forma que la inversión real del Gobierno, pasó de 431.5 en 1982 a 230.6 millones de quetzales hacia 1985. Esta reducción en el gasto de inversión real del Gobierno Central, generó los impactos negativos en términos del deterioro de los servicios de salud y educación, lo que profundizó la insatisfacción de las necesidades consideradas básicas de amplios segmentos de población guatemalteca. La participación del gasto público en consumo e inversión únicamente ha alcanzado a lo largo de la presente década un promedio del 8 por ciento del PIB, lo que limita su capacidad de acción en materia de cobertura de servicios básicos a la población. Cabe recordar al respecto lo expresado anteriormente en relación a que el bajo coeficiente de tributación del país, constituye un factor restrictivo muy determinante de la débil presencia del Estado en la economía y en general de su mínima participación en la superación de la problemática nacional.

3 Examen del Impacto de las Políticas de Ajuste y Estabilización en el Mercado de Trabajo

3.1 El carácter recesivo y discriminatorio del Ajuste

En el contexto de la crisis contraccionista de la economía guatemalteca, originada en las perturbaciones ocurridas en el campo productivo y financiero de los países industrializados, y reforzada por la crisis económica y la inestabilidad política generalizada en el Area Centroamericana, los gobiernos de turno durante la década de los años 80s, aplicaron programas de ajuste cuyo objetivo central fue el de restablecer los equilibrios en el sector externo y en las finanzas del Sector Público, fundamentalmente mediante medidas de política cambiaria, fiscal, de endeudamiento y de comercio exterior.

En general, las distintas políticas macroeconómicas de ajuste que se aplicaron a lo largo de la década de 1980 fueron desacertadas e ineficaces, por la falta de coherencia interna entre las mismas, y sobre todo se caracterizaron por contribuir a profundizar las tendencias recesivas de la actividad productiva sin haber logrado alcanzar su objetivo central de estabilizar y sanear la economía. En efecto, si bien se obtuvieron algunos logros relativamente positivos, aunque parciales y aislados en el campo fiscal por ejemplo, así como también en el área de las transacciones comerciales con el exterior, dichos resultados se alcanzaron mediante el expediente de reducir drásticamente la inversión pública y la deliberada contracción de las importaciones; ambas medidas de notables efectos recesivos, precisamente en momentos en que la economía nacional exhibía un comportamiento depresivo, y por lo tanto de alto impacto negativo en términos del deterioro de los niveles de empleo.

Por otra parte, la declinación de la oferta global de bienes y servicios resultante de la contracción económica (frente a una presión de demanda derivada del crecimiento poblacional), y de los problemas de insolvencia externa de la economía como producto de la caída en el ingreso de divisas por exportaciones y el debilitamiento de las entradas netas de capital, generaron presiones hacia la elevación del tipo de cambio y de los precios internos, dando lugar a un acelerado proceso inflacionario cuyos efectos se han concentrado en los segmentos de población de mas bajos ingresos, lo que significa que los impactos sociales de las políticas de ajuste han sido discriminatorias en perjuicio de los sectores populares.

3.2 Ajuste del sector externo

En el conjunto de políticas macroeconómicas aplicadas durante la década de 1980, se puso el acento en los objetivos de estabilización financiera de la economía y cuyo eje central siempre radicó en las medidas de ajuste orientadas a lograr el

restablecimiento del equilibrio de la balanza de pagos; dentro de este conjunto de políticas destacan los convenios suscritos con el Fondo Monetario Internacional (Convenios Stand By o crédito de contingencia) y el Programa de Reordenamiento Económico y Social (PRES).

Hay que hacer notar que, si bien se alcanzó a reducir el déficit de las operaciones comerciales con el exterior y se lograron virtuales equilibrios de la balanza comercial durante 1984 y 1985, estas metas sólo fue posible concretarlas mediante la significativa contracción del quantum importado a través de la fijación de cuotas de importación en función de criterios de esencialidades, al grado de que estas declinaron en un 20% en 1983 y en un 12.8 por ciento en 1985. Este hecho transmitió efectos recesivos en el nivel de la actividad económica, en consideración de la marcada dependencia que tienen las actividades productivas con respecto a los bienes de origen importado tanto de bienes de capital como de los insumos.

Esta declinación inducida de las importaciones tuvo una incidencia decisiva en el mayor debilitamiento de la inversión, la cual registró tasas negativas en su evolución del orden del 27.8% en 1983 y del 11.2% en 1984; dicho fenómeno se tradujo en un continuado y acelerado proceso de deterioro de los niveles de empleo, ya que implicó la pérdida de capacidad de absorción de mano de obra de la plataforma productiva del país. En el contexto de la persistente caída del PIB desde 1982 se experimentó un espectacular aumento de la capacidad ociosa de las unidades empresariales, que incluso llegó a niveles del 40% en 1985, lo que significó la expulsión de fuerza de trabajo habiéndose generado un serio problema de cesantía.

Acorde con lo anterior, el desempleo abierto se incrementó a niveles sin precedentes en la historia económica contemporánea del país, ya que de un 2.2% en 1980, dicho desempleo llegó a situarse en el 14% en 1986. (Ver cuadro 23). Asimismo, el subempleo que siempre ha sido alto en Guatemala, experimentó alzas de consideración al haber pasado de 29% en 1980 a un 31.7% en 1987. De conformidad con estas cifras, la tasa de

subutilización de la mano de obra o de desempleo total sufrió un deslizamiento progresivo, por cuanto luego de ubicarse a principios del decenio de los años 80s en el 31% pasó a situarse en el 43% en 1987.

Con el objeto de restituir el equilibrio de la balanza de pagos, además de la contención deliberada de las importaciones se ejecutó en el área cambiaria un conjunto de medidas de política a partir de noviembre de 1984 en el marco de la aplicación de la segunda parte de la Ley Monetaria (Régimen de Emergencia en las Transferencias Internacionales). En esta línea, no se alcanzaron los objetivos deseados ya que la introducción de tipos de cambio múltiple explícitos e implícitos generaron una serie de distorsiones en la economía, y un acelerado proceso inflacionario cuyo impacto negativo se concentró en los sectores de bajos ingresos.

Una de las grandes omisiones que se observó en la conducción del programa macroeconómico durante la década de 1980 estuvo constituida por la no consideración de medidas orientadas a controlar y dirigir en forma selectiva por parte de la Autoridad Monetaria el crédito bancario al sector privado. Esta omisión tuvo serias implicaciones en términos de la profundización de los desequilibrios financieros de la economía, en virtud de que los crecientes recursos crediticios otorgados generaron presiones sobre la tasa de cambio, y fueron utilizados para financiar actividades no productivas como la compra-venta de dólares y de bienes raíces. Este hecho se pone de manifiesto al constatar que mientras los montos anuales de crédito al sector privado experimentaban una tendencia alcista, los niveles de inversión registraban una persistente declinación.

Hay que tener en consideración que este crédito bancario al sector privado, al igual que las pérdidas cambiarias que provocó el deficitario mercado oficial de divisas desde 1985 hasta mediados de 1988, constituyeron una importante fuente de monetización que transmitieron efectos negativos en el sector externo de la economía.

Por otra parte, en el contexto de la crisis recesiva de la actividad económica, los ingresos fiscales sufrieron sucesivas contracciones, lo que provocó altos niveles de déficit fiscal que se financió fundamentalmente a través del crédito interno de la Banca Central. Este tipo de financiamiento también se constituyó en una importante fuente de monetización que generó presiones en el tipo de cambio y en el sector externo. Para superar los problemas vinculados al déficit fiscal que llegó a situarse por arriba del 4% con respecto al PIB, se aplicaron medidas de reducción del gasto público, particularmente del componente de inversión. Las drásticas disminuciones de la inversión pública no sólo contribuyeron a reforzar las tendencias contraccionistas de la economía, sino que también implicaron el deterioro de los servicios sociales como la educación y la salud en perjuicio de la población de escasos recursos, que es la beneficiaria a través de los mecanismos de la redistribución del ingreso por la vía de las asignaciones del Presupuesto de Gastos de la Nación.

El fracaso de la política macroeconómica instrumentada hasta 1985 con fines de estabilización y ajuste, se manifiesta en que el tipo de cambio del Quetzal con respecto al dólar de los Estados Unidos de América se elevó desde una tasa de Q1.00 X US\$1.00 hasta una de Q.4.00 X US\$1.00, al tiempo que los precios internos experimentaron elevaciones espectaculares, al extremo de que en 1985 la inflación interanual se situó en cerca del 33%.

Tomando en cuenta que las políticas de ajuste aplicadas con el objeto de estabilizar la economía no cumplieron con sus objetivos, sino que más bien contribuyeron a profundizar la crisis económico-financiera, en junio de 1986 el Gobierno Constitucional decidió ejecutar el Programa de Reordenamiento Económico y Social con claros objetivos de estabilización económica a través de un conjunto de políticas en el área cambiaria, monetaria, crediticia y fiscal.

Debe reconocerse que a través de este programa de ajuste se logró en términos generales las metas de estabilización ya que además de estabilizar la convertibilidad de la moneda nacional y de haber logrado moderar las tendencias inflacionarias observadas

hasta antes de junio de 1986, se pudo contener a partir de dicho año, la caída del PIB y se inició en 1987 un proceso de reactivación económica. No obstante estos logros mencionados, hay que destacar que este Programa de ajuste generó efectos no deseados en el campo social que no fueron contrarrestados mediante lo que se ha dado en llamar "amortiguadores sociales". A este respecto, aunque habían sido incluidos algunos programas como el de la generación de empleo en el marco de proyectos de inversión pública, los impactos de los mismos fueron demasiado modestos, en virtud de que su grado de ejecución no sólo se caracterizó por ser lenta, sino que al final sólo se asignaron por parte del Ministerio de Finanzas Públicas alrededor del 40% de los recursos de inversión inicialmente considerados.

Debe anotarse que los resultados relativamente exitosos del Programa de Reordenamiento Económico y Social descansaron por un lado, en las medidas de política cambiaria a través de las cuales se inició un proceso de unificación de la tasa de cambio y se eliminaron las fuentes principales de monetización y por otro lado, en la política fiscal que se orientó hacia la reducción del déficit de las finanzas públicas a través de la elevación de los ingresos en el marco de la readecuación fiscal aprobada en 1987 y que se empezó a instrumentar en 1988.

Es de importancia subrayar que los resultados alcanzados en materia de estabilización cambiaria y de los precios internos eran muy vulnerables, de forma que su consolidación requería aun de una serie de medidas de política económica y social. Sin embargo, y contrariamente a lo que se hubiera esperado de parte de los responsables de la gestión macroeconómica, en 1989 se inició la ejecución de ciertas medidas de política dirigidas hacia una mayor liberalización de la economía, como la liberación de la tasa de interés y del tipo de cambio. Estas medidas instrumentadas al tenor de los enfoques del Fondo Monetario Internacional constituyen uno de los mas grandes desaciertos del gobierno de turno, en virtud de que en Guatemala aun no existen condiciones favorables para la liberalización de la economía, pues entre otros aspectos, los agentes económicos y los distintos

actores sociales no visualizan un ambiente de confianza y de certidumbre, y sobre todo, que en el país no se ha podido erradicar la presencia de los factores especulativos en los sectores empresariales. En este contexto se explica el franco deterioro que experimentó desde noviembre de 1989 el tipo de cambio y la generación de presiones hacia mayores elevaciones de los precios internos. A este respecto, se esperaría que dentro de un manejo prudente de la política macroeconómica, la Junta Monetaria proceda a revisar y reorientar su Programa Económico para evitar un descalabro de la economía e impedir la generación de tensiones sociales que podrían comprometer la transición democrática.

4 Profundización de las Disparidades Sociales y Grado de Insatisfacción de las Necesidades Básicas

Tal y como se apuntó en el apartado anterior, las distintas políticas macroeconómicas que fueron instrumentadas por los gobiernos de turno a lo largo de la década de 1980, generaron una serie de impactos nocivos en el campo social y que se han traducido en un mayor empobrecimiento de las clases populares. En efecto, el proceso inflacionario derivado de la misma crisis recesiva de la actividad económica y reforzado por la política macrofinanciera aplicada, ha tenido grandes implicaciones en términos del persistente deterioro del salario real, ya que frente a las tendencias hacia la elevación de los precios internos, los ajustes demasiado modestos de los salarios nominales han significado un fuerte rezago en relación al sobredimensionamiento de los precios. A este respecto puede apreciarse en el cuadro 29 que los salarios reales han sufrido un continuado deterioro tanto para los trabajadores del sector público como privado.

En otro orden, cabe destacar que el costo social del ajuste se ha concentrado en los sectores de población de menores ingresos, ya que los precios de los bienes y servicios de consumo básico y masivo son los que han experimentado las mayores

CUADRO 29
 EVOLUCION DE LOS INDICES DE SALARIOS Y PRECIOS
 Período 1986- 1988

INDICE DE SALARIOS Y PRECIOS	A Ñ O S								
	1986	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988
SALARIO MEDIO NOMINAL TODOS LOS SECTORES	100.0	131.2	139.3	147.5	136.9	142.2	159.2	190.8	222.5
SALARIO MEDIO NOMINAL SECTOR PUBLICO	100.0	111.7	121.1	128.7	118.3	118.5	132.1	173.3	177.0
IPC (BASE 1983 = 100)	96.0	100.3	100.5	105.2	100.8	128.9	176.8	198.6	228.1
SALARIO REAL TODOS LOS SECTORES	100.0	117.0	124.6	125.6	114.7	99.2	88.6	86.4	89.9
SALARIO REAL SECTOR PUBLICO	100.0	95.7	88.4	93.7	81.7	73.3	71.0	69.3	76.1

FUENTE: Elaborado con base en información del IGSS e INE.

elevaciones, entre los cuales pueden mencionarse, el maíz, frijol, arroz, aceite, las carnes de corte popular y la leña. Esta situación es grave en virtud de que estos productos tienen una alta participación en la estructura del gasto de las familias pobres, por lo que ya no tienen márgenes de maniobra para adecuar su patrón de consumo en función por ejemplo de los precios de ciertos sucedáneos. No obstante que se han realizado algunos intentos por parte de las Autoridades de Gobierno para proteger la capacidad adquisitiva de los salarios, como la aplicación de los precios tope, es evidente que los mismos han carecido de toda funcionalidad, en virtud de que los precios de mercado siempre han superado con creces el nivel de los precios de los productos sujetos a control.

Por otra parte, como ya fue mencionado, las políticas de reducción del gasto público, en especial el de inversión también ha contribuido a profundizar la insatisfacción de las necesidades básicas, ya que dicha reducción ha implicado el incremento de la brecha de la cobertura geográfica y poblacional de los servicios de educación y de salud y por lo tanto ha significado un deterioro de la ya baja calidad de vida de la población mayoritaria del país.

Finalmente, se desea puntualizar que, el costo de la crisis económica y del ajuste se ha traducido en una mayor generalización de la pobreza en el país; de acuerdo a la información oficial disponible, hacia principios de la década de 1980 la pobreza afectaba al 63% de las familias, mientras que en 1986-1987 ya el 83.4% de las familias se encontraban en condiciones de pobreza.

Estos alarmantes indicadores acerca de la profundización de la pobreza en el país, debieran de ser considerados dentro del marco de las preocupaciones del Estado guatemalteco al momento de diseñar y empezar la implementación de estrategias de desarrollo de mediano y largo plazo. En esta dirección se necesitará no sólo de la voluntad política sino también de la creatividad, el apoyo y solidaridad de los distintos actores sociales al objeto de garantizar la viabilidad de un pacto social como gran Proyecto

Nacional de amplios alcances, lo cual constituye un verdadero desafío para las actuales generaciones de Guatemala.

CAPITULO IV

DESEQUILIBRIO ENTRE OFERTA Y DEMANDA DE MANO DE OBRA EN EL PAIS

Como se mencionara con anterioridad, el estilo de desarrollo impulsado en el pais y que se ha sustentado en una alta concentración de los activos productivos, ha determinado una estructura heterogénea de la economía nacional, que entre otros aspectos se expresa en altos niveles de subutilización de la mano de obra, los cuales se manifiestan fundamentalmente bajo la forma del subempleo, en virtud de que el desempleo abierto como un serio problema es el resultado de la crisis contraccionista de la actividad productiva.

En general, el equilibrio del mercado de trabajo se observa cuando existe correspondencia entre la oferta y demanda de empleo en el sistema económico, o lo que es lo mismo, cuando se sitúan mas o menos, al mismo nivel la disponibilidad y los requerimientos de mano de obra del aparato productivo de un pais o región, tanto en términos cuantitativos como cualitativos. En este sentido, pueden existir desequilibrios estructurales y coyunturales, y de consiguiente, donde se experimentan los primeros, éstos se ven profundizados por los segundos en épocas de crisis recesivas.

I La Oferta de Mano de Obra

La población económicamente activa (PEA) constituye una aproximación de la oferta de mano de obra en el pais, de forma que esta se conforma en el caso de Guatemala por la población de 10 años y más de edad, que está trabajando o busca empleo

activamente. El ritmo de crecimiento de la PEA en el país es del 2.8 por ciento anual, lo que significa que en 1988 alcanzó la cifra de 2,464.4 miles de personas, estimándose que se incorporan al mercado de trabajo un promedio anual de 76 mil trabajadores¹.

Dentro de las características sociodemográficas más importantes de la PEA figuran: la composición por edad y sexo, el nivel de calificación de la mano de obra, la participación sectorial, ubicación geográfica y el ritmo de crecimiento. Otros factores que también inciden en el volumen de la población activa son los de orden estrictamente económico, como el ritmo de crecimiento del producto interno bruto (PIB), el nivel de inversión, de los salarios y de la productividad. Asimismo, los factores de índole cultural o sociológico pueden contribuir a limitar o favorecer el ingreso de la población al proceso productivo, especialmente en lo referente al trabajo de la mujer, los niños y los ancianos.

El análisis de la población activa del país por sexo revela que, la PEA masculina alcanzó a representar en la presente década el 80 por ciento del total. Este porcentaje siempre ha sido alto en relación a la participación femenina (20 por ciento), lo que es atribuible en gran medida, al criterio que siempre se ha manejado para medir la actividad económica y que está en función de producir bienes y servicios a la sociedad y no en medir las tareas y la generación de insumos necesarios para la subsistencia familiar, sobre todo en el área rural donde el trabajo de la mujer y los niños es relevante en este sentido.

Por el lado de la estructura etaria de la población económicamente activa, se puede observar que el grupo de 10-19 años de edad representa alrededor de una quinta parte del total, y el rango ampliado de 10 a 29 años concentra la mitad de la PEA total. Esta característica de la PEA está asociada al hecho de

¹ SEGEPLAN. Proyecciones de Población Económicamente Activa por Departamento y Región 1980-2000. Guatemala, 1988.

que la población guatemalteca es eminentemente joven ya que el 45 por ciento corresponde a personas menores de 15 años de edad.

A nivel nacional, el grado de calificación de la mano de obra es bastante bajo. Los trabajadores calificados solo alcanzan a representar una cuarta parte de la fuerza laboral, mientras que, la PEA no calificada equivale a casi las dos terceras partes, quedando una décima parte de población activa que se ubica en el rango de semicalificados ².

Al interior de las diferentes regiones que integran el territorio nacional, es de esperar que se registren diferenciales importantes en el nivel de calificación de la población económicamente activa; al respecto, las áreas geográficas del país más urbanizadas, cuyo crecimiento económico ha girado principalmente en torno a la industria sustitutiva de importaciones y los servicios como es el caso del Área Metropolitana de la Ciudad de Guatemala, les correspondería un porcentaje de mano de obra calificada superior al resto de regiones.

Otra variable sociodemográfica que permite detectar diferencias muy significativas en la estructura de la PEA, lo constituye el lugar de origen de la fuerza laboral y que por lo tanto tiene que ver con los desplazamientos internos de población. Estudios recientes³ han demostrado que proporcionalmente, hay una mayor incorporación de migrantes en el sector informal del mercado de trabajo en relación a la población no migrante de las áreas de atracción.

² Se considera como calificados a: Los profesionales, industriales y comerciantes, oficinistas, artesanos, operarios y otros obreros calificados.

Semicalificados a: Los comerciantes y vendedores, trabajadores de transporte, trabajadores de servicios comunales, sociales y personales, y;

No Calificados a: Los vendedores ambulantes, agricultores, minas y canteras, trabajadores manuales y jornaleros, y los que están en servicio doméstico.

³ SEGEPLAN. Inserción Laboral del Migrante al Área Metropolitana. Guatemala, 1988.

Dentro de las características económicas más relevantes de la población activa, figura la que se refiere a su ubicación sectorial, ya que a través de ella puede definirse en términos generales, el grado de desarrollo económico alcanzado por un país en un momento determinado. En Guatemala, la población activa dedicada a tareas agrícolas, ha sido mayoritaria, con una leve tendencia a la baja. En efecto, de acuerdo a la información de los Censos de Población, en 1950 dicha PEA constituyó el 68 por ciento de 967.8 miles de personas activas, proporción que se redujo en 1981 al 54 por ciento de una PEA total de 1,683.8 miles. Contrariamente, la población activa inserta en la industria manufacturera evolucionó en forma ascendente en el período 1950-1973, al haber pasado de 11 a 14 por ciento en dicho lapso. Estas variaciones están en función del modelo de desarrollo seguido por el país, al que se ha hecho referencia con anterioridad: agroexportador en una primera etapa, y de consolidación de ésta, paralela a la sustitución de importaciones en una segunda etapa.

Por su parte, la actividad de servicios así como el comercio, han aumentado su participación porcentual en el período analizado, como puede apreciarse en el cuadro 30. Finalmente, el examen de la estructura de la PEA por categoría ocupacional indica que los trabajadores asalariados representan el 49 por ciento de la PEA total, en tanto que, los trabajadores por cuenta propia y familiares no remunerados equivalen al 32 y 17 por ciento respectivamente, de acuerdo a la última Encuesta Nacional Sociodemográfica 1986-1987, realizada por el Instituto Nacional de Estadística (INE).

2 Demanda de Fuerza de Trabajo

La demanda de fuerza de trabajo está constituida por los requerimientos globales de mano de obra de la economía, para alcanzar determinado volumen de producción de un país durante un año dado. En este sentido, la demanda de mano de obra dependerá del dinamismo de la actividad productiva y sobre todo estará en

CUADRO 30
POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA DEL PAIS
POR RAMA DE ACTIVIDAD
1950 - 1981

RAMA DE ACTIVIDAD	AÑOS			
	1950	1964	1973	1981
TOTAL	100.00	100.00	100.00	100.00
AGRICULTURA, S, C. y P.	68.15	65.64	57.20	53.96
EXPLOTACION DE MINAS Y CANTERAS	0.15	0.15	0.12	0.14
INDUSTRIA MANUFACTURERA	11.52	10.78	13.69	10.54
CONSTRUCCION	2.73	2.67	4.13	5.12
ELECTRICIDAD, GAS, A y S.S.	0.13	0.12	0.27	0.46
COMERCIO AL POR MAYOR Y MENOR	5.43	6.18	7.42	8.74
TRANSPORTE, ALMACENAMIENTO Y C.	1.59	2.16	2.55	2.57
SERVICIOS	9.89	11.52	12.50	14.02
ACTIVIDADES NO BIEN ESPECIFICADAS	0.41	0.79	2.12	4.46

Nota: Los Censos de Población de 1950 y 1964, consideran la PEA de 7 años y más de edad. A partir del Censo de 1973, el límite inferior de la PEA es de 10 años de edad, sin límite superior.

Fuente: Dirección General de Estadística. Censos de Población de 1950, 1964 y 1973. Instituto Nacional de Estadística (INE). Censo de Población 1981.

función del modelo de desarrollo impulsado en la sociedad de que se trate, ya que éste es factor determinante de los niveles de empleo global, sectorial y regional.

En el caso de Guatemala, los requerimientos globales de fuerza de trabajo del aparato productivo no han tenido correspondencia con las disponibilidades de mano de obra, en virtud de que estas últimas, por la acción de factores estructurales del sistema económico, siempre han superado (por lo menos en la época contemporánea) el nivel de los primeros, lo que ha significado un persistente desequilibrio entre la oferta y demanda de mano de obra. En este sentido, el modelo de crecimiento económico ha generado un alto grado de subutilización de la mano de obra, fundamentalmente bajo la forma del subempleo y el cual constituye en esencia el resultado de la heterogeneidad estructural de la economía que a su vez se explica en la muy desigual distribución de los medios de producción.

El desequilibrio entre oferta y demanda de mano de obra, se vincula al modelo de crecimiento económico del país, que en una primera etapa gira alrededor del impulso de una agricultura de exportación de carácter expansivo y poco diversificada en vez de ser de tipo intensivo y diversificada, y en una segunda etapa, se combina aquella agroexportación con el desarrollo de una industria sustitutiva de importaciones.

Debido a la existencia de dos o más modos de producción articulados entre sí, cada uno con su propia racionalidad y que evidencia la estructura heterogénea de la economía del país, la medición de la demanda de fuerza de trabajo tanto a nivel nacional, como regional y sectorial resulta demasiado compleja. Sin embargo, hay algunas formas de medición de la demanda de mano de obra en Guatemala, que están en función de las fuentes de información utilizadas para el efecto, teniendo cada una de ellas sus respectivas limitaciones, pero que permiten obtener una aproximación del nivel de utilización de la fuerza de trabajo.

Las fuentes de información comúnmente utilizadas para medir la demanda de fuerza de trabajo son, las encuestas sociodemográficas, los censos de población y agropecuarios y las

cuentas nacionales. Consideradas separadamente, cada una de estas fuentes mide en un dado momento el volumen de demanda de fuerza de trabajo requerido en la economía en forma global, regional y sectorial.

Ante la falta de encuestas de carácter continuo para medir el nivel de utilización de la mano de obra, se utilizan combinadamente para efectos de proyección por una parte, los datos de empleo global proporcionados por la encuesta de hogares sobre ingresos y gastos familiares de 1980-1981 y por otra parte el promedio del producto interno bruto registrado por las cuentas nacionales en los mismos años (1980-1981). Adicionalmente, se requiere de información sobre el grado de productividad media del trabajo en las diferentes ramas de la actividad económica, la cual se ha calculado a partir de la información de las dos fuentes arriba mencionadas. Con la anterior forma de medición de la demanda de fuerza de trabajo, podrá tenerse ya sea al finalizar un periodo o para estimar uno o varios años, los requerimientos que en materia de empleo el país necesita.

Actualmente, el Instituto Nacional de Estadística (INE) está levantando una encuesta de carácter continuo (cada 3 meses), con el objeto de medir el nivel de empleo en el Area Metropolitana, que posteriormente se generalizaría a todo el país.

Utilizando como fuente de información la Encuesta de Ingresos y Gastos Familiares de 1980 y el volumen del producto geográfico bruto para el mismo año, la demanda de fuerza de trabajo en la economía nacional se situó en un total de 1,502.7 miles de personas. Debido a que el PGB creció un año después a una tasa del 0.7 por ciento (3,127.6 millones de quetzales constantes), los requerimientos de mano de obra en la economía, teóricamente se incrementaron (siempre que la productividad media por trabajador en cada rama de actividad hubiera permanecido constante), absorbiendo en este sentido 1,517.0 miles de trabajadores en 1981.

A diferencia de la tasa de crecimiento de la oferta de mano de obra, representada por la población económicamente activa, la cual se ha incrementado a 2.8 por ciento anual, el ritmo de

crecimiento de la demanda de mano de obra ha sido fluctuante, y en años de crisis recesiva como la que experimentó el país en varios años de la década de 1980, dicha demanda registró un comportamiento declinante. De esta manera, la demanda de mano de obra para el año 1983 había descendido a 1,434.6 miles de personas, como resultado del crecimiento negativo de la actividad productiva en el país, que se situó en -2.5 por ciento. Quiere decir que en estas circunstancias, disminuyen los requerimientos de mano de obra como resultado de una declinación en la actividad productiva. Luego de 1986, año en el que se contiene la caída de la actividad económica, se empiezan a revertir las tendencias contraccionistas, pues en 1987 el PGB registró un ritmo de expansión del 3.5 por ciento y del 3.7 por ciento en 1988, lo cual se tradujo en un repunte de los requerimientos de mano de obra, que se situaron en 1,506.1 miles de trabajadores en 1987 y 1,548.2 miles en 1988. Lo anterior significa que mientras la población económicamente activa creció durante 1980-1981 a una tasa del 2.8 por ciento anual, los requerimientos de mano de obra aumentaron en dicho período a un ritmo promedio del 0.5 por ciento anual; lo cual se visualiza en los gráficos 5 y 6.

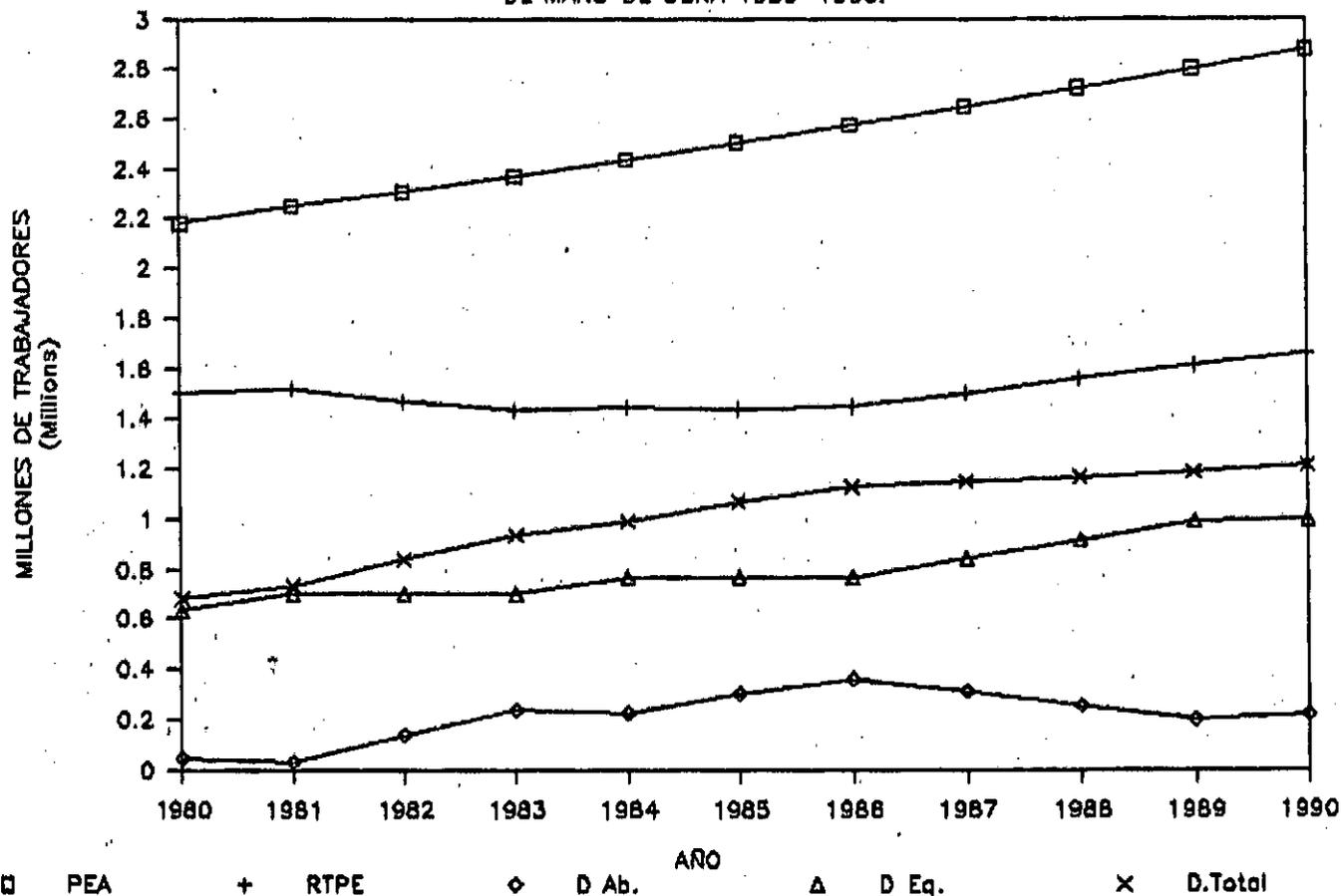
3 El Desequilibrio del Mercado Laboral: La Subutilización de la Mano de Obra y la Naturaleza del Subempleo

Se ha expresado en el capítulo anterior, como el estilo de desarrollo impulsado en el país desde finales del siglo pasado ha determinado cierto patrón de utilización de la mano de obra y que actualmente se hace mas evidente. En efecto, en una primera etapa económica que llega hasta mediados del presente siglo, se desarrolló la agricultura de exportación de carácter expansivo. Este proceso se sustentó generalmente en el despojo de las tierras comunales de los campesinos, generando por esta vía una oferta creciente de mano de obra que el propio sector agroexportador no fue capaz de absorber en forma permanente en las últimas tres décadas. De esta manera empieza a generarse dentro de una evolución creciente el problema del subempleo, de

GRAFICO 5

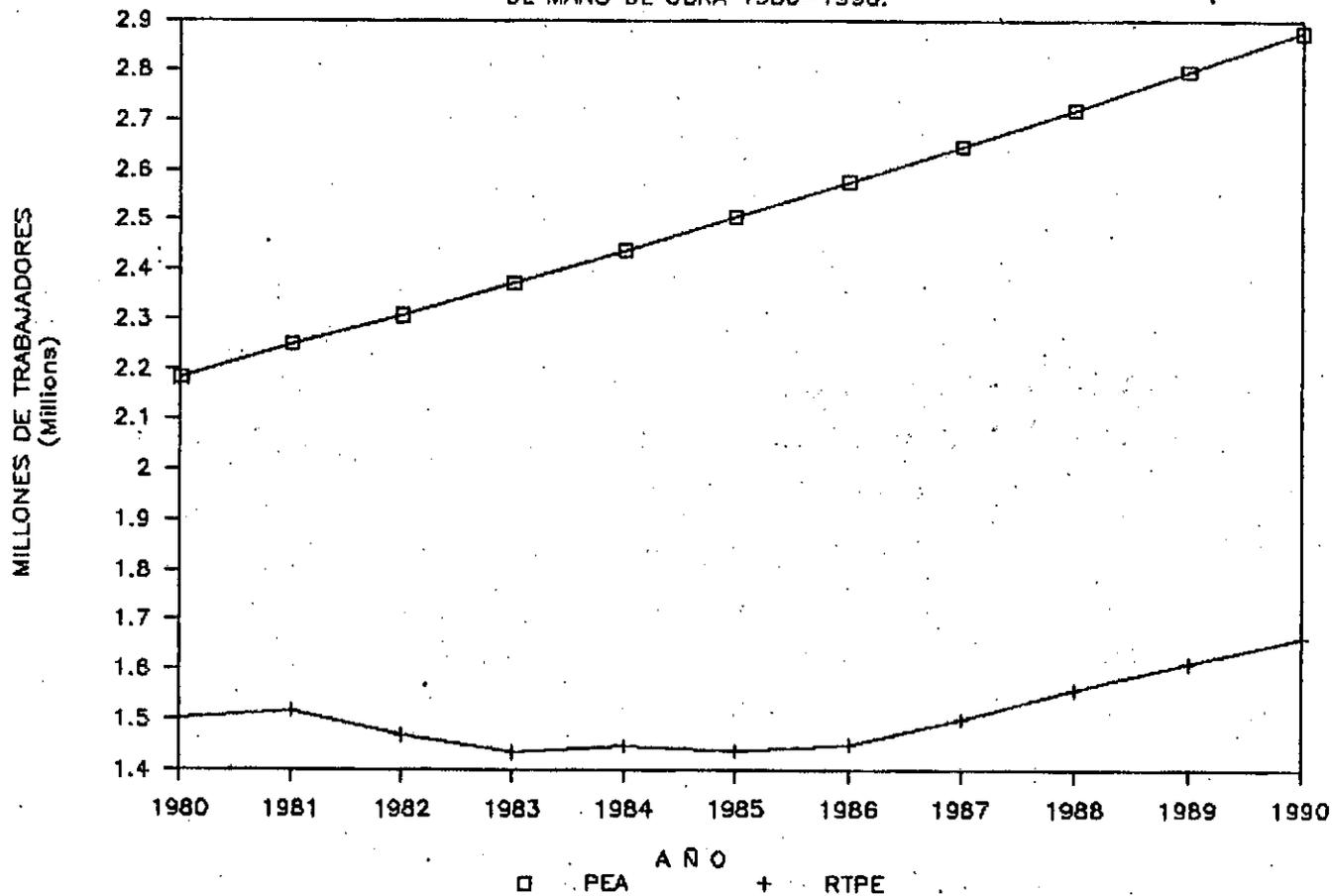
DESEQUILIBRIO ENTRE OFERTA Y DEMANDA

DE MANO DE OBRA 1980-1990.



DESEQUILIBRIO ENTRE OFERTA Y DEMANDA

DE MANO DE OBRA 1980-1990.



grandes implicaciones en términos del desaprovechamiento de los recursos humanos para fines productivos, sobre todo si se toma en cuenta que éstos en determinadas condiciones constituyen una fuente importante creadora de riqueza. En este sentido, el subempleo implica la no adecuada participación de amplios contingentes de mano de obra en la generación del producto nacional. Este hecho originó por un lado, una fuerte corriente emigratoria del campo a la ciudad y por otro, una agudización de los niveles de pobreza de la población.

En una segunda etapa de la evolución económica, fue impulsada la industria sustitutiva de importaciones caracterizada por su uso denso de capital en circunstancias en que el país cuenta con una creciente disponibilidad de mano de obra. Esta segunda etapa que se inició a partir de 1950 y que logra su mayor dinamismo en el contexto del Mercado Común Centroamericano, en los años de 1960 y 1970, entra a una fase contraccionista en la presente década. Este proceso, vino a contribuir a una mayor centralización de los servicios básicos y de infraestructura en las áreas urbanas, especialmente en la Ciudad Capital de Guatemala, que se convirtió en el eje central del proceso de industrialización del país. En términos de absorción de fuerza laboral, la industria en Guatemala no fue capaz de generar empleo productivo suficiente para absorber la oferta regional de mano de obra, que se vió agravada con la descomposición de la economía campesina, lo cual se tradujo en fuertes corrientes migratorias rural-urbanas.

En el contexto de estas dos etapas del proceso histórico económico del país, amplios segmentos de población trabajadora han tenido que dedicarse a actividades económicas de muy baja remuneración o bien utilizar sólo una fracción de su tiempo de trabajo, que en última instancia también se traduce en niveles de ingreso muy bajos. A esta población se le conoce como subempleada, ya sea en términos de ingreso o de horas trabajadas. (Subempleo invisible y visible).

El fenómeno de la subutilización de la mano de obra en Guatemala adquiere así, una característica de orden estructural

ya que, surge con el proceso mismo del modelo de desarrollo y que se agudiza a través del tiempo, al no haber una ampliación y/o diversificación de la producción, que no concuerda con el crecimiento sostenido de la población en edad de trabajar y con los avances que en este campo se dan a nivel internacional.

Aun cuando no se tiene información disponible para los años anteriores a la crisis económica actual, es importante observar cómo en 1980, año en el que la contracción económica aun no se había manifestado en toda su dimensión, existía ya un desequilibrio muy significativo entre la oferta y la demanda de mano de obra a nivel nacional. En efecto, mientras el volumen de población activa (oferta) se situaba en 2,182.8 miles de trabajadores, la demanda laboral fue de 1,502.7 miles de personas, generando así, un desempleo total de 680.1 miles de trabajadores, equivalente al 31.2 por ciento de la PEA total. Cabe destacar que de esta tasa global, únicamente el 2.2 por ciento representaba a personas en situación de desempleo abierto. Correspondió entonces al subempleo la mayor parte de esta subutilización de la mano de obra que, en términos de desempleo equivalente*, representó el 29.0 por ciento (633.1 miles de trabajadores) en 1980.

Este desequilibrio del mercado laboral y que es de carácter eminentemente estructural, se agudiza en los años subsiguientes en ausencia de estrategias de desarrollo que permitieran introducir cambios fundamentales en la estructura económica del país. Cabe subrayar que, adicional a los factores de carácter endógeno de la economía guatemalteca, la crisis internacional tradujo impactos negativos en términos del deterioro de los niveles de utilización de la mano de obra, dando lugar al surgimiento del desempleo abierto, como una nueva dimensión del problema laboral del país.

* Mide el déficit de los puestos de trabajo necesarios para ocupar plenamente a toda la población subempleada; o las personas que quedarían cesantes si se ocuparan plenamente a todos los trabajadores en la producción total del país.

CAPITULO V

CONCLUSIONES

1. Desde la perspectiva histórica, el perfil del modelo de crecimiento económico de Guatemala, se estructuró prácticamente desde la época de la colonia, en virtud de que fue en esta época en la que se definieron los rasgos fundamentales de la estructura económica en general y de la estructura agraria en particular, debiéndose puntualizar que esta última se ha caracterizado por registrar profundos desequilibrios desde el punto de vista de la distribución de la tierra.
2. Hay que tener presente que las grandes desigualdades que presenta la distribución de la tierra y del ingreso en el país tienen su origen en el despojo y la explotación de población aborígen por parte de los conquistadores y del grupo minoritario de españoles y sus descendientes, que ejercieron el poder político y económico en esta etapa de la historia guatemalteca.
3. Posteriormente a la dependencia de la corona española, la evolución de la economía guatemalteca se empieza a subordinar a través de una acentuada dependencia externa que se establece por la vía comercial, financiera y tecnológica, fundamentalmente de los Estados Unidos de América dentro de un proceso que se prolonga hasta el presente en términos de sus rasgos más sobresalientes.
4. La historia económica del país puede delimitarse en dos grandes etapas: la primera, que sirve de escenario al desarrollo de una agricultura de exportación de carácter extensivo, basada

en un reducido número de productos primarios como el café, algodón, el azúcar, etapa en la que se configura un modelo de crecimiento "hacia afuera" y que abarca hasta mediados del presente siglo.

5. La segunda etapa que se inicia a partir de los años de la década de 1950, corresponde a la consolidación de la agroexportación la cual se lleva a cabo paralelamente al surgimiento de la industria sustitutiva de importaciones y que se asocia a un modelo de crecimiento "hacia adentro".

6. En ambas etapas de la historia económica de Guatemala, jugó un papel preponderante la división internacional del trabajo, la cual fue definida unilateralmente por los países desarrollados y en la que se determinó el papel de las economías periféricas como abastecedoras de productos primarios tropicales para el mercado mundial, al tiempo que los países industrializados se consolidan y se reservan la función de productores de bienes de capital, insumos y de artículos de consumo final.

7. El alto grado de concentración de los medios de producción (tierra, capital y tecnología), en poder de una minoría de propietarios constituyó la base en la que se fundamentó y viabilizó el modelo agroexportador y la industria sustitutiva. Es evidente que el carácter extensivo que se le imprimió a la agricultura de exportación de productos llamados tradicionales, tuvo como base las grandes disponibilidades de tierra en poder de los finqueros y por lo tanto se explica la decisión empresarial de optar por el uso extensivo de los suelos en vez de privilegiar con criterios de eficiencia económica la utilización intensiva de dicho recurso, hecho de grandes implicaciones en términos del aprovechamiento poco racional de la tierra en el país.

8. La contrapartida de la alta concentración de los activos productivos del país en un pequeño número de empresarios, radica en la existencia de una inmensa mayoría de productores y

trabajadores que enfrentan problemas de grandes insuficiencias o falta total de recursos para poder organizar con eficiencia su actividad económica. A este respecto, la información disponible revela que el 60 por ciento de los agricultores del país llevan a cabo su actividad económica en extensiones de tierra tan reducidas al grado de que constituyen un amplio grupo de productores no autosuficientes a los fines de generar los bienes agropecuarios necesarios para la subsistencia familiar.

9. El problema de la severa restricción de tierras y de otros activos que afecta tanto al campesinado guatemalteco —que representa al grueso número de productores agrícolas del país— así como también a un amplio grupo de productores dedicados a actividades no agropecuarias, se ha traducido en una falta de racionalidad en términos de la combinación de los factores de la producción, en virtud de que frente a la escasez de recursos a nivel de la mayoría de unidades económicas, existen amplias disponibilidades de mano de obra en el seno de las familias, dando lugar al fenómeno del subempleo y a una gama de problemas económicos y sociales, entre los que destacan, la baja productividad y la generación de ingresos insuficientes para tener acceso a los bienes y servicios indispensables a los fines de satisfacer las necesidades básicas del individuo y de los núcleos familiares.

10. Estas características esenciales del sistema económico guatemalteco, han dado origen a la configuración de una estructura heterogénea de la economía nacional en cuyo contexto existe y se explica, el funcionamiento de dos modos de producción aunque articulados entre sí, como lo son el modo capitalista y las formas precapitalistas de producción, conformado por las actividades que integran la economía campesina y las actividades artesanales y de servicios en pequeña escala que se desenvuelven en los contextos urbanos del país.

11. Los profundos desequilibrios que presenta el esquema de distribución de los activos productivos del país, así como la ausencia de principios de solidaridad humana y justicia social de parte del sector empresarial constituyen los principales factores determinantes de la muy desigual distribución del ingreso nacional y de la generalización de la pobreza a lo largo y ancho de la República.

12. La estructura y el estilo de crecimiento económico de Guatemala ha sido por lo tanto de carácter concentrador y excluyente. A este respecto, basta considerar que, el ritmo de expansión del Producto Interno Bruto se situó durante el periodo de 1950-1978 en alrededor del 5% anual en términos reales; sin embargo, esta tasa favorable de crecimiento del producto nunca representó el mejoramiento de las condiciones de vida de la población mayoritaria del país; el hecho de que, en vez de avanzar hacia la reducción de la pobreza en Guatemala, se experimentó durante las últimas décadas una profundización de la insatisfacción de las necesidades básicas, aporta evidencia acerca del carácter concentrador y excluyente del sistema económico del país.

13. La política económica gubernamental ha sido un instrumento estratégico que ha permitido potenciar desde sus orígenes el desarrollo tanto de la agroexportación de carácter expansivo, así como también el proceso de sustitución de importaciones. A tal efecto, se concedieron facilidades para la obtención de tierras, y para asegurar los requerimientos de fuerza laboral; la inversión pública, asimismo ha constituido un elemento de apoyo importante de estas actividades económicas, ya que a través de dicha inversión se ha financiado la construcción de obras de infraestructura productiva necesarias para su expansión y consolidación; la política estatal también se ha materializado mediante el otorgamiento de incentivos fiscales y de créditos en favor del desarrollo de estas actividades productivas.

14. En el marco del funcionamiento de la economía guatemalteca, cuya característica básica radica en su estructura heterogénea, se explica asimismo la estructura y evolución del mercado de trabajo del país. Al respecto, este mercado presenta dentro de sus rasgos más sobresalientes la fuerte presencia de los sectores tradicionales de la actividad económica, al grado de que éstos a principios de la década de 1980 albergaban a aproximadamente la mitad de la mano de obra, y de consiguiente en los sectores modernos de la economía estaba incorporado el restante 50 por ciento de la fuerza laboral del país.

15. El gran sector tradicional, que al introducir la distinción entre áreas urbanas y rurales permite segmentarlo en el Sector Informal Urbano (SIU) y Sector Tradicional Rural (STR), los cuales integran las formas precapitalistas de producción, y se caracterizan por constituir franjas de actividad económica que se desenvuelven en condiciones desfavorables, dada su gran restricción de recursos, que explica su baja productividad y la generación de ingresos tan bajos que los torna en insuficientes para darle acceso a la familia a los satisfactores que integran la canasta básica de bienes y servicios; de forma que la población inserta en estos sectores del mercado de trabajo se encuentra en general en condiciones de pobreza y pobreza extrema.

16. De igual forma, el gran sector moderno se configura por el Sector Moderno Urbano (SMU) y el Sector Moderno Rural (SMR) cuyo funcionamiento le da vigencia al modo capitalista de producción y como tales, se caracterizan en general por concentrar los activos productivos del país (tierra, capital y tecnología), así como también por utilizar mano de obra asalariada; además su evolución depende fundamentalmente de la dinámica del mercado internacional, al tiempo que su estrategia y objetivos centrales apuntan hacia la maximización de la tasa de ganancia.

17. El sector tradicional rural está estructurado por la economía campesina, cuya dinámica descansa en la utilización de mano de obra familiar; siendo su objetivo central la sobrevivencia de la familia. Las actividades productivas giran en torno a la producción de alimentos básicos como el maíz y frijol, principales componentes de su dieta alimenticia. La población inserta en este sector complementa su ingreso a través del salario obtenido mediante el trabajo migratorio temporal en las empresas de agroexportación. El sector informal urbano, se integra básicamente por las actividades artesanales y de servicios en pequeña escala, de muy baja productividad y en consecuencia generan bajos niveles de ingreso, al tiempo que operan al margen de las leyes jurídicas que norman los distintos aspectos de la actividad productiva y comercial. El SIU también se caracteriza por su facilidad de acceso, habiéndose convertido en el refugio de amplios contingentes de fuerza laboral. En ambos sectores se concentra el subempleo de la mano de obra en el país, tanto el visible que hace referencia a un número de horas trabajadas menor a la jornada normal, como el invisible que se mide a través de la baja productividad y el bajo ingreso generado a través de la actividad económica. La mano de obra incorporada en estos sectores corresponde a las categorías de trabajadores por cuenta propia y familiares no remunerados.

18. El sector moderno rural se integra por las unidades empresariales dedicadas a la agricultura de agroexportación, cuya dinámica se sustenta en el mercado externo; el principal recurso productivo de que disponen es la tierra y su nivel de competitividad y de ganancias ha descansado en la utilización de mano de obra con muy bajos niveles de remuneración. El sector moderno urbano, se estructura en esencia por la industria manufacturera, así como por el sector financiero y de servicios; se concentra fundamentalmente en el área Metropolitana de la Ciudad de Guatemala. Este sector presenta una marcada dependencia de la dinámica del mercado Común Centroamericano y utiliza fuerza de trabajo asalariada con cierto nivel de

calificación; en términos de las categorías ocupacionales, la mano de obra inserta en éstos sectores corresponde a los asalariados y patronos.

19. Tanto el modelo de "crecimiento hacia afuera" representado por la agroexportación, como la industria sustitutiva de importaciones a la que se asocia "el crecimiento hacia adentro" y que identifica las franjas modernas de la economía, han manifestado desde sus orígenes, una incapacidad para absorber productivamente la creciente oferta de fuerza de trabajo del país, lo cual ha conducido a la creciente presencia del sector tradicional rural y del sector informal urbano en el mercado de trabajo.

20. El subempleo de la mano de obra surgió en el contexto del estilo de "crecimiento hacia afuera" impulsado en el país desde finales del siglo pasado, por lo que este problema ocupacional es de naturaleza eminentemente estructural, contrario al carácter coyuntural del desempleo abierto, cuyo surgimiento como un verdadero problema del mercado de trabajo se da en el contexto de la crisis recesiva de la economía iniciada a principios de la década de 1980. Hay que tener presente que, la agroexportación se sustentó generalmente en el despojo de las tierras comunales de los campesinos, de ahí su funcionamiento extensivo; originando por esta vía una oferta creciente de mano de obra que el propio sector agroexportador no fue capaz de absorber en forma permanente; esta incapacidad fue reforzada en las últimas décadas por la utilización gradual de maquinaria, así como por los cambios experimentados en la estructura de cultivos, ya que la incorporación de los pastos para la producción de carne por ejemplo, debilitó fuertemente la utilización de mano de obra por manzana cultivada, en perjuicio de la generación de empleo necesaria para absorber la creciente oferta de fuerza de trabajo.

21. La sustitución de importaciones surgió como una nueva etapa en el crecimiento económico del país, en la que se pretendió

aunque sin éxito, ampliar el mercado interno, razón por la que este proceso se le asocia al "crecimiento hacia adentro"; cabe subrayar que dicho proceso dependió básicamente de la dinámica del Mercado Común Centroamericano, de forma que cuando se generalizan en el área las tendencias contraccionistas de la actividad productiva y se profundizan los problemas de insolvencia externa de los países del istmo a partir de los primeros años de la década de 1980, la industria manufacturera experimentó una fuerte crisis recesiva. Debe destacarse el hecho de que la industria manufacturera se ha caracterizado también por su uso denso de capital, en circunstancias en las que se necesitaba aplicar tecnologías que permitieran aprovechar la principal ventaja comparativa del país, como lo es la mano de obra. Por otra parte, la industria sustitutiva fue configurándose como una actividad marcadamente dependiente de insumos importados y poco competitiva merced al alto proteccionismo que se le otorgó mediante las medidas de política arancelaria.

22. Los principales factores determinantes de la débil capacidad de los sectores modernos de la economía para absorber productivamente la oferta creciente de mano de obra en el país, son los bajos niveles de inversión, el patrón de consumo de los grupos de más altos ingresos y la fuga de capitales. A este respecto, el proceso de acumulación en el país ha sido sumamente débil, al grado de que el coeficiente de inversión se sitúa en sólo la mitad del nivel que este indicador presenta Latinoamérica en su conjunto. Dichos factores son en esencia, los que han tornado dinámicamente insuficiente al modelo de crecimiento, cuyos efectos se manifiestan en la dimensión alarmante que ha alcanzado el problema ocupacional, fundamentalmente el que se manifiesta a través del subempleo.

23. El desempleo abierto como un nuevo problema que aparece en el escenario económico y social del país, hay que visualizarlo en el contexto de las tendencias contraccionistas de la actividad

económica iniciada a partir de la primera mitad de la década de 1980, el hecho de que el desempleo abierto se haya situado en 1985 hasta en una tasa del 14% es muy revelador a este respecto. De esta forma, los factores de orden coyuntural introducen mayores elementos de complejidad a la problemática nacional, provocando una profundización de los desequilibrios del mercado de trabajo en el país, con sus efectos negativos en términos del deterioro del ya bajo nivel de vida de la población mayoritaria de Guatemala.

24. Las políticas de ajuste y de estabilización aplicadas por los gobiernos de turno durante la primera mitad de la década de 1980 con el objeto de superar los problemas que planteaba la crisis económica, contribuyeron a reforzar el carácter recesivo de esta crisis, y sus impactos negativos en el deterioro del empleo, además de que condujeron a una profundización de los desequilibrios sociales. En este sentido, los resultados de estas políticas constituyeron un rotundo fracaso en virtud de que sus objetivos de ajuste para restablecer el equilibrio del sector externo de la economía y los de estabilización de los precios internos no fueron alcanzados, sino que más bien contribuyeron en este caso a acentuar el fenómeno inflacionario, además de exacerbar el problema ocupacional.

25. A través de las políticas de ajuste del actual gobierno aplicadas a partir de junio de 1986 en el marco de la ejecución del Programa de Reordenamiento Económico y Social (PRES), se cumplieron los objetivos de contener la persistente caída de los niveles de actividad económica y sobre esta base se empieza a experimentar durante 1987 y 1988 un proceso de reactivación, habiéndose además logrado moderar las tendencias inflacionarias mediante la instrumentación de políticas en el área cambiaria, monetaria, crediticia y fiscal; sin embargo, durante el segundo semestre de 1989 se adoptaron ciertas medidas orientadas hacia una mayor liberalización de la economía nacional, a través de la liberación del tipo de cambio y de la tasa de interés; a la luz

de los resultados, estas medidas constituyen uno de los mayores desaciertos de los responsables de la conducción de la política macro-financiera, en virtud de que no existen aún condiciones favorables para la liberalización de la economía nacional. Lo prudente en este caso habría sido ejecutar un conjunto de políticas dirigidas a la consolidación de la estabilización de la tasa de cambio y de los precios internos como una etapa previa al impulso de la modernización económica del país.

26. Las hipótesis que fueron formuladas en el Plan de Investigación del presente trabajo de Tesis sobre el problema del empleo, han sido confirmadas a la luz de los resultados del análisis realizado en el proceso de la investigación; dichas hipótesis planteaban que los desequilibrios del mercado de trabajo en Guatemala, cuya principal manifestación corresponde al subempleo de la mano de obra, constituyen el resultado del modelo de crecimiento económico seguido en el país desde finales del siglo pasado y, asimismo, que la crisis recesiva de la economía tanto nacional como internacional, han contribuido a profundizar los desequilibrios de orden estructural del mercado laboral en el país.

ANEXO

METODOLOGIAS UTILIZADAS EN LA MEDICION DEL NIVEL DE EMPLEO

1. Los Problemas de Medición del Empleo.

En economías no desarrolladas, en las que existen dos o más modos de producción aunque articulados entre sí, resulta demasiado compleja y difícil la cuantificación de la oferta y demanda de mano de obra, debido no sólo a que las unidades de medida son muy disímiles, sino que la naturaleza y dinámica de determinadas actividades de los sectores tradicionales del mercado de trabajo escapan a la conceptualización y categorías convencionalmente utilizadas para la medición del empleo. A este respecto, puede mencionarse las dificultades que se enfrentan en los intentos de medición del empleo a nivel de ciertos segmentos de la fuerza laboral, especialmente de grupos de población femenina e infanto-juvenil, ya que generalmente se les ubica dentro de la población económicamente inactiva, debido al criterio utilizado para definir la actividad económica, que está en función de producir bienes o servicios a la comunidad y no en medir los insumos que necesita la familia para subsistir.

En la estructura heterogénea de la economía de Guatemala reside el principal problema para poder estimar con precisión el nivel de utilización de la mano de obra, dada la significativa participación que en el mercado de trabajo presenta el sector tradicional rural y el informal urbano.

Las fuentes principales para captar los niveles, tendencias y dinámica del empleo son: los censos de población y agropecuarios y las encuestas que incluyen variables sobre la ocupación, ingresos, gastos, nivel educativo, etc. Sin embargo, como se verá más adelante, esta serie de resultados estadísticos

resultan insuficientes y en general poco adecuados para captar adecuadamente la dimensión y dinámica del mercado de trabajo en Guatemala, sobre todo a nivel sectorial de la economía y en la perspectiva regional, urbana y rural.

Como una primera aproximación para identificar el gran grupo de población que participa en la actividad productiva se define un límite inferior de edad a partir del cual, se considera a la persona como elemento en edad de trabajar. En el caso de Guatemala para los Censos de Población de 1973 y 1981, este límite de edad se fijó en 10 años, en tanto que para los de 1950 y 1964 fue fijado en 7 años de edad.

Tomando en cuenta que el Régimen de Seguridad Social no cubre a todos los trabajadores del país, ya que existe un alto porcentaje de trabajadores por cuenta propia que trabajan de manera independiente y de familiares no remunerados, no se ha fijado un límite máximo de edad para considerar a las personas en edad activa, por lo tanto la población en edad de trabajar está constituida por todas aquellas personas de 10 años y más de edad. Estos límites varían entre países dependiendo de las condiciones de vida imperantes en cada uno de ellos, afectando así la comparabilidad de los indicadores de empleo.

Para clasificar a la población en edad de trabajar por tipo de actividad económica en el país se incluye en la boleta censal un apartado de características económicas en el que aparece una pregunta relevante para las personas de 10 años y más de edad, para determinar que actividad económica realizó la persona durante la semana anterior a la fecha censal. Este período de referencia permite cuantificar a la población económicamente activa ocupada, incluyendo a la que busca trabajo activamente y a la económicamente inactiva. Esta clasificación permite conocer la condición de actividad de las personas que están en edad de trabajar. Sin embargo, el período de referencia sólo es adecuado para distinguir en el sector moderno de la economía la condición de ocupación o inactividad tanto para el área rural como urbana, pero que en el sector tradicional rural y el informal urbano no logra captar el nivel de ocupación de la fuerza de trabajo. Esto

se constata especialmente con las personas del sexo femenino y los niños, que generalmente responden no estar ocupados cuando en realidad realizan tareas en el hogar que pueden considerarse productivas y que al mismo tiempo son para consumo. Esta situación se observa en el área rural a nivel de las unidades campesinas así como también en pequeños talleres artesanales del área urbana, los cuales conforman las categorías de trabajadores por cuenta propia y familiares no remunerados. Actualmente se está revisando por parte de la OIT la definición de actividad económica a efecto de mejorar la medición del empleo y poder realizar nuevos análisis de la fuerza de trabajo y su condición de actividad.

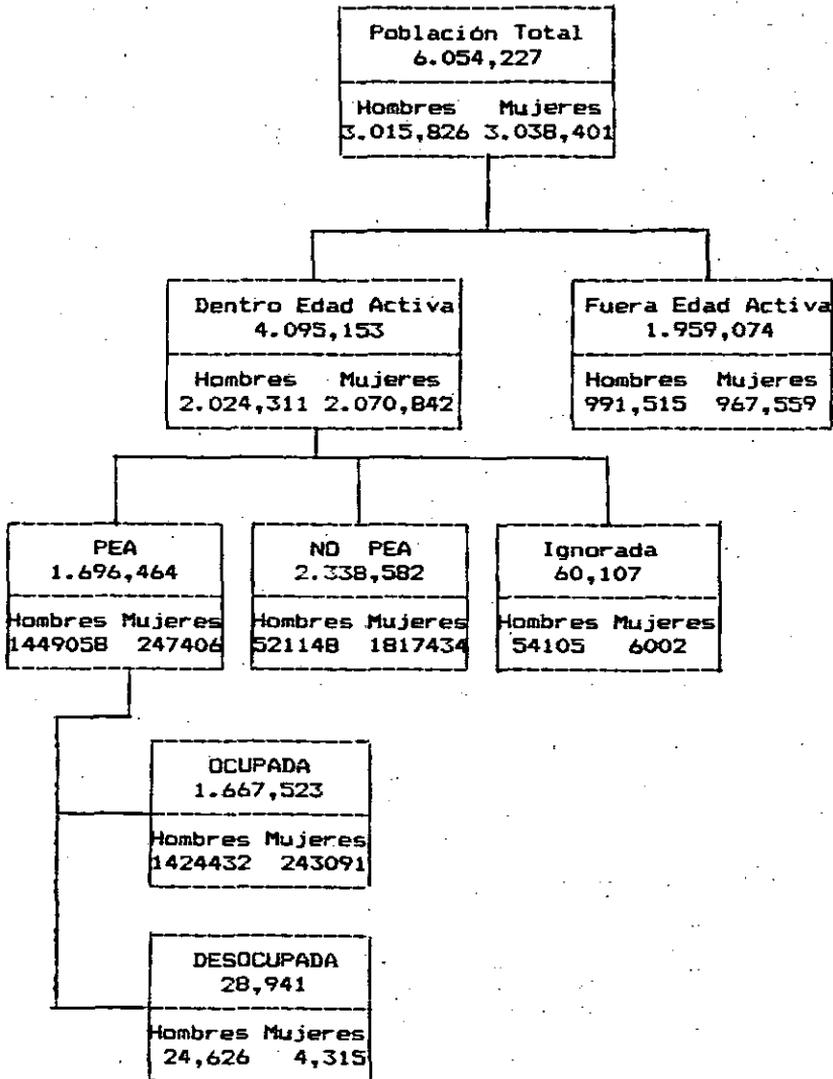
Las preguntas al período de referencia consideradas en el último censo de población de 1981 son: no trabajó pero tiene trabajo; trabajó antes y buscó empleo; buscó trabajo por primera vez; vivió de su renta o jubilación; estudió; quehaceres del hogar e ignorado. Esta clasificación permite obtener las categorías por tipo de actividad y sexo para el año 1981. (Ver Cuadro 1A).

Otro elemento importante a considerar dentro del período de referencia es el carácter estacional de la producción agrícola, pues dependerá de la época en que se realice el relevamiento censal, para que las personas contesten a la pregunta de estar buscando trabajo activamente, ya que no lo harán en la época donde los requerimientos de mano de obra sean mínimos. Esto no significa que dejen totalmente de realizarse trabajos propios a la economía familiar.

Con los datos anteriores se persigue globalmente medir la condición de actividad de la población, por lo que resultan ser insuficientes para la estimación del nivel de la subutilización de la mano de obra a nivel nacional y departamental, y por consiguiente con la información censal no es posible llegar a cuantificaciones relevantes en el campo del empleo, tal el caso del subempleo visible e invisible, desempleo estacional y oculto.

En otro orden, cabe indicar que los conceptos y categorías científicas utilizadas para el análisis del mercado de trabajo

CUADRO 1A
POBLACION TOTAL POR TIPO DE ACTIVIDAD Y SEXO
1981



Fuente: Elaborado en base al Censo de Población 1981. D.G.E.

fueron acuñados y desarrollados para contextos de países industrializados, por lo que su aplicabilidad en economías subdesarrolladas es muy limitada; así por ejemplo, el desempleo se considera en el caso de los primeros como una contracción de la demanda efectiva, en tanto que en los países subdesarrollados como los de América Latina y el Caribe, la organización de la producción y las características propias del sistema económico revelan que el subempleo adquiere una connotación estructural.

Para medir el nivel de subempleo de la mano de obra, existen fundamentalmente tres criterios: a) productividad, b) ingreso y, c) categoría ocupacional.

a) El criterio de productividad está asociado a las características propias de las unidades de producción; en países subdesarrollados este criterio hace alusión a la carencia de recursos adicionales a la mano de obra. En este sentido, es difícil captar a través de encuestas el nivel de productividad de un establecimiento. Esta productividad se refiere generalmente a un promedio percapita de producto o valor generado en un período determinado de un conjunto de personas ocupadas en una unidad productiva, promedio que al ser tomado en forma aislada, plantea márgenes de error considerables al expandirse a un sector económico o área geográfica dada. Convencionalmente se determina el parámetro a partir del cual se considera qué nivel de productividad quedará por debajo del nivel estimado adecuado, asociándose al primero la subocupación. Este criterio no permite en consecuencia hacer comparaciones entre países de diferentes niveles de desarrollo socioeconómico. Puede también relativizarse la productividad a la tecnología utilizada en la unidad económica, sin embargo esta metodología a nivel macroeconómico tiene limitada aceptación debido a los altos costos que representa su aplicabilidad.

b) El criterio del ingreso es el más comúnmente utilizado debido a que logra medir de una manera más aceptable el nivel de utilización de la mano de obra, sobre todo si se toma en cuenta

la mayor disponibilidad y accesibilidad de las fuentes de información. Este criterio hace una combinación del promedio de ingreso familiar anual con el costo de una canasta mínima de alimentos. En este sentido, todos aquellos trabajadores que tengan un ingreso igual o menor al costo de dicha canasta, se considerarán como subempleados. Los problemas que se presentan con este método radican en que debe desagregarse todo lo que sea posible a nivel de los diferentes grupos o ramas de actividad económica según salarios mínimos legales o media de ingresos. Estos parámetros serán cambiantes de acuerdo a las negociaciones sindicales y patronales respecto a las escalas salariales, en tanto que habrá fluctuaciones en los niveles de ingreso de los trabajadores por cuenta propia y familiares no remunerados. Si hay un período relativamente estable en las series de salarios e ingresos en presencia de procesos inflacionarios la consecuencia será un incremento de la subutilización de la mano de obra. Como es natural, la evolución de los precios internos también harán variar considerablemente el costo de la canasta de bienes y servicios. A tal efecto, será necesario tener constantemente nuevos valores para aplicar el criterio del ingreso.

Los niveles de ingreso pueden analizarse también desde el punto de vista del criterio de productividad, sin embargo hay que tener presente que, los bajos ingresos de los asalariados no se deben a una baja productividad, sino al grado de explotación de la mano de obra. Desde esta perspectiva, se introducen serias distorsiones en los niveles de utilización de la mano de obra.

c) El criterio de la categoría ocupacional consiste en asociar el problema del subempleo con los trabajadores por cuenta propia y familiares no remunerados, descartándose a los asalariados y patronos que se consideran plenamente ocupados. La aplicación de este criterio crea por un lado, el problema de subestimar la subutilización de la mano de obra ya que no es totalmente cierto que todos los patronos estén plenamente ocupados sobre todo si se analizan las empresas pequeñas cuyo nivel tecnológico provoca

baja productividad. Se observan asimismo, situaciones en las que los asalariados están plenamente ocupados, pero su nivel de salarios es relativamente mínimo, ubicándolos en condiciones de subempleo. Por otro lado, de la aplicación del criterio de categoría ocupacional, se deriva un problema de sobreestimación del subempleo, ya que existen trabajadores por cuenta propia con un alto nivel educativo y de ingresos. Para corregir en alguna medida las desviaciones que presenta la medición del subempleo a través de este criterio, se utiliza la relación entre las variables: categoría y grupo de ocupación. Con este criterio se estima que los subempleados serán todos aquellos trabajadores que pertenecen a la categoría de familiares no remunerados y trabajadores por cuenta propia excluyendo de éstas a los que se ubican en los grupos de profesionales, técnicos y personas en ocupaciones afines y, los industriales, comerciantes, administradores, gerentes y empleados de categoría directiva. Este criterio presenta la ventaja de poder obtener fácilmente la información en los censos y encuestas, lo que ha constituido un atractivo para su aplicación.

A través de los diferentes criterios mencionados anteriormente, es posible hacer estimaciones sobre la estructura del mercado de trabajo, así como también sobre el nivel de utilización o subutilización de la mano de obra; sin embargo, hay que advertir que para medir el grado o intensidad del subempleo debe de introducirse el concepto de desempleo equivalente, a través del cual se convierte teóricamente a desempleo abierto la proporción neta de subocupación, es decir que mide el déficit de los puestos de trabajo o el número de personas que quedarían cesantes si la demanda de trabajo existente se distribuyera de tal forma que todos los que trabajen estén plenamente ocupados. En otros términos, el contingente de personas que conforman el desempleo equivalente, teóricamente podría retirarse de la actividad económica sin que disminuya el nivel del producto.

2. Un Método Agregado de Medición del Problema Ocupacional
(Desempleo Abierto, Subempleo en Términos de Desempleo
Equivalente y Tasa de Subutilización Total)

La experiencia de los esfuerzos orientados a superar los problemas de medición del nivel de utilización de la mano de obra en el país, ha conducido a la necesidad de aplicar un método que de acuerdo a la información disponible, permita una mejor aproximación del grado de subutilización de la fuerza de trabajo, para lo cual se recurre al método agregado que se sustenta en el criterio del ingreso. Se necesita a tal efecto, la distribución de los ingresos anuales de la población ocupada y el costo de la canasta básica de alimentos, ambos referidos al mismo año.

La fuente de datos utilizados en este caso es la Encuesta Nacional de Hogares sobre Ingresos y Gastos de 1980-1981. A partir de la información de dicha encuesta, la Secretaría General de Planificación Económica (SEGEPLAN), calculó el costo promedio de la canasta básica de alimentos para 1980 en Q1,200.00 anuales y asimismo se analizó y se determinó la distribución del ingreso. La relación de ambas variables condujo a establecer que, todas aquellas personas ocupadas pertenecientes a una familia con un ingreso anual por debajo del valor de la canasta básica, se encontraban subutilizadas. Este grupo de población es el que permite estimar en una primera aproximación el número de subempleados dentro del sistema económico del país. Para convertir éstos valores de subempleo a desempleo abierto se utiliza como ya fue mencionado, el concepto de desempleo equivalente.

2.1 Estimación del nivel de utilización de la mano de obra.

A continuación se presenta un ejercicio para llegar a medir el nivel de utilización de la mano de obra en la rama de la construcción en el país a partir de la información de la encuesta de ingresos y gastos familiares 1980-1981.

Rama de Actividad: CONSTRUCCION (Total país 1980-1981)

INTERVALO DE INGRESO (Q.)	NUMERO DE PERSONAS	PUNTO MEDIO	PUNTO MEDIO POR NUMERO DE PERSONAS
Sin ingresos	1,365	---	---
1 - 399	1,014	200	202,800
400 - 799	10,754	600	6,452,400
800 - 1,199	<u>16,263</u>	1,000	<u>16,263,000</u>
	29,396		22,918,200
1,200 y más	73,737		
PEA total en la construcción	103,133		

$$\frac{22,918,200}{29,396} = 779.64$$

Ingreso promedio por persona

$$\frac{29,396}{1,200} = 24.50$$

Número de personas que teóricamente
están ocupadas con un ingreso menor a
Q. 1,200.00 anuales.

$$779.64 \times 24.50 = 19,101$$

Número de personas que estarían
plenamente ocupadas con un ingreso menor
a Q. 1,200.00 anuales.

De acuerdo a este criterio (del ingreso y el costo promedio de la canasta básica de alimentos) el número de personas que se encontrarían subempleadas en la construcción ascendería a 29,396, a principios de la década de 1980. Al hacer la conversión del subempleo a desempleo abierto se obtiene el desempleo equivalente que mide el número de puestos de trabajo que sería necesario crear en la construcción para absorber a los trabajadores que están subutilizados.

Número de personas subempleadas	29,396
Número de personas que estarían plenamente ocupadas con un ingreso menor a Q.1,200.00 anuales.	19,101
	<hr/>
Desempleo equivalente	10,295

Estos niveles de desempleo se expresan usualmente a través de tasas debido a su fácil manejo. En este caso, la tasa de desempleo equivalente se sitúa en 10.0 por ciento, que es el resultado de dividir 10,295 entre 103,133 que es el total de la FEA nacional ubicada en la rama de la Construcción.

La información de la Encuesta de Hogares mencionada revela que el total de personas en desempleo abierto en la construcción era de 5,454. No se toman en cuenta dentro del desempleo abierto las personas que declaran no haber trabajado nunca.

Para calcular finalmente el desempleo total en el sector de la Construcción, se suma el desempleo equivalente al desempleo abierto, de forma que resulta:

No. de personas	
Desempleo equivalente	10,295 +
Desempleo abierto	5,454
	<hr/>
Desempleo Total	15,749

La tasa de desempleo abierto se sitúa en este caso en el 5.3 por ciento (5,454/103,133), y si a ésta se agrega la tasa de desempleo equivalente, se obtiene la tasa de desempleo total o de subutilización de la mano de obra del sector que alcanza el 15.3 por ciento (15,749/103,133).

Al total de población económicamente activa en la construcción, se le resta el desempleo total para calcular el número de personas que estarían teóricamente plenamente ocupadas.

	No. de personas
PEA	103,133 -
Desempleo total	15,749

Requerimiento teóricos de pleno empleo	87,384

Finalmente, para estimar el número de personas que están empleadas, se resta de la PEA total en la Construcción el número de personas en desempleo abierto, de manera que resulta:

	No. de personas
PEA	103,133 -
Desempleo abierto	5,454

Empleo	97,679

Los requerimientos teóricos de pleno empleo equivalen al 84.7 por ciento de la PEA total, es decir que la actividad de la construcción se podría realizar plenamente con éste número de trabajadores; sin embargo se encuentran empleadas en dicha rama 97,679 personas, 94.7 por ciento de la PEA total en la construcción.

Ordenando los resultados anteriores se tendría:

Concepto	Número	Porcentaje
Población Económicamente Activa	<u>103,133</u>	<u>100.0</u>
Empleo	97,679	94.7
Desempleo Abierto	5,454	5.3
	<u>103,133</u>	<u>100.0</u>
Requerimientos Teóricos de Pleno Empleo	87,384	84.7
Desempleo Total	<u>15,749</u>	<u>15.3</u>
Desempleo Abierto	5,454	5.3
Desempleo Equivalente	10,295	10.0

La "suma de los niveles de empleo por rama de actividad económica permite establecer el grado de utilización global de la mano de obra referido a un año determinado, en este caso 1980-81".

2.2 Proyección del nivel de utilización de la mano de obra.

Ante la falta de Encuestas de hogares de carácter continuo para medir los niveles de empleo a nivel agregado, suele utilizarse un conjunto de fórmulas que se basan fundamentalmente en una serie de hipótesis o previsible niveles de la actividad económica y comportamiento de la productividad. En el caso de Guatemala, el producto geográfico bruto registró en 1981 un crecimiento positivo, razón por la cual se asumió que el problema fundamental que presentaba la utilización de la fuerza laboral era la subocupación, dadas las condiciones estructurales del

aparato productivo. Por lo tanto, se concluyó que el mayor porcentaje de la nueva PEA que ingresaba al mercado de trabajo, se situaba como subempleada. Sin embargo, a partir de 1982, la actividad económica en su conjunto empezó a experimentar pronunciadas tendencias contraccionistas, hasta registrar tasas de crecimiento negativas. Una de las variables de mayor impacto dentro de este proceso recesivo fué la inversión privada, que comenzó a decrecer a partir de 1977 habiendo evolucionado a una tasa promedio de -11.1 por ciento anual hasta 1983. Por su parte la inversión pública registró en el mismo periodo una tasa de crecimiento de -0.6 por ciento anual.

Al considerar los anteriores elementos para efectos de proyectar el nivel de utilización de la mano de obra, se planteó la premisa de que, todo incremento anual de la PEA a partir de 1982 se traduciría en desempleo abierto hasta que nuevamente el Producto Geográfico Bruto registrara una evolución positiva. En este sentido, debía afrontarse una situación que empezaba a cobrar relevancia dentro del marco estructural del empleo en el país.

Como parte de los métodos indirectos utilizados particularmente por la OIT y la Secretaría General del Consejo Nacional de Planificación Económica para estimar los requerimientos teóricos de pleno empleo se usa la fórmula:

$$RTPE^x = PGB^x \left(\frac{1}{PGB^{x-1} / RTPE^{x-1}} \right) + (4,279 (1.028)^n)$$

Donde:

$RTPE^x$ = Requerimientos Teóricos de Pleno Empleo de 1981

$RTPE^{x-1}$ = Requerimientos Teóricos de Pleno Empleo de 1980

PGB^x = Producto Geográfico Bruto 1981

PGB^{x-1} = Producto Geográfico Bruto 1980

$PGB^{x-1}/RTPE^{x-1}$ = Producto medio por trabajador plenamente empleado.

La población económicamente activa registra un crecimiento del 2.8 por ciento anual. Se asume que los empleados plenos en las actividades no bien especificadas (4,279), crecerán al mismo ritmo que el aumento de la fuerza de trabajo total y que la productividad media por trabajador permanece constante en cada rama de actividad económica.

El desempleo abierto se calcula así:

$$\begin{array}{l} \text{Desempleo} \\ \text{Abierto} \end{array}^x = \begin{array}{l} \text{Desempleo} \\ \text{Abierto} \end{array}^{x-1} + \left[\begin{array}{l} \text{RTPE}^{x-1} \\ - \text{RTPE}^x \end{array} \right]$$

Para proyectar el desempleo equivalente se procede así:

$$\begin{array}{l} \text{Desempleo} \\ \text{Equivalente} \end{array}^x = \begin{array}{l} \text{PEA} \\ - \text{RTPE} \end{array}^x - \begin{array}{l} \text{Desempleo} \\ \text{Abierto} \end{array}^x$$

Finalmente, el empleo es:

$$\text{Empleo}^x = \begin{array}{l} \text{PEA} \\ - \text{Desempleo} \\ \text{Abierto} \end{array}^x$$

La estimación del nivel de utilización de la mano de obra del año 1980-1981 es básica para la realización de la presente proyección de los niveles de empleo y subempleo.

Aplicando dicha metodología se obtiene la siguiente cuantificación:

CUADRO 2A

ESTIMACION DEL NIVEL DE UTILIZACION
DE LA MANO DE OBRA
1980-1989
(valores relativos)

ANO	PEA	EMPLEO	RTPE	DESEMPLEO ABIERTO	DESEMPLEO EQUIVALENTE	DESEMPELO TOTAL
1980	100.0	97.8	68.8	2.2	29.0	31.2
1981	100.0	98.5	67.4	1.5	31.1	32.6
1982	100.0	94.0	63.6	6.0	30.4	36.4
1983	100.0	90.1	60.5	9.9	29.6	39.5
1984	100.0	90.8	59.3	9.2	31.5	40.7
1985	100.0	88.0	57.3	12.0	30.6	42.7
1986	100.0	86.0	56.3	14.0	29.8	43.7
1987	100.0	88.3	56.6	11.7	31.7	43.4
1988	100.0	90.8	57.2	9.2	33.6	42.8
1989	100.0	92.9	57.6	7.1	35.4	42.4

A este modelo puede atribuírsele la limitación de no poder obtener datos a nivel regional o departamental, debido a que no se cuenta con PGB a nivel de dichas áreas, razón por la cual no se efectúa su cálculo.

3 Medición del Empleo Rural a Nivel Regional

La dimensión y naturaleza del problema del empleo rural, así como las características propias del empleo agrícola a nivel de las distintas regiones que conforman el territorio nacional, han sugerido la necesidad de utilizar una metodología que permita cuantificar el nivel de subocupación de la mano de obra en la agricultura, dada la articulación de varias formas de producción que caracterizan la estructura económica del país.

Ante las limitaciones de información que registren el grado de subutilización de la mano de obra en el sector agrícola, así como la ausencia de encuestas de hogares de carácter continuo que incluyan módulos de empleo, se utiliza el método indirecto que hace un balance entre los requerimientos y la oferta estimada de mano de obra, considerándose por ello, que es el método más apropiado para medir el nivel de utilización de la mano de obra en el sector agropecuario del país.

La fuente básica de información para calcular los requerimientos de mano de obra en el área rural es el censo agropecuario de 1979, y para estimar la oferta de mano de obra, se usa el censo de población de 1981, que hace referencia a la actividad económica realizada por el trabajador durante la semana anterior a la fecha censal.

Los requerimientos de mano de obra se calculan a través de los coeficientes técnicos de producción de cada cultivo que representan el número de jornales requeridos por unidad de superficie cultivada en un ciclo de cultivo. Para el cálculo de estos coeficientes se suele distinguir en lo que corresponde a prácticas culturales entre la utilización de tecnología tradicional, intermedia y moderna, que generalmente se encuentra asociada según el caso, al tipo de cultivo, el tamaño y localización geográfica de las unidades productivas. Estos coeficientes han sido calculados por instituciones que realizan investigaciones sobre costos de producción por cultivo tales como

el Instituto de Ciencia y Tecnología Agrícola (ICTA), el Banco de Guatemala, la Dirección General de Servicios Agrícolas del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación (DIGESA) y el Banco Nacional de Desarrollo Agrícola (BANDESA).

Los requerimientos mensuales de mano de obra se calculan a través de una calendarización especial de acuerdo a los elementos considerados anteriormente. Con respecto a la superficie cultivada, se toma en cuenta las siembras de primera y de segunda, para los cultivos solos y asociados, para evitar en el caso de éstos últimos, problemas de sobreestimación. Al convertir los requerimientos días/hombre a años/hombre ésta metodología asume que cada trabajador tiene una disponibilidad de 270 días para trabajar en el año.

Para el cálculo de la mano de obra en el sector pecuario suele utilizarse coeficientes teóricos de días/hombre por cabeza de ganado, los cuales se estructuran a partir de estimaciones de necesidades de mano de obra a nivel de determinados tamaños de hato.

A partir de este balance entre los requerimientos y la oferta de mano de obra en la agricultura, se estima el déficit o superávit que registra cada región. Hay que señalar, que el balance mensual permite el análisis sobre el grado de estacionalidad del empleo agrícola. (Ver cuadro 1A).

Esta metodología fue utilizada en el estudio Agricultura, Población y Empleo en Guatemala, elaborado en SEGEPLAN, del cual se ha resumido la siguiente estimación:

CUADRO 3A

REQUERIMIENTOS Y DISPONIBILIDAD DE FUERZA DE TRABAJO
EN LA AGRICULTURA POR REGION. 1979.

CONCEPTO	TOTAL	ALTIPLANO	COSTERA
Requerimientos Medios	711,229	137,065	163,327
Requerimientos Máximos	993,098	203,883	288,971
Población Económicamente Activa	1.385,638	435,854	189,072
Excedente o Déficit Promedio	674,409	298,789	25,745
Periodo de Máximo Requerimiento	394,993	231,971	- 99,899
Tasa de Subutilización Promedio	48.7	68.6	13.6
Periodo de Máximo Requerimiento	28.3	53.2	- 52.8

Fuente: SEGEPLAN. Agricultura, Población y Empleo en Guatemala. Guatemala, 1984.

Debido a que la fuente principal de información para la medición del empleo rural (requerimientos de mano de obra) es el Censo Agropecuario, no es posible actualizar su cuantificación, por cuanto que no se ha hecho otro censo después del realizado en 1979.

4. Método de Estimación del Empleo y de la Tasa de Subutilización de la Mano de Obra en el Marco Sectorial

Existe una metodología para el cálculo de los niveles de empleo en el marco sectorial que ha sido desarrollada por la Oficina Internacional del Trabajo (OIT), para suplir la falta de encuestas de hogares sobre empleo de carácter continuo. Este método utiliza como fuente principal por una parte, la encuesta de hogares sobre ingresos y gastos 1980-1981 para estimar el producto medio por trabajador y la participación de los sectores moderno y tradicional, asumiendo que éstos permanecerán constantes a un mediano plazo. Por otra parte, se utilizan las series históricas del producto geográfico bruto (PGB) a precios constantes, que se proyectan por sector de acuerdo a la tendencia registrada y a estimaciones del posible comportamiento de la economía nacional.

En esta metodología, los sectores de la actividad económica se dividen en tres grupos de acuerdo al criterio de la mayor o menor vinculación del producto de la rama de actividad con el sector externo. Así, el sector exportable se asocia con la agricultura y la minería, mientras que el sector importable se constituiría por la industria manufacturera; finalmente, el sector no transable comprendería el resto de ramas de actividad económica.

El siguiente ejercicio constituye una aplicación de esta metodología para el caso de Guatemala.

De primero se cuenta con la serie del PGB de tendencia histórica 1966-1987.

TENDENCIA HISTORICA DEL PGB 1966 - 1987				
ANO	EXPORTABLES	IMPORTABLES	NO TRANSABLES	PGB
1966	413.9	201.8	802.2	1417.9
1967	409.9	228.4	850.1	1488.4
1968	453.5	254.8	910.8	1619.1
1969	464.3	273.3	958.3	1695.9
1970	491.4	282.9	1018.4	1792.7
1971	526.0	303.2	1063.6	1892.8
1972	576.2	319.8	1135.4	2031.4
1973	606.7	345.8	1216.8	2169.3
1974	645.8	361.6	1300.4	2307.8
1975	662.0	356.3	1334.4	2352.7
1976	692.3	393.5	1440.7	2526.5
1977	719.6	435.6	1568.7	2723.9
1978	743.9	463.7	1652.4	2860.0
1979	768.8	489.7	1736.4	2994.9
1980	786.8	517.3	1802.8	3106.9
1981	790.8	501.2	1835.5	3127.5
1982	768.6	475.1	1772.9	3016.6
1983	754.2	466.1	1719.3	2939.6
1984	764.1	468.4	1720.9	2953.4
1985	765.8	464.8	1705.5	2936.1
1986	761.5	467.9	1710.8	2940.2
1987	788.5	475.6	1768.0	3032.1

Luego se proyecta el PGB según tendencia histórica, mediante el cálculo de una regresión obteniéndose la serie siguiente:

AÑO	Proyección según tendencia histórica			
	Exportables	Importables	No Transables	PGB
1966	447.8	240.8	863.8	1552.4
1967	467.3	254.9	915.8	1638.0
1968	486.8	268.9	967.8	1723.5
1969	506.3	283.0	1019.8	1809.1
1970	525.8	297.1	1071.8	1894.7
1971	545.3	311.1	1123.8	1980.2
1972	564.7	325.2	1175.8	2065.7
1973	584.2	339.2	1227.8	2151.2
1974	603.7	353.3	1279.8	2236.8
1975	623.2	367.4	1331.8	2322.4
1976	642.7	381.4	1383.8	2407.9
1977	662.2	395.5	1435.8	2493.5
1978	681.7	409.5	1487.8	2579.0
1979	701.2	423.6	1539.8	2664.6
1980	720.7	437.7	1591.8	2750.2
1981	740.2	451.7	1643.8	2835.7
1982	759.6	465.8	1695.8	2921.2
1983	779.1	479.8	1747.8	3006.7
1984	798.6	493.9	1799.8	3092.3
1985	818.1	508.0	1851.8	3177.9
1986	837.6	522.0	1903.8	3263.4
1987	857.1	536.1	1955.8	3349.0
1988	876.6	550.1	2007.8	3434.5
1989	896.1	564.2	2059.8	3520.1
1990	915.6	578.3	2111.8	3605.7
1991	935.1	592.3	2163.8	3691.2
1992	954.5	606.4	2215.8	3776.7
1993	974.0	620.4	2267.8	3862.2
1994	993.5	634.5	2319.8	3947.8
1995	1013.0	648.6	2371.8	4033.4

En este método se asume que la relación entre el PGB de tendencia 1987 y el PGB actual de 1987, se mantendría constante para cada sector; la proyección bajo este supuesto sería:

$$PGB_{1988}^E = PGB_{1988}^{ET} \times \frac{PGB_{1987}^{E(A)}}{PGB_{1987}^{ET}}$$

en donde:

PGB_{1988}^E = PGB del sector exportable estimado para 1988

PGB_{1988}^{ET} = PGB del sector exportable según la tendencia histórica

$PGB_{1987}^{E(A)}$ = PGB del sector exportable actual para 1987

PGB_{1987}^{ET} = PGB del sector exportable según la tendencia histórica (1966-1987) para 1987.

La proyección del PGB utilizando esta relación sería:

ANO	Exportables	Importables	No transables
1988	806.4	488.1	1815.0
1989	824.4	500.5	1862.0
1990	842.3	513.0	1909.0
1991	860.2	525.5	1956.0
1992	878.1	537.9	2003.0
1993	896.1	550.4	2050.0
1994	914.0	562.9	2097.0
1995	931.9	575.4	2144.0

De acuerdo al Producto Geográfico Bruto de 1987 y la población económicamente activa ocupada registrada en la Encuesta Nacional Sociodemográfica 1986-1987, el producto medio por trabajador según sector es:

TOTAL	<u>1.15</u> *
Exportables	0.60
Importables	1.42
No Transables	1.90

* Producto expresado en miles.

Por otra parte, la participación de los sectores modernos y tradicionales en cada sector productivo en 1986-1987 es la siguiente:

	<u>Número de personas</u>	<u>%</u>
PEA OCUPADA	<u>2.644,288</u>	<u>100.0</u>
SECTOR MODERNO	<u>964,115</u>	<u>36.5</u>
Exportables	403,547	15.3
Importables	152,696	5.8
No transables	407,872	15.4
SECTOR TRADICIONAL	<u>1.680,173</u>	<u>63.5</u>
Exportables	971,826	36.7
Importables	182,025	6.9
No Transables	526,322	19.9
<hr/>		
PEA TOTAL	<u>2.740,061</u>	<u>100.0</u>
Desempleo Abierto	95,773	3.5

Siendo uno de los supuestos básicos de este método, que tanto la participación de los sectores modernos y tradicionales, así como también la productividad media por trabajador es constante, se obtendrían los valores siguientes, considerando que la población económicamente activa crece a una tasa anual media del 2.8 por ciento. A manera de ejercicio se tendría:

$$\text{PEA ocupada } \frac{E}{1990} = \frac{\text{PGB } 1990}{\text{Productividad Media (E) 1987}}$$

En donde:

$$\text{PEA Ocupada } \frac{E}{1990} = \text{PEA ocupada exportable para 1990}$$

$$\text{PGB } \frac{E}{1990} = \text{Producto Geográfico Bruto estimado para 1990}$$

$$\text{Productividad media (E) 1987} = \text{Productividad media exportable de 1987}$$

La aplicación de esta relación para cada sector de actividad económica permite obtener la siguiente distribución de la PEA ocupada:

	<u>Número de personas</u>	<u>%</u>
PEA OCUPADA 1990	<u>2.769,838</u>	<u>95.9</u>
Exportables	1.403,833	48.6
Importables	361,268	12.5
No Transables	1.004,737	34.8
PEA 1990	<u>2.888,416</u>	<u>100.0</u>
Desempleo Abierto	118,414	4.1

Bajo el supuesto de una participación constante de los sectores modernos y tradicionales, la PEA por sector productivo proyectada para 1990 sería:

<u>PEA POR SECTOR</u>	<u>Número de personas</u>	<u>%</u>
TOTAL PEA OCUPADA 1990	<u>2,769,838</u>	<u>100.0</u>
SECTOR MODERNO	<u>1,015,891</u>	<u>36.7</u>
Exportables	412,727	14.9
Importables	165,099	6.0
No Transables	438,065	15.8
SECTOR TRADICIONAL	<u>1,753,947</u>	<u>63.3</u>
Exportables	991,106	35.8
Importables	196,169	7.1
No Transables	566,672	20.4

Una de las desventajas atribuibles a esta metodología de estimación del empleo y de la tasa de subutilización de la mano de obra en el marco sectorial, es considerar que tanto la productividad media por trabajador a nivel de los sectores productivos, como la participación moderna/tradicional del empleo en dichos sectores permanecen constantes a un mediano plazo. A este respecto, hay que tener presente que la productividad media y la estructura del mercado de trabajo son bastante dinámicos, razón por la que la aplicabilidad de este método no es muy adecuada para los fines de medición desagregada del empleo, y de otras variables vinculadas al mismo.

**5. Glosario de Términos Usualmente Utilizados en el Análisis
del Mercado de Trabajo**

1. **Area Urbana y Rural**
En Guatemala se utiliza el criterio legal de considerar como área urbana a todos los lugares poblados que, de conformidad con el Acuerdo Gubernativo del 7 de abril de 1938, tengan reconocida oficialmente, a la fecha del Censo, la categoría de ciudad, villa o pueblo; y como área rural, las aldeas, caseríos, fincas y población dispersa.
2. **Categoría (o posición Ocupacional)**
Denota la relación entre una persona económicamente activa y su empleo, es decir, si la persona es empleador o patrono, trabajador por cuenta propia, empleado a sueldo o salario, trabajador familiar no remunerado.
3. **Cesantía**
La forman los desocupados que han trabajado anteriormente.
4. **Condición de Actividad**
Distingue entre población económicamente activa, ocupados, cesantes, trabajadores nuevos e inactivos.
5. **Desempleo Total**
Constituye la suma del desempleo abierto, el desempleo equivalente por subempleo y el desempleo oculto.
6. **Desocupación (o desempleo) abierta**
Está constituida por las personas que no trabajan pero que están buscando un empleo en forma activa. Está compuesta por los cesantes más los que buscan trabajo por primera vez.

7. Desocupación (o desempleo) equivalente

Es la conversión a desocupación abierta de la proporción subempleada de todos los ocupados que se encuentran en esta situación involuntariamente. Mide, por lo tanto, el déficit de los puestos de trabajo necesarios para ocupar plenamente a toda la población ocupada.

8. Desocupación (o desempleo) oculto

La conforman los inciativos que desearían trabajar pero que no buscan empleo activamente dada la falta de expectativa de encontrar ocupación.

9. Disponibilidad de mano de obra

La forman la suma de la población económicamente activa más los desempleados ocultos. Es decir, constituye el total de jornadas hombre que pueden obtenerse del conjunto de personas en condiciones y deseos de trabajar.

10. Empleado a sueldo o salario

Es aquel que trabaja para un patrono público o privado y que recibe a cambio un sueldo, comisión o pago en especie.

11. Familiar no remunerado

Es aquel que ejerce una ocupación no remunerada en un establecimiento, explotado por un pariente dado, y en el cual trabaja por lo menos un tercio de la jornada normal. Se excluye de esta categoría a las personas que realizan labores accidentales y ocasionales en el establecimiento.

12. Grupo ocupacional
- Es el conjunto de personas que ejercen una cierta profesión, oficio o trabajo afines, cualesquiera sea la rama de actividad económica en que se ocupan.
13. Hogar
- Se entiende por tal una persona sola o varias personas unidas o no por vínculos familiares que viven juntas para proveer sus necesidades alimenticias y otras indispensables para vivir.
14. Jornada normal de trabajo
- Es una norma que señala el número de horas de trabajo semanal que debe realizar una persona para ser considerada como ocupado pleno. En el caso de Guatemala esta norma es de 40 o más horas de trabajo semanal (conforme a la jornada de trabajo de los empleados públicos).
15. Migraciones estacionales
- Movimientos temporales de mano de obra (generalmente no calificada) fuera del municipio de residencia, en procura de un trabajo ya sea de cosecha agrícola, servicios personales en el sector turismo, etc.
16. Ocupación (o empleo)
- Está constituido por las personas que tienen un trabajo económico del cual obtienen una remuneración o ganancia, o trabajan sin pago en dinero en un establecimiento de tipo familiar. También incluye a aquellas personas que estando ocupadas se encuentran ausentes temporalmente de su trabajo por enfermedad, vacaciones, huelgas o motivos de fuerza mayor.
17. Ocupación plena
- Está constituida por la población ocupada que, laborando una jornada normal de trabajo, alcanza un nivel de ingreso y de productividad mayor o igual a un cierto nivel considerado como mínimo aceptable.

18. Patrono
Es todo individuo que tiene una o más personas asalariadas a su cargo para desarrollar una actividad económica, es decir, trabajadores que reciben una remuneración en dinero o en especie.
19. Población en edad activa
Está constituida por las personas en edad de trabajar. En el caso de Guatemala está integrada por las personas de 10 y más años de edad.
20. Población económicamente activa
La constituyen las personas que estando en edad de trabajar tienen una ocupación o la buscan activamente. En otras palabras, la población económicamente activa (o fuerza de trabajo) es la suma de los ocupados más los desocupados.
21. Población económicamente activa potencial
Está constituida por la población económicamente inactiva que manifiesta intención de trabajar en el futuro.
22. Población económicamente inactiva
La forman las personas que estando en edad de trabajar, no trabajan ni buscan activamente empleo. Comprende amas de casa, estudiantes, jubilados, inválidos, etc.
23. Productividad por ocupado
Generalmente se mide en términos monetarios como el valor agregado por ocupado.
24. Rama de actividad económica
Sector de la economía dentro del cual la persona ejerce o ha ejercido la ocupación. Se utiliza la última versión de la Clasificación Industrial Internacional Uniforme de todas las actividades económicas (CIIU).

25. **Requerimientos o necesidades de mano de obra** Es el volumen de trabajadores diferenciados por categoría y grados de calificación que se necesita para sustentar determinado ritmo de actividad en un sistema económico, dada una tecnología.
26. **Sectores de ocupación** Se refiere a los cuatro segmentos básicos del mercado de trabajo: sector tradicional rural, sector informal urbano y sectores modernos rural y urbano.
27. **Sector Informal Urbano** Corresponde al área urbana de los sectores tradicionales del mercado de trabajo.
28. **Sectores modernos** Corresponden a los segmentos del mercado de trabajo compuestos por: asalariados, cooperativistas y trabajadores familiares en establecimientos de más de cinco trabajadores; y trabajadores por cuenta propia y patronos que desempeñan ocupaciones de tipo profesional, técnico, administrativo y gerencial (grupos de ocupación 1 y 2).
29. **Sector moderno rural** Corresponde al área rural de los sectores modernos del mercado de trabajo.
30. **Sector moderno urbano** Hace referencia al área rural de los sectores modernos del mercado de trabajo.
31. **Sectores tradicionales** Se refiere al segmento del mercado de trabajo compuesto por: asalariados, miembros de cooperativas y trabajadores familiares ocupados en establecimientos de menos de cinco trabajadores; y trabajadores por cuenta propia y patronos en ocupaciones no profesionales, técnicos, gerenciales, o administrativos (excluye grupos de ocupación 1 y 2).

32. Sector tradicional rural

Comprende el área rural de los sectores tradicionales del mercado de trabajo.

33. Situación ocupacional

Se refiere a la utilización de la fuerza de trabajo; distingue entre: ocupados, ocupados plenos, subocupados visibles, subocupados invisibles, desocupados abiertos y desocupados ocultos.

34. Subocupación o subempleo

Está constituida por las personas que trabajan involuntariamente un tiempo inferior a la jornada normal de trabajo (subempleo visible), y por las personas que están ocupadas en actividades cuyos ingresos y/o productividad son escasos o que no les permite utilizar adecuadamente sus calificaciones (subempleo invisible).

35. Subutilización global

Constituye la suma del desempleo abierto y el desempleo equivalente por subempleo. Es una estimación del número de puestos de trabajo que sería necesario crear para dar ocupación plena a la población económicamente activa.

36. Tasa de cesantía

Es la razón entre la cesantía y la población económicamente activa.

37. Tasa de desempleo abierto

Es la razón entre el desempleo abierto y la población económicamente activa.

38. Tasa de desempleo equivalente

Es la razón entre el desempleo equivalente y la población económicamente activa.

39. Tasa de desempleo total

Es la razón entre el desempleo total y la disponibilidad de mano de obra.

40. Tasa de inactividad Es la razón entre los inactivos y la población en edad de trabajar (población en edad activa).
41. Tasa de ocupación Es la razón entre los ocupados y la población en edad de trabajar (o población en edad activa).
42. Tasa bruta de participación o tasa de actividad Es la razón entre la población económicamente activa y la población total.
43. Tasa global de participación Es la razón entre la población económicamente activa y la población en edad de trabajar (población en edad activa).
44. Tasas específicas de participación Es la razón entre la población económicamente activa de un grupo específico de la población (distribuido por edad, sexo, área) y la población -sea total o en edad de trabajar- correspondiente.
45. Tasa de subempleo Es la razón entre el subempleo y la población económicamente activa.
46. Tasa de subutilización global o total Es la razón entre la subutilización global o total y la población económicamente activa.
47. Trabajador por cuenta propia Es aquel que trabaja de manera independiente, que no tiene empleados remunerados y que no es empleado de nadie. El trabajador por cuenta propia puede contar con ayuda de trabajadores familiares y también puede trabajar solo o asociado.
48. Trabajadores nuevos Son los desocupados que buscan por primera vez trabajo.

BIBLIOGRAFIA

- Banco de Guatemala. Departamento de Estudios Económicos. Sector Externo 1950-1965. Guatemala 1966. Estadísticas de las Cuentas Nacionales de Guatemala 1965-1979. Boletín Estadístico 1970-1987. Estudio Económico y Memoria de Labores 1970-1988. Programa de Reordenamiento Económico y Social. Guatemala 1986.
- Catasús Cervera, Sonia. Introducción al Análisis Demográfico. Centro de Estudios Demográficos Facultad de Economía. Universidad de la Habana Cuba. Diciembre de 1979.
- Dillard, Dudley. La Teoría Económica de John Maynard Keynes. Edición española 1977.
- Dirección General de Estadística (DGE). Censos de Población 1950, 1964, 1973 y 1981. Censo Agropecuario 1979. Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos Familiares 1980-1981. Directorio Nacional de Establecimientos Industriales 1971-1981. Encuesta Anual de la Industria Fabril 1979 y 1981.
- Dornbusch, Rudiger; Stanley Fischer. Macroeconomía. Primera Edición Revisada 1981.
- Fajnzylber, F. Reflexiones sobre las Particularidades de América Latina y el Sudeste Asiático y sus Referencias en el Mundo Industrializado. Investigación Económica 180. Abril-junio de 1987.
- Fondo Monetario Internacional. Anuario 1987.
- Harnecker, Marta. Los Conceptos Elementales del Materialismo Histórico. México 1980.
- Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales. Facultad de Ciencias Económicas, USAC. La Realidad Agraria en Guatemala -Distribución y Régimen de Tenencia de Tierras. en Economía al día, boletín No.2. Guatemala, febrero de 1981.

- Instituto Guatemalteco de Seguridad Social (IGSS). Boletín Estadístico años 1979-1988.
- Instituto Nacional de Estadística (INE). Encuesta Nacional Socio-Demográfica 1986-1987. Guatemala, 1987.
- Martínez Peláez, Severo. La Patria del Criollo. Editorial Centroamericana.
- Ministerio de Finanzas Públicas. Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado. Años 1979-1988.
- Mosk, Stanford. Economía Cafetalera de Guatemala durante el periodo 1850-1918 en: Economía de Guatemala. Universidad de San Carlos de Guatemala. Guatemala 1970.
- Organización Internacional del Trabajo (OIT). Necesidades Esenciales y Políticas de Empleo en América Latina. Suiza, 1980. Población y Empleo en Países en Desarrollo. Suiza, 1986.
- Piedra Santa, Rafael. Introducción a los Problemas Económicos de Guatemala. Ediciones Superiores. Guatemala, 1977.
- Poitevin, René. El Proceso de Industrialización en Guatemala. Editorial Universitaria Centroamericana. San José Costa Rica, 1977.
- Programa Regional del Empleo para América Latina y el Caribe (PREALC). Una Revisión de Políticas de Empleo para América Latina. Santiago, Chile 1981. Planificación del Empleo. Argentina 1982. Después de la Crisis: Lecciones y Perspectivas. Santiago, Chile 1984. El Sector Informal en Centro América. Santiago, Chile, 1985. Más Allá de la Crisis. Santiago, Chile, 1985. La Creación de Empleo en períodos de Crisis. Santiago, Chile 1985. Enfoques Alternativos sobre el Mercado de Trabajo: Un examen de los modelos Neoclásico, Keynesiano, Neomarxista y de Segmentación. Santiago, Chile 1985. Estructura Agraria, Mercado de Trabajo y Población Rural en Guatemala. Santiago, Chile 1985. Acumulación, Empleo y Crisis. Santiago, Chile 1985. Sistemas de Información para el Análisis del Mercado de Trabajo. Santiago, Chile 1986. Movilidad Ocupacional y Mercados de Trabajo. Santiago, Chile 1985. El Sector Informal: Quince Años Después. Santiago, Chile 1987. Dinámica del Subempleo en América Latina. Santiago, Chile 1981. Actores Sociales y Sistemas Políticos en América Latina. Santiago, Chile 1987. Pobreza y Mercado de Trabajo en cuatro países: Costa Rica, Venezuela, Chile y Perú. Santiago, Chile 1987. Asumiendo la Deuda Social: Qué

es, Cuánto es y Cómo se paga. Santiago, Chile 1988.
Boletín Informativo No.12-20. El Proceso de Moderniza-
 ción de la Agricultura Latinoamericana. Santiago,
 Chile 1979. Una Discusión Comparada de Distintos
 Enfoques Teóricos Sobre la Determinación del Empleo y
 los Salarios. Santiago, Chile 1985. La Posición de
 los Empleadores. Santiago, Chile 1985. Empleo y
 Salarios. Santiago, Chile 1985.

Ranis, Gustav. Restricciones al Empleo y a la Distribución del
 Ingreso en la América Latina.

Secretaría General del Consejo Nacional de Planificación
 Económica (SEGEPLAN). La Familia: Perfil de Pobreza
 en Guatemala. Guatemala, 1983. Agricultura, Población
 y Empleo en Guatemala. Guatemala, 1984. Trabajo Asa-
 lariado y Migración Laboral Temporal del Altiplano.
 Guatemala, 1984. Migración Interna y Distribución
 Geográfica de la Población. Guatemala, 1986. Metodolo-
 gía para Evaluar y Priorizar el Impacto Ocupacional de
 la Inversión Pública. Guatemala, 1987. Proyecciones
 de Población Económicamente Activa por Departamento y
 Región 1980-2000. Guatemala, 1988. Inserción Laboral
 del Migrante al Área Metropolitana. Guatemala, 1988.
Plan Nacional de Desarrollo 1984-1986. Plan Global
 Distribución del Ingreso. Guatemala, 1983. Informe
 Económico sobre la Evaluación reciente de los Precios
 y una revisión general sobre los Problemas de la
 Inversión Pública. Guatemala, 1987.

SEGEPLAN - INE. Proyecciones Departamentales de Población
 1980 - 2000. Guatemala, 1984.

Universidad de San Carlos de Guatemala (USAC). Desarrollo
 Industrial. Interpretaciones del Desarrollo de la
 Industria en Guatemala. Guatemala, 1983.
Economía de Guatemala en los siglos XVIII y XIX.
Interpretaciones del Desarrollo. Guatemala, 1979.
 Colección Problemas Económicos No.7. Guatemala, 1984.